

REPOSITORIO ACADÉMICO DIGITAL INSTITUCIONAL

Precepción del funcionamiento familiar de los usuarios de la guardería del sindicato de profesores de la Universidad Michoacana

Autor: María Luisa Leticia Camargo Vallejo

**Tesis presentada para obtener el título de:
Maestro en Psicoterpia Familiar**

**Nombre del asesor:
Ma. Altagracia Santoyo Medina**

Este documento está disponible para su consulta en el Repositorio Académico Digital Institucional de la Universidad Vasco de Quiroga, cuyo objetivo es integrar organizar, almacenar, preservar y difundir en formato digital la producción intelectual resultante de la actividad académica, científica e investigadora de los diferentes campus de la universidad, para beneficio de la comunidad universitaria.

Esta iniciativa está a cargo del Centro de Información y Documentación “Dr. Silvio Zavala” que lleva adelante las tareas de gestión y coordinación para la concreción de los objetivos planteados.

Esta Tesis se publica bajo licencia Creative Commons de tipo “Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada”, se permite su consulta siempre y cuando se mantenga el reconocimiento de sus autores, no se haga uso comercial de las obras derivadas.





UVAQ

M.R.

UNIVERSIDAD VASCO DE QUIROGA

Maestría en Psicoterapia Familiar

***Percepción del Funcionamiento Familiar de los
Usuarios de la Guardería del Sindicato de
Profesores de la Universidad Michoacana***

TESIS

que para obtener el Grado de

MAESTRO EN PSICOTERAPIA FAMILIAR

Presenta

María Luisa Leticia Camargo Vallejo

Director de Tesis

Dra. Ma. Altagracia Santoyo Medina

RVOE MAES-960402

CLAVE 16PSU0020A

Morelia, Michoacán. Diciembre del 2010

In Memoriam

A mi Príncipe Hohen Hohen 1902 - 1974

A mi Cecy del Alma 1908 - 2001

Dedicatoria

A mis dos amores: Luis y Adrián

Agradecimiento

A Altagracia, por mil y un razones

Agradecimiento

A Dámaris y a Héctor, por otras tantas

Agradecimiento

*Son innumerables las personas a quienes debo mucho, en el
cierre de este capítulo de mi vida, en especial a Oma y a Cecy.
A todas y cada una de ellas, dos palabras de agradecimiento
MIL GRACIAS!*

Agradecimiento

Gracias a la vida

Extracto de una canción de Violeta Parra

Gracias a la vida, que me ha dado tanto

Me dio dos luceros, que cuando los abro

Perfecto distingo, lo negro del blanco

Me ha dado la marcha de mis pies cansados

Con ellos anduve ciudades y charcos

Playas y desiertos, montañas y llanos

*Hace muchos, muchos años, cuando cursaba mi primera carrera en la Facultad de
Filosofía y Letras de la UNAM, a los alumnos de Pedagogía
nos invitaron a asistir al Examen de Grado de uno de nuestros Maestros.
A mis 22 años, me pregunté ¿Para qué le serviría a un señor “tan grande” obtener el
grado?*

Hoy lo se..... ☺

Leticia



UMQ

M.R.

UNIVERSIDAD VASCO DE QUIROGA

Maestría en Psicoterapia Familiar

**Percepción del Funcionamiento Familiar de los
Usuarios de la Guardería del Sindicato de
Profesores de la Universidad Michoacana**

TESIS

que para obtener el Grado de

Maestro en Psicoterapia Familiar

presenta

María Luisa Leticia Camargo Vallejo

Director de Tesis

Dra. Ma. Altagracia Santoyo Medina

RVOE MAES-960402

CLAVE 16PSU0020A

Morelia, Michoacán. Diciembre de 2010

INDICE

Resumen /Summary	4
Introducción	6
Justificación	8

I MARCO TEORICO

Capitulo 1. Las Guarderías en México	10
1.1 Creación de las Guarderías	10
1.2 Guarderías y Estancias Infantiles en México	11
1.2.1 Estancias Infantiles del ISSSTE	11
1.2.2 Estancias Infantiles de SEDESOL	13
1.3 Guarderías del Instituto Mexicano del Seguro Social	15
1.4 Guarderías Privadas	22
1.5 Guardería del Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana	23
Capitulo 2. La Familia. Noción y otras conceptualizaciones	26
2.1 Definición y evolución del Concepto de Familia	26
2.1.1. Conceptualización histórica	27
2.1.2 Conceptualización sistémica	31
2.2 Ciclo Vital de la Familia	34
2.3 Tipos de Familia	39
2.4 Funciones de la Familia	44
2.5 Funcionamiento Familiar	46
2.6 Estructura Familiar	48

2.7 Dinámica y Comunicación Familiar	50
2.8 México y sus Familias	55
2.8.1 A través de la Historia	55
2.8.2 De frente al Compromiso Internacional	60
II METODOLOGIA	
1. Planteamiento del problema	79
2. Objetivos	79
3. Método	80
4. Variables	80
5. Muestra	80
6. Diseño de la Investigación	81
7. Instrumento de Evaluación	81
8. Análisis Estadístico de los datos	83
9. Procedimiento	83
III RESULTADOS	85
IV DISCUSION	97
REFERENCIAS	109
INDICE DE CUADROS, FIGURAS, GRAFICAS Y TABLAS	114
ANEXOS	119

Resumen

El objetivo de esta Investigación fue identificar la percepción del Funcionamiento de las Familias que tienen a sus hijos en la Guardería del Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana.

Al universo formado por 206 Familias, se le hizo llegar el *Cuestionario de Evaluación del Funcionamiento Familiar (EFF)* de Atri y Zetune (2001).

Del cien por ciento de los cuestionarios contestados, el 61.79% fue resuelto por las madres de familia, el 26.96% por los padres de Familia y el porcentaje restante, lo resolvieron otros miembros de la familia. Se trató de una Investigación descriptiva, de corte transversal, no probabilística, con un enfoque cuantitativo.

Las madres de familia eran, en mayor porcentaje, jóvenes de entre 30 y 35 años, el 61.81% de ellas tienen escolaridad de profesional. Los padres de familia también son en un mayor porcentaje jóvenes en el mismo rango de edad que las madres y con una escolaridad de profesional. Los resultados muestran que un 68% de las familias, están compuestas por 3 o 4 integrantes.

Los resultados muestran que en el 95% de las familias se reporta un Involucramiento Afectivo Disfuncional. Otro punto de conflicto reportado por las familias es la Comunicación, se detectó un 62% que reporta dificultades en esta área. Un 88% de los padres de familia reportan patrones adecuados en el manejo de la conducta, sin embargo existe un 11% que tiene limitantes en esta área. A los datos obtenidos en la Investigación, se les aplicó el índice de correlación de Pearson, mismo que reportó datos importantes.

Es necesario señalar, que cuando en el apartado de Resultados, se habla de **familia o familias**, se está haciendo referencia a la persona que contestó el cuestionario.

Palabras clave: Familia, Funcionamiento Familiar, Guardería.

Summary

The purpose of this research was to identify the perception of operation of the families who have children in the Nursery Teachers' Union of the Universidad Michoacana

The universe consists of 206 Parents, who got the Evaluation Questionnaire of Family Functioning (EFF) from Atri and Zetune (2001) which was answered by the mothers by 61.79%, fathers in 26.96 % and the remainder were solved by other family members. This is a descriptive study of transverse non-probabilistic, with a quantitative approach

The results show that 95% of the families has a Dysfunctional Affective Involvement. Another sticking point is located in the Communication, revealed a 62% reporting difficulties in this area. 88% of parents reported appropriate patterns of behavior management, however there is 11% that has limitations in this area.

The mothers were at a higher rate, 64% of them had a professional education. Parents were also a higher percentage with a young and professional education. The results show that 68% of households are composed of 3 or 4 members.

Key words: Family, Family function, Nursery

Introducción

Históricamente la estructura de la *familia mexicana tradicional* se fundamenta en dos proposiciones: la supremacía indiscutible del padre y el necesario y absoluto autosacrificio de la madre (Díaz Guerrero, 1955).

Estas proposiciones fundamentales parecen derivar de orientaciones valorativas "existenciales" implicadas en la cultura mexicana o mejor dicho, sigue diciendo Díaz-Guerrero, de premisas generalizadas implícitas que sostienen la superioridad biológica y natural del hombre sobre la mujer. Si bien el concepto tradicional de la familia mexicana se ha modificado, no deja de estar presente en nuestra sociedad. Uno de los principales factores para que un ser humano se desarrolle adecuadamente, es que su familia provea los elementos necesarios que garanticen que lo logrará. Al estar la familia inserta en un medio ambiente social y al ser ésta el núcleo fundamental de nuestra sociedad, el ideal es que su correcto funcionamiento garantice lo anterior.

Como consecuencia de la evolución de la sociedad en general y la mexicana en particular, las mujeres se han incorporado al trabajo, lo que implica puntos importantes: la reestructuración en los roles de la familia y por consecuencia, la necesidad de llevar a los hijos pequeños con quien los cuide mientras los padres trabajan. De esta forma en México el uso de las Guarderías es ya una constante social, atendida por el Plan Nacional de Desarrollo 2008-2012 (Conapo,s.f.) en el presente sexenio.

Las Guarderías no tienen información sobre el funcionamiento familiar de las familias de los niños que atienden y si éste fuera disfuncional, posiblemente afectaría a los niños, quienes por su corta edad solo podrían expresarlo conductualmente. Al respecto la Asociación Oaxaqueña de Psicología reportó los resultados de una Investigación realizada en una Estancia Infantil de la Cd de Oaxaca, para evaluar el funcionamiento de sus familias y desarrollar un Programa de Capacitación.

Siguiendo esta línea, resulta útil estudiar el funcionamiento familiar de las familias usuarias de la Guardería del Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana, para aportar información que pueda constituirse como base para un programa, que de acuerdo a los

objetivos de la Guardería pudiera ser de utilidad, tanto para los padres como para las autoridades y para la sociedad en general.

Así, en el presente trabajo, se identifica la percepción que de su *Funcionamiento Familiar* tienen quienes hacen uso del servicio de Guarderías del IMSS, específicamente de la Guardería del Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana (en adelante, se hará referencia a esta Guardería, como "Guardería del SPUM")

En la primera parte, se aborda la creación de las Guarderías y específicamente se menciona como surgen las guarderías o estancias infantiles institucionales mexicanas, señalando su legislación, servicios y funcionamiento. También se abordan definiciones y conceptos de familia, tipos, funciones, estructura, dinámica, comunicación, funcionamiento Familiar, todo dentro de una semblanza de lo que es la familia mexicana.

En la segunda parte, se aborda la Metodología a utilizar, cuyo objetivo es identificar la percepción del funcionamiento familiar de los usuarios de los servicios de la Guardería del SPUM.

Los resultados de la Investigación, señalan que existen áreas en el funcionamiento familiar que deben ser atendidas, con el objetivo de disminuir el impacto negativo que pudieran tener, éstos, la discusión de los resultados y los anexos forman la última parte de este trabajo

Justificación

México se encuentra inmerso en un conglomerado político y económico que señala caminos comunes. En este caso, nuestro País pertenece a la Organización de Naciones Unidas y como tal, no puede substraerse a las Políticas y acciones que se dictan en ese Organismo, mismas que no únicamente marcan lineamientos sino que aportan importantes apoyos económicos para el desarrollo de los países (Camargo, 1965). Así, nuestro País se comprometió a cumplir los lineamientos que se acordaron como resultado de la **V Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo** que tuvo lugar en El Cairo, Egipto en 1994, (Consejo Nacional de Población, 2004) entre los cuales existen puntos enfocados a apoyar a las familias en cuanto a crecimiento y economía, salud y educación, en una palabra: apoyarles para que logren su bienestar el que podría estar en riesgo, cuando en una familia existe la necesidad de que ambos padres trabajen. Si esto sucede y todavía en la familia hay niños pequeños, es deseable contar con quien los cuide. El hecho de que la mujer acceda al ámbito laboral, genera cambios en la dinámica familiar tradicional, mismos que puede derivar en conflictos o exacerbar los ya existentes, afectando directamente el comportamiento de los integrantes de la familia

Tradicionalmente quienes cumplían con la atención de los niños pequeños cuando las madres estaban imposibilitadas para ello, sea por trabajo o por alguna otra causa, eran los familiares, hermanos mayores, vecinos, o en el mejor de los casos, personas contratadas para tal efecto. Conscientes de esta necesidad, diferentes organizaciones crearon, en México y en otros países, lo que hoy en día se denominan "guarderías", que vienen a suplir la atención familiar de los pequeños pero que también suelen ser testigo de su problemática conductual, la que puede ser reflejo de la dinámica en sus hogares.

En México son escasos los estudios sobre la aparición de las guarderías y casi inexistentes aquellos que estudian el funcionamiento familiar de quienes utilizan, cada vez mas, las guarderías.

Se tiene información del estudio realizado (Vargas y González, 2009)

en el 2008, por la Asociación Oaxaqueña de Psicología A.C. en una Estancia Infantil del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, (ISSSTE) de la Ciudad de Oaxaca, que tuvo como objetivo analizar el funcionamiento familiar de una muestra de 40 familias, utilizando el instrumento denominado FF SIL . Los resultados de la muestra reportan solo un 5% de familias disfuncionales y problemas en las áreas de permeabilidad y adaptabilidad familiar, que permitieron a los autores diseñar Conferencias para los Padres de Familia y derivar a las familias detectadas como disfuncionales, al área de Psicología de la Estancia para recibir apoyo.

De esta forma, la aproximación al funcionamiento familiar de los usuarios de una guardería específica, puede ser de utilidad para detectar los puntos nodales de conflicto que estén presentes y poder actuar en consecuencia, proponiendo soluciones. El uso de las guarderías sin duda ha venido a modificar la dinámica de las familias, lo que hace necesario poner atención, en primer lugar para detectar posibles conflictos y segundo, para proponer acciones de prevención.

I MARCO TEORICO.

Capitulo 1. Las Guarderías en México

1.1 Creación de las Guarderías

Previo a la Revolución Industrial, los roles de hombres y mujeres, estaban bien diferenciados. El varón era el proveedor y la mujer, permanecía en casa al cuidado de ésta y de los hijos. Ante el cambio que significó, el que la mujer se incluyera en la fuerza productiva, las familias tuvieron que adaptarse a una nueva dinámica que implicó que los niños pequeños no fueran atendidos por sus madres y que las familias tuvieran que enfrentarse a una realidad no exenta de conflictos.

Las Guarderías, llamadas también Estancias Infantiles, no constituyen un fenómeno de reciente aparición, (Clarke - Stewart, 1984) su historia como servicio instituido, se remonta al siglo XIX. Por ejemplo, las primeras guarderías en Estados Unidos fueron creadas como una respuesta a la ola de inmigración que trajo a ese país a más de 5 millones de familias entre 1815 y 1860. Insertas estas familias en la industrialización y la urbanización, las mujeres abandonaron sus hogares para trabajar en las fábricas (Clarke-Stewart, 1984).

Ante esta situación los niños pequeños tenían o que valerse por sí mismos, quedando encerrados en sus casas, vagando, o al cuidado de un vecino o familiar cercano. Esta situación generó un movimiento que incluyó a las esposas de algunas autoridades y a organizaciones de beneficencia, que preocupados por la situación de abandono de estos niños, organizaron las denominadas Guarderías de Día. La primera Guardería norteamericana fue inaugurada en Boston en 1838 por la esposa de Joseph Hale y proporcionaba asistencia a las familias de marinos. Hacia 1898, funcionaban en diversas ciudades de Estados Unidos unas 175 Guarderías de Día, lo que permitió la creación de una Federación Nacional de Guarderías (Clarke-Stewart, 1984)

1.2 Guarderías y Estancias Infantiles en México

En 1837 surge la primera Guardería en México establecida para el cuidado de los hijos de los comerciantes del Mercado del Volador en la Ciudad de México (Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, 2009). En 1917, con la inclusión en la Constitución Política de nuestro país, de la educación como un derecho, surgen los hogares infantiles.

En 1941 se inaugura en la Dirección General de Pensiones Civiles y de Retiro, precursora del ISSSTE, la primera Guardería para hijos de trabajadoras al servicio del estado, en la que se atendió a 3 niños en las instalaciones de la propia Dirección General. En la década de los 70 se adopta el nombre de *Estancias de Bienestar Infantil* ya con un notorio reconocimiento de la importancia de la etapa formativa en la primera infancia y se incorpora una perspectiva educativa a la atención brindada a los niños.

En forma paralela, el IMSS y otras dependencias gubernamentales que ya contaban con Guarderías propias, las integrarán al programa gubernamental (ISSSTE, 2009)

1.2.1 Estancias Infantiles del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

Debido a la necesidad de que las trabajadoras del Gobierno Federal desempeñaran su jornada laboral con la confianza de que sus hijos estarían en un lugar seguro, las dependencias y entidades que integraban el mismo, pusieron a su disposición las *Estancias de Bienestar Infantil*, administradas por las propias dependencias (ISSSTE, s.f.)

A partir de 1983, fecha en que la Ley del ISSSTE recoge la obligación del Estado de brindar el servicio de estancias infantiles, se aseguran espacios apropiados para la protección y desarrollo de los hijos menores de seis años de las madres trabajadoras.

Con el propósito de dar orden y lograr una mayor eficiencia, en 1984 el ISSSTE asume la rectoría del servicio de Estancias que daban las Secretarías de Salud, Marina, Comunicaciones y Transportes,

Comercio y Fomento Industrial, Programación y Presupuesto, Hacienda y Crédito Público, Energía, Minas e Industria Paraestatal y Turismo (ISSSTE, 2009).

A partir de 1989 se adopta el nombre de *Estancias para el Bienestar y Desarrollo Infantil, EBDI'S*. Para estar en posibilidades de atender una demanda cada vez mayor, a partir de 1999, con base en la "Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público", se pone en marcha el "Proyecto Nacional de Estancias de Participación Social", que permite no sólo atender a un mayor número de niños, sino también hacerlo en muchos más lugares. En 2007, como parte de la Reforma del ISSSTE, se inicia un proceso para abatir la lista de espera, con el que se beneficia a un mayor número de derechohabientes. Posteriormente, para mejorar sus servicios y fortalecer las medidas de seguridad, en 2008 se invirtieron en las Estancias propias 132 millones de pesos y durante el 2009 se ejercieron más de 108 millones de pesos para dar continuidad a estos programas. Ello contribuyó a mitigar riesgos y mejorar los niveles de atención. En el 2009 el instituto cuenta con 132 estancias de participación social, en las que se atiende a un total de 8,562 infantes. En total, entre estancias propias y de Participación Social, existen en junio del 2009, 263 estancias con 28,310 niños inscritos. (El subrayado es de la autora del trabajo)

La operación del servicio es objeto de constante supervisión por parte de la Dirección de Prestaciones Económicas, Sociales y Culturales; de las Delegaciones estatales y regionales; de la Comisión de Vigilancia del ISSSTE; de las dependencias estatales y municipales como Protección Civil, Secretaría de Educación Pública y Sector Salud, quienes permanentemente están al tanto del cumplimiento puntual de las leyes y las normas aplicables. Las estancias de participación social también son supervisadas constantemente y sus propietarios han hecho las inversiones que se han requerido. Para cumplir en materia de transparencia, pero sobre todo por la convicción del Instituto de poner al alcance de los derechohabientes y de la ciudadanía en general el máximo de información posible, es que se ofrece una página electrónica con la información de las EBDIs. (ISSSTE, 2009)

1.2.2. Estancias Infantiles de la Secretaria de Desarrollo Social

En el presente Sexenio, el Presidente Felipe Calderón Hinojosa ha impulsado notablemente el rubro de atención a los menores de edad, a través de la creación de Estancias Infantiles o Guarderías.

Uno de los programas mas recientes derivados del Plan Nacional de Desarrollo, lo lleva a cabo la Secretaría de Desarrollo Social a través del "Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras y Padres Solos" (SEDESOL,2009), éste es un programa

que apoya a las madres que trabajan, buscan empleo o estudian y a los padres solos con hijos o niños bajo su cuidado entre 1 y hasta 3 años 11 meses de edad (un día antes de cumplir los 4 años) y entre 1 y hasta 5 años 11 meses de edad (un día antes de cumplir los 6 años) en caso de niños o niñas con alguna discapacidad, que viven en hogares con ingresos mensuales de hasta 1.5 salarios mínimos per cápita, a través de subsidios a los servicios de cuidado y atención infantil para sus hijos.

El Programa los beneficia pagando a la responsable de la estancia infantil 450 y hasta 700 pesos, dependiendo el monto del apoyo que la Sedesol les haya asignado y el beneficiario cubre la cuota de corresponsabilidad. Ahora bien, para acceder a este programa los requisitos son: estar estudiando, trabajando o en busca de empleo, no tener un ingreso mayor a 1.5 salarios mínimos mensuales per cápita por hogar al momento de solicitar el apoyo, no tener acceso al servicio de guardería o cuidado infantil a través de instituciones públicas de seguridad social u otros medios y en caso de ser padre solo, ser el único responsable del cuidado de sus hijos. (SEDESOL, 2009)

Al cierre de diciembre del 2009 Sedesol contaba con 9,061 Estancias Infantiles operando, donde se atendían 261,862 infantes.

La tabla No. 1 , contiene información actualizada a Octubre del 2010, misma que nos da una idea de cómo están distribuidas en el País las Estancias Infantiles que integran la Red Sedesol, lo que permite apreciar la respuesta que ha dado el Gobierno Federal a los requerimientos de la sociedad:

TABLA No 1

Distribución de las Estancias Infantiles la Red Sedesol

ESTADO	TOTAL DE ESTANCIAS
AGUASCALIENTES	184
BAJA CALIFORNIA NORTE	168
BAJA CALIFORNIA SUR	63
CAMPECHE	148
COAHUILA	202
COLIMA	107
CHIAPAS	292
CHIHUAHUA	289
DISTRITO FEDERAL	653
DURANGO	159
GUANAJUATO	437
GUERRERO	230
HIDALGO	211
JALISCO	464
MEXICO	1,104
MICHOACAN	302
MORELOS	218
NAYARIT	192
NUEVO LEON	214
OAXACA	284
PUEBLA	383
QUERETARO	138
QUINTANA ROO	129
SAN LUIS POTOSI	199
SINALOA	216
SONORA	234
TABASCO	177
TAMAULIAS	318
TLAXCALA	176
VERACRUZ	558
YUCATAN	203
ZACATECAS	123
TOTAL	8,775

1.2.3 Guarderías del Instituto Mexicano del Seguro Social

Instituto Mexicano del Seguro Social

El Instituto Mexicano del Seguro Social tiene un mandato legal derivado del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Su misión es ser el instrumento básico de la seguridad social, establecido como un servicio público de carácter nacional, para todos los trabajadores y sus familias. Es decir, el aumento en la cobertura de la población se persigue como un mandato constitucional.

Por su parte, el Artículo 2 de la Ley del Seguro Social (IMSS,2009)

establece que la Seguridad Social tienen por finalidad garantizar el derecho a la salud, la asistencia médica, la protección de los medios de subsistencia y los servicios sociales necesarios para el bienestar individual y colectivo, así como el otorgamiento de una pensión que, en su caso y previo cumplimiento de los requisitos legales, será garantizada por el Estado. En este sentido, el Instituto proporciona a sus derechohabientes una gama de seguros que permita cumplir con lo establecido en la Ley y sobretodo brindar tranquilidad y estabilidad a los trabajadores y sus familias ante el acaecimiento de cualquiera de los riesgos especificados en la LSS.

El Seguro Social comprende el Régimen Obligatorio y el Régimen Voluntario. Este se despliega en dos vertientes (IMSS, 2009): como institución administradora de riesgos, administra los distintos ramos de seguro que prevé la LSS, y en su carácter de organismo fiscal autónomo conduce una recaudación eficaz logrando la transparencia y el control en la información que genera. Y como entidad prestadora de servicios, fomenta la salud de la población trabajadora asegurada y de sus familias, de los pensionados y de los estudiantes de manera integral, a través de la provisión de servicios preventivos y curativos médicos, de guarderías y de prestaciones económicas y sociales previstos en la LSS (IMSS, 2009).

Misión, Visión y Valores

La Misión, Visión y Valores que guían a las Guarderías del IMSS, quedan consignados en los siguientes términos: **Misión:** Proporcionar a los hijos(as) de las madres trabajadoras aseguradas, padres viudos

o divorciados a los que judicialmente se le hubiere confiado la custodia de sus hijos, todos aquellos elementos que favorezcan su desarrollo integral, a través de la práctica de acciones de alto valor educativo, nutricional, de preservación y fomento de la salud, así como satisfacer la demanda mediante la ampliación de cobertura.

Visión: Ser un servicio de la más alta calidad, vanguardista en su función educativo-asistencial mediante la permanente actualización de su normatividad, capacitación de personal, mejora continua de sus procesos, optimización de recursos y que la expansión del mismo cubra la demanda real. **Valores:** Se considera que formar valores y transmitir las bases para una sana convivencia es fundamental desde los primeros años de vida. Existe la preocupación por garantizar los derechos de las niñas y de los niños, ya que en las guarderías se propicia la educación para la Paz y se proporciona un servicio con equidad, sin distinción alguna, con las mismas condiciones para todos los menores. Se realizan acciones y actividades para que las niñas y los niños conozcan sus derechos y los ejerzan conociendo también sus obligaciones. Se orienta y apoya a los padres de familia para mejorar las técnicas de crianza en casa. Y se fomenta el respeto y la sana convivencia entre todos los miembros de la guardería (IMSS, 2009)

Fundamento legal de las Guarderías del IMSS

Con la Ley de 1973, el IMSS da un gran paso al incluir en sus prestaciones el ramo de guarderías para hijos de trabajadoras, facilitando así su participación en la vida productiva del país.

Los siguientes párrafos son un extracto de dicha Ley.

Los servicios de guardería, establecidos en la sección primera del capítulo VII de la Ley del Seguro Social, (IMSS, 2009) se regirán por lo dispuesto en el presente reglamento, así como por las políticas y normas de orden técnico, administrativo y médico, que dicte el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Para la aplicación de este reglamento se entenderá por:

I. Ley. La Ley del Seguro Social.

II. Instituto. El Instituto Mexicano del Seguro Social.

III. Reglamentos. Los emitidos por el Presidente de la República en ejercicio de las facultades conferidas por la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación a la Ley del Seguro Social y aquéllos que emita el Consejo Técnico del Instituto en uso de sus atribuciones.

IV. Trabajador. Se entenderá por el o los trabajadores, a la mujer trabajadora o al padre trabajador viudo o divorciado que conserve la custodia de los hijos, cuando éstos no puedan proporcionarles cuidados durante su jornada de trabajo en la primera infancia y mediante el otorgamiento de las prestaciones establecidas en el capítulo VII, sección primera del Seguro de Guarderías y de las Prestaciones Sociales, que la Ley prevé.

Quedarán protegidos por el ramo de guarderías (IMSS,1973) las trabajadoras aseguradas del régimen obligatorio, así como aquellos trabajadores asegurados viudos o divorciados a quienes judicialmente se les hubiera confiado la guarda y custodia de sus hijos, mientras no contraigan matrimonio o entren en concubinato. Los asegurados que causen baja en el régimen obligatorio conservarán el derecho a las prestaciones que otorga el ramo de guarderías, durante las cuatro semanas posteriores a la presentación del aviso correspondiente.

Los servicios de guardería se proporcionarán a los menores desde la edad de cuarenta y tres días hasta que cumplan cuatro años.

Los asegurados comprobarán la vigencia de su derecho al servicio de guardería, en los términos que establezca el reglamento correspondiente.

Servicios

La guardería no solamente ayuda a resolver el aspecto social de la incorporación de la mujer al trabajo, sino que es una aportación muy valiosa para garantizar que las niñas y los niños están seguros, con una nutrición apropiada, estimulada correctamente desde el punto de vista de su desarrollo y rodeada de cariño, favoreciéndose así su proceso de socialización.(IMSS,1973) Se promueve que, las niñas y los niños inicien el aprendizaje para atender necesidades básicas tales como la higiene, el vestido y la alimentación. La guardería no sólo asume el cuidado profesional y la prevención

sino que la vida en la guardería va generando en torno a las niñas y los niños una atmósfera confiable que les proporciona un sentido de seguridad y equilibrio, además de prepararlos para su vida escolar posterior.

De esta forma se puede precisar que las Guarderías del IMSS, ofrecen los siguientes servicios: Educación, Alimentación, y Cuidado de la Salud.

Educación

Los primeros años de un menor son de rápido crecimiento físico y de adquisición de herramientas y conductas que lo apoyan para desempeñarse independientemente en nuevas situaciones. La guardería (IMSS,1973) se concibe como un espacio educativo destinado a favorecer el desarrollo de las niñas y los niños a través de sus interacciones con los adultos, con otros niños y con las cosas para que se fortalezcan y adquieran habilidades y destrezas a través del juego y experiencias educativas para que los enriquezcan física, emocional, social e intelectualmente. Las Guarderías dotan a la niña y el niño de un ambiente poderoso de aprendizaje, rico en estímulos. La tarea es potencializar sus capacidades, inculcar hábitos, formar valores y consolidar habilidades, brindándoles una formación que les permita enfrentar un mundo cada vez más competitivo.

El IMSS (IMSS,1973) diseña los programas educativos acorde con las necesidades y características del desarrollo de las niñas y los niños. En sus guarderías las niñas y los niños están ubicados en salas de atención de acuerdo con las diferentes etapas de desarrollo. Se mantiene una constante revisión de los programas a fin de incorporar nuevas técnicas y prácticas educativas. Se pone especial énfasis en la estimulación temprana, para favorecer el desarrollo de todos los sentidos por ser éstos la vía del aprendizaje más directa en la primera infancia. Se cuida cada etapa del desarrollo para fortalecer su seguridad y autoestima. Se realizan tareas que les permitan desarrollar sus habilidades y que los preparen para el ingreso al sistema escolarizado. La guardería mantiene registros de aprendizaje y bienestar de las niñas y los niños y los utiliza para planear experiencias apropiadas para ellos.

Alimentación

De los importantes legados que se pueden dejar a las niñas y los niños de la guardería (IMSS,1973) está una correcta educación en la alimentación, que no sólo persiga objetivos a corto plazo (que se coma las verduras), sino que sea formativa para que, en un futuro, de forma voluntaria decidan seguir el camino de cuidar su salud.

Cuidado de la Salud

La prevención de enfermedades es la clave para que las niñas y los niños se mantengan sanos. En los menores de edad en guardería las medidas de prevención más importantes son la buena alimentación, el aseo personal y las vacunas. En las guarderías (IMSS,1973) se vigila y fomenta permanentemente la salud de niñas y niños. Cada guardería cuenta con un área de fomento a la salud que realiza estas acciones dentro de la misma unidad. También se cuenta con el apoyo, en materia de salud, de los médicos de la clínica del IMSS especialmente designada para cada guardería. La guardería favorece la interiorización temprana con los hábitos de salud y cuidado personal relacionados con rutinas cotidianas de aseo.

Funcionamiento

Ahora bien, el funcionamiento bajo el cual se llevan a cabo dichos servicios estaría normado por los siguientes rubros: Guarda y Custodia, Recreación, Calidez, Cultura y Civismo.

Guarda y custodia

Las medidas de seguridad (IMSS,1973) incluyen desde las relativas al inmueble donde se ubica la guardería (estructura, espacios, normas de protección civil, ubicación) hasta las relativas al personal que atiende directamente a las niñas y los niños. El espacio físico de las guarderías garantiza la ausencia de peligros potenciales como: esquinas agudas, tomacorrientes desprotegidos, ventanas a baja altura, etc., que puedan poner en peligro a los menores con su natural curiosidad. La proporción de niñas y niños por personal que los atiende, es una importante garantía de seguridad en las guarderías. Ningún menor debe estar desatendido en ningún momento, por lo que se cuida que siempre exista suficiente personal de acuerdo con la edad de los menores.

Recreación

El juego es la forma más eficaz de aprendizaje en los primeros años de vida por lo tanto, gran parte de nuestros programas se llevan a cabo a través del juego. En la guardería se ofrecen juguetes y equipamiento que contribuyen a la adquisición de habilidades físicas y desarrollan la curiosidad y la capacidad de examinar, analizar y construir de los pequeños. Esto sin olvidarnos de la diversión. Las guarderías deben ser un medio ambiente estimulante e interesante y en ellas cantamos y bailamos. La música, el canto y las rondas son actividades cotidianas en los centros.

Calidez

Las cualidades del personal que atiende en las guarderías influyen de manera directa sobre el éxito en la atención de los menores, por lo que se vigila que el perfil de éste, cumpla con las características psicolaborales que han sido señaladas.

Cultura y civismo

En las guarderías del IMSS,(IMSS,1973) como parte del proceso educativo y de una formación integral, se promueve la adquisición de una identidad nacional y cultural a través de la realización de:

- Ceremonias cívicas.
- Festejos de días conmemorativos del calendario cívico (Día de la Bandera, Día de la Independencia).
- Eventos culturales (exposiciones de dibujos de las niñas y de los niños, muestras de cantos y rondas, estudiantinas).
- Festejos de fiestas tradicionales (día de muertos, posadas, fiestas tradicionales del estado o la región, día de las madres, día del niño).

Cobertura Nacional

En 2008, El Instituto Mexicano del Seguro Social reportó la siguiente cobertura: 1,562 Guarderías que prestaron atención a 228, 503 pequeños, distribuidos como se aprecia en la Tabla No. 2

TABLA No. 2

Relación de Guarderías del IMSS en México.2008.

ESTADO	GUARDERIAS	CAPACIDAD
AGUASCALIENTES	24	3,665
BAJA CALIFORNIA NORTE	91	15,566
BAJA CALIFORNIA SUR	20	2,370
CAMPECHE	14	1,374
COAHUILA	78	11,283
COLIMA	20	2,798
CHIAPAS	21	2,448
CHIHUAHUA	101	14,544
DISTRITO FEDERAL NE	44	7,609
DISTRITO FEDERAL NO	28	5,101
DISTRITO FEDERAL SE	45	8,341
DISTRITO FEDERAL SO	38	5,439
DURANGO	20	3,079
GUANAJUATO	64	10,593
GUERRERO	17	3,049
HIDALGO	25	2,615
JALISCO	95	14,766
ESTADO DE MEXICO OTE.	64	9,154
ESTADO DE MEXICO PTE.	51	6,764
MICHOACAN	39	5,373
MORELOS	37	5,550
NAYARIT	18	2,755
NUEVO LEON	102	12,860
OAXACA	18	2,108
PUEBLA	42	5,202
QUERETARO	30	4,833
QUINTANA ROO	27	3,939
SAN LUIS POTOSI	31	4,189
SINALOA	49	6,867
SONORA	88	14,557
TABASCO	11	1,369
TAMAULIPAS	70	11,343
TLAXCALA	11	804
VERACRUZ NTE.	39	4,760
VERACRUZ SUR	33	4,760
YUCATAN	35	4,846
ZACATECAS	29	2,794
TOTALES	1,562	228,503

1.4 Guarderías Privadas

La Sociedad no ha permanecido ajena a la necesidad que existe de atender a los hijos de las personas que trabajan y cuyos hijos, por diversas razones, falta de cupo por ejemplo, no son aceptados en las Guarderías Institucionales.

La Asociación Nacional de Guarderías (asnagu, 2010) nace de la inquietud de un grupo de prestadores de Servicio de Guarderías, preocupado por los retos que día con día se presentan en esta gran responsabilidad de atender a niñas y niños menores de cuatro años, y la tranquilidad necesaria de la madre.

Nace en junio de 2001 ante Notario Público, dedicándose a la capacitación constante para elevar la calidad del servicio pedagógico asistencial que se presta en dichos centros educativos. Siendo nuestro objeto social: Fomentar, difundir y orientar la creación, establecimiento y operación de espacios educativos. Agrupar en la Asociación a Guarderías Subrogadas o al servicio de particulares y Jardines de Niños, Asociaciones Estatales de Guarderías y Jardines de Niños que operen en toda la República Mexicana. Promover estudios, investigaciones y publicaciones para la solución de problemas comunes intercambiando experiencias y opiniones con otras instituciones afines, entre otros.

Asimismo ofrece asesoría legal, fiscal y laboral a los asociados, con la finalidad ejercer una administración adecuada de los recursos humanos, materiales y económicos con los que se cuenta. Pertenecer a ASNAGU te permite la actualización a través del intercambio de experiencias a cerca de temas que competen a nuestra actividad.

En esta época de cambio, importante es, avanzar buscando la calidad y excelencia de la educación y un servicio que dé seguridad a las niñas y niños que atendemos, pensando en la obligatoriedad de la educación preescolar.

1.5 Guardería del Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana

La Guardería del Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana fue creada para dar respuesta a la necesidad de atender a los hijos, menores de edad, de los trabajadores académicos de la Universidad Michoacana durante su jornada de trabajo.

Historia

En la Asamblea celebrada el 13 de octubre de 1976 en el teatro "José Rubén Romero" de la ciudad de Morelia, Michoacán, quedó constituido el Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana (SPUM), integrado por sus trabajadores académicos. En 2002, Lázaro Cárdenas Batel, Gobernador del Estado de Michoacán y el Rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo Lic. Marco Antonio Aguilar Cortés inauguran la Guardería del SPUM

Aspectos Legales

El funcionamiento de la Guardería del SPUM se rige por la Legislación del IMSS en lo que le concierne, dado que es una Guardería inscrita en el Sistema IMSS.

Para el personal académico de la Universidad Michoacana, el uso de las Guarderías es una Prestación que quedó consignada en el Contrato Colectivo de Trabajo, que en su versión 2010, en la Clausula No. 71, a la letra señala:

La Universidad y el Sindicato gestionarán conjuntamente el establecimiento de una guardería en Morelia y otra en Uruapan, para atender las necesidades de los hijos menores del profesorado perteneciente a la organización sindical; previo estudio que se haga para este fin. La Universidad pagará al IMSS las cuotas correspondientes, para que brinde este servicio de guardería a los hijos de los trabajadores académicos que tengan 30 (treinta) días de edad y hasta que cumplan seis años

Organización

La Guardería del SPUM, que tiene una capacidad para atender a 206 menores, está sujeta a la normatividad del IMSS pero dado que es una Guardería Vecinal Comunitaria, administrativamente es supervisada por el SPUM. (comunicación personal, 2010)

El personal que labora en la misma está compuesto por 53 personas, que abarcan las siguientes categorías:

1 Directora.

1 Subdirectora.

1 Secretaria.

2 enfermeras que atienden el Dpto. de Fomento a la Salud.

1 Coordinador de Pedagogía (Lic. en Psicología Educativa).

1 Educadora (Lic. en Preescolar) en funciones de Coordinación.

Asistente de Educadora.

Personal de Intendencia.

Personal de Cocina y Portero.

Servicios

Al ser una Guardería integrada al Sistema IMSS, debe ajustarse a la Normatividad que dicta el IMSS y ofrecer los mismos servicios que cualquier Guardería del Sistema, que en este caso son: Educación, Alimentación y Cuidado de la Salud.

Población infantil

La población infantil que atiende la Guardería del SPUM no es fija, al momento de la Investigación había 185 niños distribuidos en 8 salas de acuerdo a su edad y atendidos por N asistentes de acuerdo a la sala que corresponda. Del total de salas, 3 son de Lactantes y 5 de

Maternales, tal y como se aprecia en la Tabla No. 3, donde LA, LB y LC corresponde a Lactantes y el resto a Maternales.

TABLA NO. 3

Distribución de la Población Infantil en la Guardería del SPUM
(Julio, 2010)

SALA	EDAD	NUMERO	ASISTENTES
L A	46 días a 6 meses	21	una por cada cuatro bebes
LB	6 meses a un año	29	una por cada cuatro bebes
LC	1 año a 1 año 6 meses	26	una por cada cinco bebes
MA	1 año 6 meses a 2 años	30	una por cada seis niños
MB1	2 años a 2 años 6 meses	25	Una por cada doce niños
MB2	2 años 6 meses a 3 años	24	Una por cada doce niños
MC1	3 años a 3 años 6 meses	24	Una por cada catorce niños
MC2	3 años 6 meses a 4 años	7	una por cada catorce niños

Capítulo 2. La Familia. Noción y otras conceptualizaciones

*La familia, no es un objeto introyectado, sino un conjunto de relaciones introyectado.
(Laing, 1986)*

El ser humano nace y crece dentro de una familia. Señalar sus principales características, es importante para el contexto de este trabajo, que inicia con la conceptualización de lo que se ha definido como familia.

2.1 Definición y evolución del concepto de Familia

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define familia como

los miembros del hogar emparentados entre sí, hasta un grado determinado por sangre, adopción y matrimonio. El grado de parentesco utilizado para determinar los límites de la familia dependerá de los usos a los que se destinen los datos y, por lo tanto, no puede definirse con precisión en escala mundial.

Etimológicamente, el Diccionario de la Real Academia Española (RAE, 23ª. Ed. 2009) señala

Familia.

(Del lat. *familia*).

- 1.** f. Grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas.
- 2.** f. Conjunto de ascendientes, descendientes, colaterales y afines de un linaje.
- 3.** f. Hijos o descendencia. *Está casado, pero no tiene familia.*
- 4.** f. Conjunto de personas que comparten alguna condición, opinión o tendencia. *Toda la familia universitaria está de enhorabuena.*
- 5.** f. Conjunto de objetos que presentan características comunes que lo diferencian de otros. *La familia de los instrumentos de cuerda.*
- 6.** f. Cuerpo de una orden o de una comunidad religiosa. *La familia carmelita.*

7. f. coloq. Grupo de personas relacionadas por amistad o trato.
8. f. *Biol.* Taxón constituido por varios géneros naturales que poseen gran número de caracteres comunes. *Familia de las Rosáceas.*
9. f. *Chile.* Enjambre de abejas.
10. f. p. us. Conjunto de criados de alguien, aunque no vivan dentro de su casa.

2.1.1 Conceptualización histórica

Familia es el nombre con que se ha designado a una organización social tan antigua como la propia humanidad y que, en forma paralela a la Sociedad, ha experimentado cambios que le han permitido adaptarse a las exigencias de cada grupo a través de las distintas épocas

Hacia 1860 ni siquiera se podía pensar en una historia de la familia. Las ciencias históricas se hallaban, aún en este dominio bajo la influencia de los cinco libros de Moisés. La forma patriarcal de la familia, dice Engels (2002), pintada en esos cinco libros con mayores detalles que en ninguna otra parte, no solo era admitida sin reservas como la más antigua, sino que se la identificaba con la familia burguesa de nuestros días, de modo que parecía como si la familia no hubiera tenido ningún desarrollo histórico

El estudio de la historia de la familia comienza en 1861 (Bachofen citado en Engels, 2002) con el *Derecho Materno* de Bachofen. Este autor formula allí las siguientes tesis: 1) primitivamente los seres humanos vivieron en promiscuidad sexual, a la que Bachofen da impropriamente el nombre de heterismo; 2) tales relaciones excluyen toda posibilidad de establecer con certeza la paternidad, por lo que la filiación solo podía contarse por línea femenina, según el derecho materno, esto se dio en todos los pueblos antiguos; 3) a consecuencia de este hecho, las mujeres, como madres, como únicos progenitores conocidos de la joven generación gozaban de un gran aprecio y respeto, que llegaba según Bachofen, hasta el dominio femenino absoluto; 4) el paso a la monogamia, en el que la mujer pertenece a un solo hombre, encerraba la transgresión de una antiquísima ley religiosa. El voluminoso tomo de Bachofen, señala

Engels, (2002) estaba escrito en alemán, es decir en la lengua de la nación que menos se interesaba entonces por la prehistoria de la familia contemporánea. Por eso permaneció casi ignorado. El más inmediato sucesor de Bachofen entro en escena en escena en 1865, ,sigue diciendo Engels (2002) sin haber oído hablar de él nunca jamás. Este fue J.F. MacLennan, quien encuentra en mucho pueblos salvajes, barbaros y hasta civilizados de los tiempos antiguos y modernos, una forma de matrimonio en el que el novio, solo o asistido por sus amigos, está obligado a arrebatarse a su futura esposa a sus padres, simulando un rapto con violencia. El merito de MacLennan (Engels, 2002) consiste en haber indicado la difusión general y la gran importancia de lo que el llama exogamia, así como el que su teoría fuera acogida en Inglaterra con gran aprobación y simpatía. MacLennan fue considerado aquí como el fundador de la historia de la familia y como la primera autoridad en la materia

Pocos años después de la aparición del libro de Bachofen, el norteamericano Lewis Morgan publica en 1877, *La sociedad antigua*, que explica la composición de la familia en algunos pueblos indígenas americanos que había estudiado especialmente. Según Morgan (citado por Engels, 2002) la evolución de la familia como institución social se puede clasificar en seis estadios:

Un primer estadio de promiscuidad, en donde todos conviven sexualmente con todos.

Un segundo estadio caracterizado por la familia consanguínea, dentro de la cual sólo estaba vedada la unión sexual entre padres e hijos.

Un tercer estadio en que dos grupos de hermanos, grupos no vinculados entre sí por parentesco, se unían promiscuamente, esto es, todos podían tener relaciones sexuales con todos.

Un cuarto estadio constituido por la familia matriarcal que señala el comienzo del matrimonio individual, aunque con fuerte tendencia a la poligamia.

Un quinto estadio vinculado al traspaso de la familia matriarcal a la patriarcal, es decir paso de la autoridad de la madre al padre.

El sexto y último estadio es la institución de la familia monógama del occidente moderno.

Morgan buscó establecer conexiones entre los sistemas de parentesco a escala mundial; para ello se relacionó con el servicio consular y con el Instituto *Smithsoniano* iniciando un amplio estudio comparativo de 139 sociedades. El resultado fue su libro *Sistemas de consanguinidad y afinidad en la familia humana* publicado en 1871, primer intento de sistematización y clasificación de los sistemas de parentesco. Descubrió la relación entre los sistemas matrimoniales y los de parentesco, hallando que a determinadas formas de matrimonio corresponde un sistema de parentesco específico.

De este modo divide la familia en cinco tipos según el parentesco: la *consanguínea* (incesto), la *punalúa* (del tipo hawaiano o de Rapto de las Sabinas) la *Sindiasmica* (unión de un hombre y de una mujer sin cohabitación exclusiva), la *patriarcal* (un hombre con diversas esposas, con las que cohabita) y la *monogámica* (citado por Engels, 1884/2002)

Las investigaciones de Bachofen y Morgan tuvieron gran influencia en la Teoría Marxista, pues fueron el eje que tomó F. Engels para su obra *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*, en cuyo prefacio a la edición de 1884 se puede leer

según la teoría materialista el factor decisivo en la historia es, en fin de cuentas, la producción y la reproducción de la vida inmediata. Pero esta producción y reproducción son de dos clases. De una parte de medios de existencia, de productos alimenticios, de medios de existencia, de ropa, de vivienda y de instrumentos que para producir todo esto se necesitan; de otra parte, la producción del hombre mismo, la continuación de la especie. El orden social en que viven los hombres en una época o en un país dado, esta condicionado por esas dos especies de producción: por el grado de desarrollo del trabajo de una parte y de la familia, de la otra.

Ahora bien, diversos autores (Álvarez et al, 1987) han estudiado la estructura de la familia mexicana y han podido constatar su evolución, pero en gran parte de la sociedad mexicana y en otras sociedades, sigue presente la idea de que la familia para ser

considerada como tal, debe estar constituida por los padres e hijos. De esta forma diferentes tipos de familias, como las existentes hoy en día en varios países, parecen escapar a esa definición.

No se puede obviar el movimiento que se realiza en nuestro país, para formalizar un nuevo tipo de asociaciones, como la unión de parejas homosexuales, movimiento que ha venido a cimbrar las bases de la tradición mexicana, por siglos y hasta nuestros días, machista. Ramírez, (1977) señala respecto a la estructura familiar, que el exceso de madre, la ausencia de padre y la abundancia de hermanos (que el ideario popular mexicano transformó en *mucha madre, poco padre y muchos hermanos*), da forma a los conceptos tradicionales de familia, que están siendo cuestionados y posiblemente deberán ser redefinidos.

Una de las voces autorizadas que se escuchan al respecto de las nuevas formas de familia, es la de Maurizio Andolfi (2003), que señala:

Han sido enormes las transformaciones sociales y culturales que en los últimos decenios (sic) han producido cambios consistentes, entre las experiencias de las distintas generaciones y dentro de la experiencia de los individuos en el transcurso de sus vidas, cambiando el clima familiar, la organización de la vida cotidiana y la relación padres-hijos. Esta gran metamorfosis demográfica y social, condujo así al pasaje desde un modelo único de familia (la familia nuclear conyugal) a una pluralidad de formas familiares. Separaciones y divorcios, son los fenómenos que mas contribuyen para alterar el cuadro de las formas familiares en nuestro país.

Presentamos una breve reseña de las nuevas formas de familia, deteniéndonos sobre los efectos y sobre las mutaciones producidas en el ciclo de vida familiar: las familias reconstituidas, las familias de hecho, las familias unipersonales, las familias adoptivas, los matrimonios mixtos, las familias inmigrantes y las parejas homosexuales. Historias individuales y familiares complejas que se intersecan para trazar el ciclo de vida de diversas generaciones.

La indagación sobre un modo de vivir más auténtico, parece ser la motivación profunda que se encuentra en la raíz de esta revolución de los comportamientos

Otra voz es la de E. Roudinesco (2003) que menciona:

suponen que la civilización corre el riesgo de ser devorada por clones, bárbaros bisexuales o delincuentes de los suburbios, concebidos por padres extraviados y madres vagabundas _aunque se manifiesten de manera inédita_ y sobre todo, que no impiden la reivindicación actual de la familia como el único valor seguro al cual nadie puede ni quiere renunciar. Los hombres, las mujeres y los niños de todas las edades, todas las orientaciones la aman, la sueñan y la desean (la familia..). Es evidente, sin embargo, que el principio mismo de la autoridad sobre el cual se fundó la familia está hoy en crisis en el seno de la sociedad occidental. La familia venidera debe reinventarse una vez más.

2.1.2 Conceptualización sistémica

Las teorías sistémicas de la familia se derivan de la Teoría General de Sistemas (TGS). Para Bertalanffy (1972, citado por López, 2003) se trata de un campo lógico matemático que pretende formular y derivar los principios que son aplicables a los sistemas en general. La Teoría General de Sistemas es lo suficientemente abstracta como para poder aplicarla a los objetos animados y a los inanimados. Sin embargo, existen diferencias entre los sistemas vivos y los que no lo están. Así, mientras que los sistemas no vivos tienden a incrementar su desorden (entropía) los sistemas vivos tienden a incrementar su orden y diferenciación (entropía negativa)

La familia es un sistema en constante transformación, que se adapta a las diferentes exigencias de los estadios de desarrollo, con el fin de asegurar la continuidad y crecimiento psicosocial de los miembros que la componen (Andolfi, 2003) Este doble proceso de continuidad y crecimiento ocurre a través de un equilibrio dinámico entre dos funciones aparentemente contradictorias: la tendencia homeostática y la capacidad de transformación (Andolfi, 2003) Es también un sistema activo que se autogobierna, mediante reglas que ha desarrollado y modificado a través del ensayo y el error, reglas que permitirán experimentar lo que esta permitido y lo que no lo esta.

Andolfi (2003) la define como un Sistema abierto en interacción con otros Sistemas _por tanto si partimos de la premisa de que la familia es un sistema ENTRE otros sistemas, la exploración de las relaciones interpersonales y las normas que regulan la vida de los grupos en los que el individuo esta mas arraigado será un elemento indispensable para la comprensión de quienes forman parte de estos y para la realización de una intervención significativa en situaciones de emergencia_.

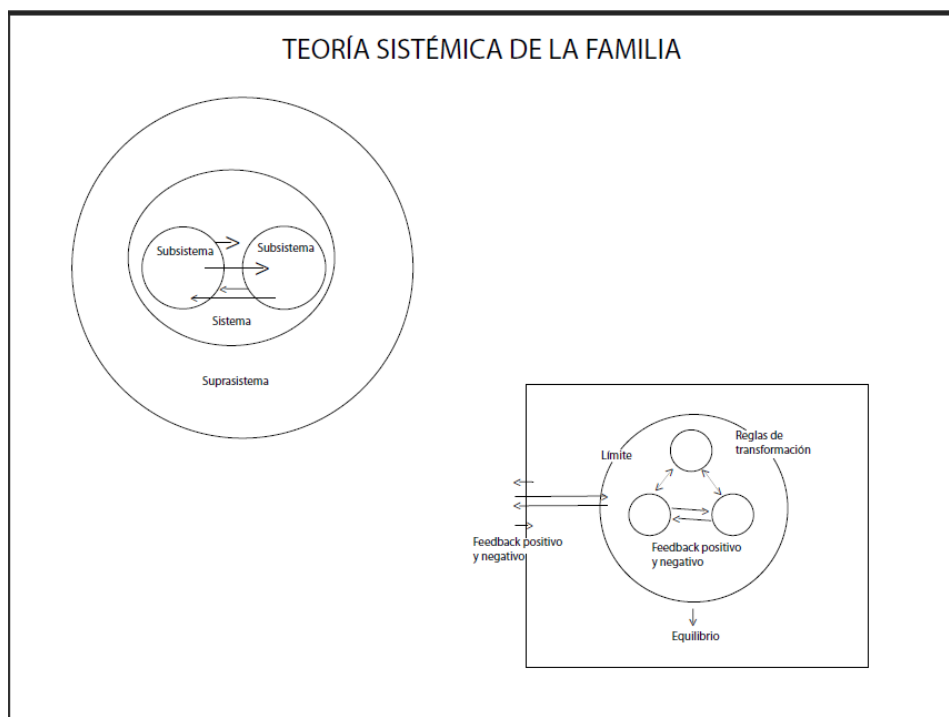
Desde esta concepción, *familia* es un sistema que opera a través de pautas transaccionales.

Las pautas transaccionales repetidas establecen pautas acerca de que manera, cuando y con quien relacionarse y estas pautas apuntalan al sistema. Cuando una madre le dice a su hijo que se beba el jugo y este obedece, esta interacción define quien es ella en relación a el y quien es el en relación con ella. Las operaciones repetidas en esos términos constituyen una pauta transaccional (Minuchin 1977).

En los estudios de la familia, como sistema, se entrelazan conceptos relevantes, que se grafican en la Figura No. 1 , analizar la relación que guardan entre si, permite identificar sus características .

Figura No 1

TEORIA SISTEMICA DE LA FAMILIA



La estructura familiar está integrada por una serie de elementos que son denominados: Sistema, Subsistemas, Jerarquía, Límites, Equifinalidad, Homeostasis, Retroalimentación o *Feed Back*, Alianzas, Coaliciones, Triángulos.

Las *jerarquías* son las posiciones que ocupan los distintos miembros de la familia con relación al ordenamiento dentro del sistema, mismo que marca subordinación o supraordinación de un miembro con respecto a otro. Dicho de otra forma, es la definición del poder en la familia. A este respecto, la jerarquía corresponde a la diferenciación de roles de padres e hijos y de fronteras entre generaciones.

El concepto de *límite* es esencial en el pensamiento sistémico. El límite define al sistema y supone el punto de contacto entre este y otros (subsistemas o suprasistemas). Los límites están constituidos por las reglas que definen quiénes participan y de qué manera lo hacen en una función determinada. Los límites protegen la diferenciación del sistema o subsistema. Para que el funcionamiento familiar sea adecuado, los límites deben ser claros. Deben definirse con precisión, para que permitan a los miembros de los subsistemas el desarrollo de sus funciones, sin intervenir ni entorpecer las funciones de otros. Deben además permitir el contacto entre todos los miembros del subsistema. Los límites pueden clasificarse en claros, difusos y rígidos. La claridad de los límites constituye un parámetro útil para la evaluación del funcionamiento de la familia.

Para aquellos para quienes los límites y el funcionamiento familiar establecidos resultan insatisfactorios, la familia puede convertirse en un infierno y sus miembros en víctimas pasivas del sistema a no ser que sean lo suficientemente críticos como para analizar su propia realidad y lo suficientemente creativos y persistentes como para construir una familia con significado y estilo propios (Gimeno, 1999)

Equifinalidad es la capacidad del sistema, en este caso el familiar, para alcanzar una misma meta utilizando diferentes caminos. Según Watzlawick, Beaven y Johnson (1967) los resultados de un sistema circular no están tan determinados por las condiciones iniciales como por la naturaleza del proceso o los parámetros del sistema. Por tanto, dos resultados idénticos pueden tener orígenes distintos y del mismo modo idénticas "causas" pueden dar lugar a resultados diferentes.

Homeostasis. Se refiere al equilibrio o sea al ajuste entre *inputs* y *outputs*. Un sistema familiar se puede decir que es homeostático en la medida en que mantiene el equilibrio a través del *feedback* y el control.

Retroalimentación o Feed Back, es un circuito de retroalimentación en que la información pasa de un punto del sistema a otro o a otros puntos dentro o fuera del sistema y vuelve al origen, por tanto se puede denominar *feed back* al giro que devuelve el *output* del sistema como *input*. Una vez establecido un circuito, el sistema mantiene un patrón de comportamiento que adopta dos formas de retroalimentación: positiva o negativa. El *feed back* negativo es aquel que mantiene la condición de equilibrio dinámico o sea la homeostasis, lo que explicaría la resistencia al cambio. Y el *feed back* positivo es el que produce una desviación con respecto al equilibrio original, alcanzando un nuevo equilibrio.

Una *alianza* es una afinidad positiva entre dos unidades de un sistema. Se habla de coaliciones, cuando una alianza se sitúa en oposición a otra parte del sistema; generalmente es oculta y puede involucrar a integrantes de un subsistema o de diferentes subsistemas, aliados contra un tercero. La oposición frente a un tercero, puede manifestarse por medio del conflicto o la exclusión.

El *triángulo* o triangulación tiene como función dentro de un sistema, equilibrar la relación de varios miembros que pueden tener relaciones conflictivas, es decir, una unidad de dos se estabiliza y confiere sentido a su actividad con referencia a un tercero

2.2 Ciclo Vital de la Familia

Es muy posible, que la dinámica de la familia se modifique conforme sus integrantes van creciendo. Las familias que llevan a sus hijos a las guarderías, casi siempre están en los primeros estadios de lo que se denomina ciclo vital, que no es sino el crecimiento, desarrollo y muerte de la institución que es la familia. Un trabajo que aborda el tema de funcionamiento familiar, no puede obviar mencionar las

diferentes etapas por las que atraviesa este grupo social y que se ha denominado precisamente *ciclo vital*.

König (1994) menciona la clasificación que al respecto hacen varios autores sobre los diferentes estadios del ciclo familiar, por mencionar algunos Rodgers (1962), Feldman (1961), Duvall (1957)

Para este trabajo se ha seleccionado la clasificación propuesta por Estrada (2003) quien señala las siguientes etapas: Desprendimiento, Encuentro, Hijos, Adolescencia, Reencuentro y Vejez.

Desprendimiento

El desprendimiento es la primera fase que deberá darse, para que la familia se geste. Este paso o etapa, tiene características fundamentalmente psíquicas, pues implica el manejo de relaciones emocionales significativas que se extinguen o que cambian su carga y su representación psíquica.

El desprendimiento más importante para la gestación de una futura familia (Estrada, 2003) sucede cuando los hijos abandonan el hogar paterno en la búsqueda de un compañero fuera de su familia. Si existe algún conflicto oculto o no, entre los deseos y necesidad de independencia del hijo y la necesidad de retención por parte de los padres, se generará una pugna que detendrá el proceso del desprendimiento. De igual forma, el desprendimiento puede no efectuarse si quien pretende separarse de su familia aún es emocionalmente inmaduro, lo que generará conflictos cuando pretenda establecer una relación de pareja.

El encuentro

Aprender el rol de pareja no es sencillo. Presupone haber renunciado a las ganancias emocionales que proporcionan las etapas anteriores de pretendiente e hijo y tener la disponibilidad física y emocional para formar una familia.

En esta etapa se pretende lograr cambiar, señala Estrada (2003) primero, todos aquellos mecanismos que hasta entonces proporcionaron seguridad emocional y segundo, integrar un sistema de seguridad emocional interna que incluya, tanto a uno mismo como al compañero.

Sintonizarse emocionalmente con un desconocido (para tales efectos) requiere de un gran valor y una gran capacidad para limitar las propias necesidades en beneficio de una relación que empieza.

Lo que sucede en esta nueva relación, es que cada integrante de la pareja echa a andar los mecanismos ya conocidos y aprendidos en sus respectivas familias, los cuales difícilmente funcionarán con su pareja, ya que el encuentro con una nueva persona depara sorpresas, ya que las expectativas de una persona están basadas en su historia, en las experiencias que ha compartido durante años dentro del seno de su familia.

Se asume y es una creencia generalizada, que cuando se llega al matrimonio ya existe un conocimiento y un acuerdo mutuo acerca de los términos en que el contrato matrimonial (demandas inconscientes) va a sentar las bases para asegurar una paz y bienestar futuros. Y así, confiándose es que ya es materia conocida, cada quien inicia un viaje donde espera que el otro cumpla lo que el primero desea, sin haberlo nunca especificado. Pronto sucede lo inevitable, aparecen la desilusión, el resentimiento, la sensación de haber sido engañado y el enojo.

Los hijos

En términos generales, la mayoría de los autores tradicionales señalan que el tener hijos es la etapa natural que sigue en la familia. Sin embargo, datos recientes reflejan que las parejas cada vez retrasan más la llegada de los hijos, cuando no la cancelan en forma definitiva (Estrada, 2003) El autor que estamos citando, señala:

Si una relación profunda entre hombre y mujer no termina en niños, es incompleta (Estrada, 2003, P.95)

aunque después advierte que la decisión de tener hijos, cada vez se está separando más de la decisión de casarse.

El problema es complejo e incluye varios aspectos, entre los cuales el económico tiene el número uno, después tenemos el religioso, el ético, el social, el político y el cultural. De cualquier forma la incógnita se encuentra a nivel de cuestionarse si el tener un hijo va a influir o no en la cadena secuencial que un individuo lleva en su ciclo vital, tanto familiar como personal.

Partiendo del hecho que la pareja procrea, es necesario el replanteamiento del contrato matrimonial y las reglas que hasta ese

momento han regido el matrimonio (Estrada, 2003) aparte de los necesarios espacios emocionales y físicos que habrá de ocupar el hijo.

Además es necesario que la pareja adquiera un nuevo anclaje de relación emocional con el niño y que aparezca la capacidad de ayudar al compañero a que también lo haga.

Se requiere del apoyo mutuo para no perder el anclaje emocional entre los cónyuges, a pesar de la llegada del hijo. De no ser así la tendencia a la regresión es muy frecuente.

La Adolescencia

De todos los eventos que en forma natural afectan a la familia, el advenimiento de la adolescencia es tal vez el que más pone a prueba la flexibilidad del sistema. En esta encrucijada se combinan varios factores: es la edad se presentan con mayor frecuencia los problemas emocionales más serios, los padres, aún cuando muchas veces ya se encuentran en la madurez, se ven obligados a revivir su propia adolescencia, la edad de los abuelos por lo general es crítica, se acercan a no poder mantenerse por sí mismos y la soledad y la muerte se avecinan, esto es motivo de otra preocupación.

Para que el sistema familiar logre manejar adecuadamente esta etapa y pase a la siguiente, es necesario tomar en cuenta varios factores; nuevamente es de mucha importancia que el adolescente logre madurez en su desarrollo y que sus padres igualmente lo logren para que pueda llegar el momento del desprendimiento; ahora, para el hijo de la pareja. Se vive la reedición de la etapa previa del desprendimiento, pero ahora desde la perspectiva de los padres, lo que deberá favorecer la separación del hijo quien deberá seguir su propio camino, tal y como antes lo hicieron en su momento, sus propios padres.

El reencuentro

Esta fase también se conoce como *nido vacío*. Se refiere a que los hijos se han independizado, muchas veces para formar sus propias familias, en otras sólo se han separado del núcleo familiar, sin formar una nueva familia. Lo anterior genera cambios y ajustes en la pareja original que se queda sola.

Las circunstancias serían, entre otras, (Estrada, 2003) que la pareja original se encuentra cercana a los 50 años o más. Si las cosas han marchado bien en las etapas precedentes, les será más fácil aceptar

los cambios de una situación que tiende a declinar; igualmente como pareja podrán enfrentar los cambios familiares y sociales que se presenten. En esta fase, cuando ya se han ido los hijos, no queda otra salida que enfrentarse nuevamente con uno mismo y con la pareja. Así, se reeditan los viejos problemas y aparecen también viejas artimañas para controlarlos. Para este entonces, el rol de esposo/a si bien no ha desaparecido en su mayor parte, sí ha pasado a un segundo término debido a las enormes demandas que exigió el rol de padre/madre. Es el momento de recordar lo olvidado y volver a ser compañero del otro, como en un principio, cuando empezaron a formar esta familia que hoy ha emigrado.

Uno de los puntos más importantes que compartiría con la siguiente y última etapa del ciclo de vida, es la relativa a estar preparados para manejar adecuadamente la cercana soledad y los sentimientos de culpa que aparecen con frecuencia como fantasmas del pasado (Estrada, 2003), por los errores cometidos con los demás, principalmente con los hijos. Esto hace de esta etapa, una de las más demandantes para el sistema familiar y puede llevar a la terminación del vínculo matrimonial.

La Vejez

La Vejez es una de las etapas menos conocidas. Las nuevas generaciones no pueden entender ni percibir el fenómeno y sus problemas. Se tiende a ignorar a los viejos, a sentir impaciencia con ellos o a negarlos. Como consecuencia, resulta muy difícil enfrentar la etapa decisiva y su inevitable fin. Uno de los problemas que se presentan en parejas de la tercera edad o cercana, (Estrada, 2003), se refiere a que cuando el esposo se jubila y regresa a casa, esta vez es para siempre e invade los espacios que antes solo le pertenecían a su esposa, este hecho es vivido como una situación amenazante a la individualidad y diferenciación de los cónyuges. Lo anterior puede ser aliviado mediante la clara delimitación de espacios. Otra problemática frecuente (Estrada, 2003), es la que se refiere a la invasión que viven por parte de sus hijos, en base a que éstos no les permiten tener una intimidad adecuada. Frecuentemente se establece una sobreprotección de hijos a padres en donde no se les permite vivir en libertad. Bajo el pretexto de cuidarlos, les imponen cargas emocionales muy fuertes. Así, el viejo muchas veces se siente aprisionado y puede llegar a presentar síntomas en consecuencia.

Para esta etapa, se necesita la habilidad suficiente para aceptar en forma realista las propias capacidades y limitaciones y aceptar que es muy posible que se tenga que adoptar un rol dependiente, pero que al mismo tiempo, este hecho no implica que tenga que renunciar a la dignidad de un ser humano.

2.3 Tipos de Familias

Los modelos familiares se han ido configurando prácticamente en todas las culturas, como una estructura crucial en la transmisión de la sabiduría de un pueblo. El harem musulmán, la extensa familia hindú, la familiar nuclear europea o la familia patriarcal gitana, son todos ellos modelos familiares sustancialmente diferentes, pero perfectamente comprensibles a la luz de la cultura en que se han gestado. Todos ellos comparten una función, la protección biológica de sus descendientes y la transmisión de los modelos y normas que faciliten su integración a la comunidad. Cada tribu, cada pueblo, cada cultura configuran su propio modelo familiar, al mismo tiempo que establecen los límites entre lo deseable y lo prohibido, entre lo normativo y lo desviado. (Gimeno, 1999)

De esta manera, parecería útil ubicar a las familias que formaron la muestra en este trabajo, en alguna de las clasificaciones que los teóricos de la familia han señalado, tenemos por ejemplo la que realizaron Minuchin y Fishman (1984), donde describen los siguientes tipos de familia, de los cuales seguramente la mayoría de las familias encuestadas caen en alguno de estos tipos

2.3.1 Familias Pas de Deux

Son familias de dos personas, denominadas *familia pas de deux* y en términos generales estaba integrada por la madre y el hijo. Hoy en día ese tipo de familia tiene nuevas características y se compone del padre o la madre y su hijo. Se habla ya de personas solteras que adoptan un hijo, lo que forma una nueva familia *pas de deux*, sin mencionar que existen cada vez más mujeres que deciden tener un hijo sin establecer una relación permanente con un hombre, ni formar pareja con él. De tal forma que aunque todas estas familias son *pas de deux* tendrán sus muy particulares características.

Otro tipo de familia *pas de deux* es la pareja anciana cuyos hijos han dejado el hogar o la familia formada por el progenitor viudo y su hijo adulto. Estas familias son proclives a la dependencia simbiótica

2.3.2 Familias de tres generaciones

La familia extensa con varias generaciones que viven en íntima relación es probablemente la configuración familiar más típica, sobretodo en la sociedad mexicana. Son muchas las formas de familias de tres generaciones, desde la combinación de progenitor soltero, abuelo y niño hasta la compleja red de vastos sistemas de parentesco, que no necesita vivir bajo el mismo techo para ejercer una gran influencia en sus miembros. Un posible eslabón débil de este tipo de familia es la organización jerárquica, ya que seguramente genera alianzas o coaliciones intergeneracionales que pudieran afectar la marcha de la familia.

2.3.3. Familias con soporte

Se refiere a que exista en esta familia, un hijo parental. Esta forma de familia funciona bien mientras las responsabilidades del hijo parental estén definidas con claridad por los padres y no sobrepasen la capacidad del hijo, tomando en cuenta su madurez. Existe el riesgo de que estos hijos desarrollen algún síntoma cuando se les depositen responsabilidades superiores o que no tengan la autoridad necesaria para poner en práctica lo que se les encomienda. Los hijos parentales, quedan por definición, excluidos del contexto de los hermanos, pero no aceptados genuinamente por el holon de los padres.

2.3.4. Familias acordeón

En ciertas familias, uno de los progenitores permanece alejado por lapsos prolongados. El ejemplo clásico es la familia de militares. Cuando un conyugue se ausenta, el que permanece tiene que asumir funciones adicionales de cuidado de los hijos, ejecutivas y de guía. Las funciones parentales se concentran en una sola persona. Suelen presentarse conflictos cuando el miembro ausente regresa y se integra a la familia. En este momento el sistema tiene que reorganizarse, lo que puede acarrear dificultades y originar crisis.

2.3.5. Familias cambiantes

Son familias que cambian de domicilio con mucha frecuencia, cuando esto sucede se pierden redes de apoyo tanto familiares como las de

la comunidad, ya que la familia queda aislada. Si hay niños perderán su red de amistades y deben ingresar a una nueva escuela, con el reto que esto significa. Familias de este tipo pasarán por una crisis de adaptación y tenderán a funcionar con menor capacidad que en situaciones normales donde hay ya una cierta estabilidad.

2.3.6. Familias huésped

Las Foster Home o Familias Huésped, son aquellas donde los niños son temporalmente miembros de un grupo familiar. Se trata generalmente de niños separados de sus padres, ya sea por problemas legales de estos o por la decisión de una autoridad civil familiar, que considera esta opción como benéfica para el menor. El principal riesgo que implica, es que estos niños establezcan lazos afectivos con los miembros de la familia y aunque esto es difícil de controlar y no es deseable que suceda, suele ocurrir y deja secuelas tales como resentimiento, sensación de abandono, etc. que deberán ser atendidas. En nuestra realidad social, este tipo de familia es poco frecuente, sino que inexistente.

2.3.7. Familias con padrastro o madrastra

Cuando el progenitor con el que vive el niño, está divorciado y formaliza una nueva relación, llega a integrarse a la familia un nuevo miembro. Su llegada suele crear un periodo de crisis originada por la no-integración de esta persona en el sistema familiar. Tras el ritual legal, los miembros de la familia reconstituida se precipitan a construir holones, pero el tiempo no les ha conferido aún su legitimidad funcional.

2.3.8. Familias con un fantasma

Cuando en una familia ha muerto uno de los miembros, sobretodo la madre, el padre o alguna figura importante jerárquicamente hablando, el sistema pasa por una crisis de adaptación o sea, es una familia en transición. Es necesario que la familia establezca nuevas reglas y reasigne funciones, aparte de que deberá elaborar sanamente el duelo.

2.3.9. Familias descontroladas

En las familias donde uno de sus miembros presenta síntomas en el área de control, es posible suponer problemas en la organización

jerárquica, la puesta en práctica de las funciones ejecutivas dentro del subsistema parental o la proximidad entre los miembros de la familia.

Cuando hay niños pequeños, el problema más común es que el niño no admite reglas. Suele suceder en este caso, que los esposos se descalifiquen entre sí, lo que le confiere al niño una posición de poder. Si hay adolescentes, el problema puede ser que los padres sean incapaces de aceptar el cambio de "padre solícitos de niños pequeños" al necesario de "padres respetuosos de adolescentes". O también puede suceder que el adolescente esté atrapado en el involucramiento afectivo de sus padres, lo que le impide su crecimiento. En estos casos es necesario establecer los límites necesarios así como redefinir reglas y funciones.

2.3.10. Familias psicósomáticas

Según Fishman y Minuchin (1984), son familias con un miembro enfermo, en las que su estructura incluye una excesiva insistencia en los cuidados. La familia parece funcionar en óptimas condiciones si alguien está enfermo. Entre las características de estas familias está la sobreprotección, fusión o unión excesiva entre los miembros de la familia, la incapacidad para resolver conflictos, una enorme preocupación por mantener la paz y una extrema rigidez

Otras clasificaciones de Familia.

Robles, M. (2003) señala que existen sistemas familiares actuales que se integran de acuerdo a su composición por el número de elementos que comprende y por las distintas formas de estructuración. De esta forma, si tomamos en cuenta el número de elementos que la forman se estará hablando de familias nucleares, y familias extensas. Y si se toma en cuenta la forma de constitución, serán familias de padres divorciados, familias reconstituidas, familias monoparentales, familias adoptivas y familias homosexuales.

De acuerdo con el número de elementos que la forman.

Las **familias nucleares** son el modelo estereotipado de familia tradicional que implica la presencia de un hombre y de una mujer unidos en matrimonio, mas los hijos tenidos en común, todos viviendo bajo el mismo techo. Sin embargo actualmente podemos

hablar de familia nuclear como la unión de dos personas que comparten un proyecto de vida en común, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, hay un compromiso personal entre los miembros y son intensas las relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia.

Las familias **extensas** están constituidas por la troncal o múltiple (la de los padres y la de los hijos en convivencia) mas la colateral. Este tipo de familia se presenta debido a factores como los sistemas de herencia y sucesión y el nivel de pobreza de las familias que albergan a los hijos casados. Diversos estudios han demostrado que la familia extensa desempeña un importante papel como red social de apoyo familiar (Lasch, 1970, citado en Robles, 2003)

De acuerdo con la forma de constitución.

Familias de Padres Divorciados. Actualmente el divorcio ya no es considerado una falla sino una forma de solucionar un problema. Sus causas son multicausales y quienes suelen resentir mayormente su impacto son los hijos, sobretodos cuando son menores de edad. Con cierta frecuencia, tras la separación o el divorcio, los progenitores vuelven a formar pareja con otros para iniciar una nueva convivencia, con vinculo matrimonial o sin el. Estas familias, en las que al menos un miembro de la pareja proviene de una unión anterior, reciben el nombre de **familias reconstituidas**. La constitución de una familia como resultado de segundas, terceras, cuartas o posteriores nupcias tiene en la actualidad una enorme importancia. Estos matrimonios son complicados porque implican a las familias y porque estas se integran generalmente con un antecedente de pérdida o fracaso. Asimismo, mayores problemas dificultan la integración de una nueva familia, por los cambios que ello implica. Las **familias monoparentales** suelen constituirse de diversas formas, una puede ser cuando la pareja decide no seguir junta. El padre custodio de los hijos se relaciona en todo con ellos y desarrolla barreras y refuerzo familiares para separarse del exterior. Una característica frecuente, se refiere a que el hijo parental "hace pareja" con su progenitor, lo que suele crear conflictos. Una segunda forma de familia monoparental es debida a la muerte de la pareja, con los ajustes que ello implica y por último, ciertas familias monoparentales surgen a raíz de ser padre o madre soltero, actualmente la consolidación de este tipo de familias ha podido insertarse sin las limitaciones de otros tiempos y ocurre cada vez más, con mayor frecuencia. **La familia adoptiva** está basada en la falta de vínculo biológico entre padres e

hijos. Las características de este tipo de familia son diversas, tanto por los motivos que llevan a la adopción como por las características de quienes adoptan y de quienes son adoptados, así como por la dinámica de las relaciones que se establecen en su interior. Resulta fácil imaginar, sigue diciendo Robles (2003), que una familia que adopta a una recién nacida enfrenta circunstancias muy distintas de las correspondientes a las que adopta a dos hermanos o la que adopta a un niño de ocho años que ha pasado parte de su vida en instituciones para menores. Por último las familias homosexuales tienden a iniciar sus relaciones en un lugar gay, donde pueden desplegarse sin limitaciones. Muchos de los que viven un estilo de vida diferente de la heterosexualidad no tienen hijos ni desean tenerlos, pero existe quienes si desean hacerlo, ya sea en forma natural o adoptando. No hay evidencia, dice Robles (2003) de que el desarrollo de un hijo de padres homosexuales esté comprometido significativamente con dicha orientación desde el principio, solo por su origen.

2.4 Funciones de la Familia

La familia, como ente social, tiene a su cargo la realización de determinadas funciones. Algunas de ellas son asegurar la crianza y educación de sus miembros en un medio adecuado, satisfacer las necesidades biológicas y psicológicas de los hijos y facilitar su desarrollo integral, todo como la principal transmisora de valores, ideología y cultura que le sea inherente

En un intento transcultural de explicar el origen de la familia y como corolario deducido del instinto de conservación de la especie, (Gimeno, 1999) se podría establecer que las diferentes estructuras familiares surgen para proteger una diada básica: la madre y el hijo. En torno a esta diada, cada cultura ha procurado generar grupos basados en relaciones de parentesco con límites estructura y funciones muy variados, pero que surgen todos con el propósito instintivo de proteger al recién nacido y preservar su vida y por ende la de la especie. Esta protección no tiene tan solo un sentido biológico, sino también psicosocial, pues urge con el fin de poder transmitir al nuevo ser todo tipo de conocimientos adquiridos por la especie y que constituyen la propia cultura.

El valor diferencial de la especie humana, radica en el salto cualitativo que para la evolución de la especie supone el legado cultural. De esta forma el progreso del ser humano radica en la transmisión a las nuevas generaciones del bagaje de conocimientos adquiridos por las generaciones anteriores. Esta transmisión se da principalmente a través de la familia, donde es mas espontanea y a través de la escuela o de otras instituciones comunitarias, como los medios de comunicación audiovisual o la prensa escrita.

Crear y recrear la familia es una empresa en la que los principales agentes deben ser sus propios miembros (Gimeno, 1999) los cuales deben implicarse en una búsqueda coparticipativa en la que cada realidad concreta pueda encontrar sus propias estructuras, modelos y funciones, adecuados a sus necesidades y recursos, sin que ello tenga que suscitar la intolerancia de otras familias, ni mucho menos la amenaza por parte del sistema global.

Pero no todo lo diferente es digno de respeto, porque no todos los modelos familiares respetan de igual modo la dignidad de cada persona; dentro del respeto a la diversidad, la Psicología familiar no puede ni debe ser indiferente a la escala de valores que vuelva la espalda a los derechos humanos. En este proceso, la psicología puede ayudarlos a comprender y a mejorar las dimensiones de la vida familiar que dan mejores respuestas y puede también ayudar a construir modelos y estilos familiares todavía no construidos que nos aproximen más a la utopía (Gimeno, 1999)

Para Ackerman (1988) los fines que cumple la familia moderna son:

1. Provisión de alimentos, abrigo y otras necesidades que mantienen la vida y proveen protección ante los peligros externos
2. Provisión de unión social, que es la matriz de los lazos afectivos de las relaciones familiares
3. Oportunidad para el despliegue de la orientación personal, ligada a la identidad personal: este vínculo de identidad proporciona la integridad y fuerza psíquica para enfrentar experiencias nuevas
4. El moldeamiento de los roles sexuales, lo que prepara el camino para la maduración y realización sexual

5. La ejercitación para integrarse en roles sociales y aceptar la responsabilidad social
6. El fomento del aprendizaje y el apoyo de la creatividad e iniciativa individual
7. La transmisión de valores, ideología y cultura

2.5 Funcionamiento Familiar

Al definir conceptualmente el *funcionamiento familiar*, existen imprecisiones derivadas del esquema teórico que pretende evaluar el funcionamiento de una familia. Existen modelos que evalúan un factor, como la comunicación, para analizar y determinar el funcionamiento de una familia, pero se circunscriben a ese único punto. De hecho parece no existir un concepto claramente definido y unificado de lo que es el funcionamiento familiar, sin embargo Velasco (2006) define el *funcionamiento familiar* como el cumplimiento de las funciones de una familia, definición que está mucho más relacionada con los aspectos transaccionales y sistémicos que con las características intrapsíquicas de cada uno de los individuos de la familia

Uno de los objetivos para evaluar el funcionamiento de una familia, podría ser el poder determinar si esta se encuentra o no, dentro de lo que se denomina *familia funcional* concepto que podría equipararse al de *normalidad*.

Offer y Sabshin (1966, 1971 en Velasco y Luna, 2006) señalan como categorías para definir a las familias normales las siguientes: Funcionamiento familiar asintomático, funcionamiento familiar promedio, funcionamiento familiar según los procesos transaccionales y funcionamiento óptimo.

Funcionamiento familiar asintomático: en esta perspectiva, la familia se considera normal al no existir síntomas recientes de disfunción o psicopatología en los miembros de la familia. En esta definición, la ausencia de síntomas equivale a salud.

Funcionamiento familiar promedio: en esta perspectiva, la definición de normalidad es estadística. Las familias en el rango medio de funcionamiento están más cerca de lo normal. Las familias cuyo funcionamiento es óptimo están tan desviadas de la norma como las severamente disfuncionales. Ya que la mayoría de las familias tiene problemas ocasionalmente, un problema por sí mismo no implica que la familia no sea normal.

Funcionamiento familiar según los procesos transaccionales: en esta perspectiva, las familias normales se conceptualizan en términos de procesos universales característicos de todos los sistemas. Los procesos básicos implican la integración, mantenimiento y crecimiento de la unidad familiar en relación con los sistemas individual y social. Lo "normal" se define de acuerdo con los contextos temporales y sociales, variando con las diferentes demandas, internas o externas, necesarias para la adaptación, tomando en cuenta la etapa que se este viviendo en la familia, o sea el momento del ciclo vital en que se encuentre

Funcionamiento familiar óptimo: este enfoque de la normalidad, define a la familia exitosa en términos de características ideales o positivas. Las familias con funcionamiento óptimo se encuentran en el extremo más alto del continuum, las familias promedio en el rango medio y las severamente disfuncionales en el extremo más bajo.

Los modelos familiares basados en la praxis reflejan definiciones diferentes y sobrepuestas de normalidad familiar (Atri en Velasco, 2006) pero la orientación familiar sistémica se basa en la perspectiva de normalidad como proceso o como sistema transaccional que opera con el transcurso del tiempo.

La definición de las áreas o dimensiones de funcionamiento familiar que son necesarias identificar para evaluar integralmente el funcionamiento familiar, son las siguientes: Resolución de problemas, Comunicación, Roles, Involucramiento afectivo, Respuesta afectiva y Control de la Conducta.

Resolución de problemas. Se refiere a la habilidad de la familia para resolver problemas a un nivel que mantenga un funcionamiento familiar efectivo.

Comunicación. Alude al intercambio de información en la familia. Esta se subdivide en área instrumental y en área afectiva.

Roles. Se refiere a los patrones de conducta, por medio de los cuales la familia asigna a los individuos determinadas funciones. Estas también se dividen en instrumentales y afectivas.

Involucramiento afectivo. Es el grado en que la familia como un todo, muestra interés y valora las actividades e intereses de cada miembro de la misma

Respuesta afectiva. Es la habilidad de la familia para responder con sentimientos adecuados a un estímulo, tanto en calidad como en cantidad

Control de conducta. Se refiere a los patrones que adopta una familia para manejar el comportamiento en 3 situaciones: riesgo físico, necesidades psicológicas, biológicas e instintivas y socialización al interior de la familia y al exterior de la misma

2.6 Estructura Familiar

La estructura familiar es el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de la familia (Minuchin, 1977) Una familia es un sistema que opera a través de pautas transaccionales. Las transacciones repetidas establecen pautas de que manera, cuando y como relacionarse y estas pautas apuntalan el sistema. Cuando una madre le dice a su hijo que beba su jugo y este obedece, esta interacción define quien es ella con relación a el y quien es el en relación a ella, en ese contexto y en ese momento. Las operaciones repetidas en esos términos constituyen una pauta transaccional

Las pautas transaccionales regulan la vida de los miembros de la familia. Son mantenidas por dos sistemas de coacción. El primero es genérico e implica las reglas universales que gobiernan la organización familiar. Por ejemplo, debe existir una jerarquía de poder en la que los padres y los hijos poseen niveles de autoridad diferentes. También debe existir una complementariedad de las funciones, en las que el marido y la esposa acepten interdependencia

y operen como un equipo. El segundo sistema de coacción es idiosincrásico e implica las expectativas mutuas de los diversos miembros de la familia. El origen de estas expectativas se encuentra sepultado por años de negociaciones explícitas e implícitas entre los miembros de la familia, relacionadas a menudo con los pequeños acontecimientos diarios. A menudo la naturaleza de los contratos originales ha sido olvidada y es posible que nunca hayan sido explícitos, pero las pautas permanecen, como un piloto automático en relación con una acomodación mutua y con una eficacia funcional.

La estructura familiar debe ser capaz de adaptarse cuando las circunstancias cambian. La existencia continua de la familia como sistema depende de una gama suficiente de pautas, la disponibilidad de pautas transaccionales alternativas y la flexibilidad para movilizarlas cuando sea necesario hacerlo. La familia debe responder a cambios internos y externos y por lo tanto debe ser capaz de transformarse de modo tal que permita encarar nuevas circunstancias sin perder la continuidad que proporciona un marco de referencia a sus miembros.

2.7 Dinámica y Comunicación Familiar

Dinámica Familiar

La dinámica familiar permite conocer la forma en que los integrantes de la familia se relacionan en términos del nivel de apego familiar. Es decir, aquellas familias con una intensa cercanía afectiva, que pueden ser tan interdependientes emocionalmente que los límites entre los individuos, señala Gimeno (1999) son casi imperceptibles y su privacidad individual no existe, se conocen como *sobre-involucradas*. En el otro extremo, se encuentran aquellas familias que se caracterizan por estar *poco involucradas*: con una cercanía emocional mínima, en donde sus miembros son tan independientes entre sí que evitan compartir sus pensamientos, decisiones y acciones, y pocas veces se apoyan. Otro aspecto relevante de la dinámica familiar es la diferenciación de sus integrantes. La diferenciación es la capacidad (Gimeno, 1999) que presenta un individuo para distinguir su funcionamiento emocional del intelectual, lo que le permite o no mantener una identidad sólida y asumir una postura propia. Se considera una medida básica de la salud psicológica. Para comprender la dinámica familiar, también es necesario considerar el orden de nacimiento, que es la tendencia a que la posición dentro de la secuencia de nacimientos, afecte los papeles o percepciones de una persona durante toda su vida. Esto también puede crear cierta rivalidad entre hermanos, que es una actitud conflictiva que se inicia a temprana edad, cuando los hijos compiten por el amor y la atención de los padres, y que en ocasiones continúa hasta la vida adulta

En éste contexto (Gimeno, 1999) la dinámica o el funcionamiento de la vida familiar, requiere de la interrelación armónica de todos sus miembros, según el rol o competencia de cada uno. Hoy en día, la familia está sufriendo una crisis en lo que refiere a las funciones inherentes a cada rol. Los hijos siguen necesitando que las funciones de provisión, autoridad, cuidado y nutrición sigan ejerciéndose, pero madres y padres ya no saben con seguridad cuales roles les corresponden a cada uno, pues las necesidades económicas de la familia han trascendido los roles tradicionales que se ejercían.

No es raro conocer, hoy en día, de padres que asumen los que tradicionalmente eran roles femeninos y madres que se convierten en proveedoras de la familia, papel que tradicionalmente era asignado a los padres. Tal cambio, posiblemente ha afectado la dinámica de la familia que lo vive.

Comunicación familiar

Resulta evidente que la comunicación es una condición *sine qua non* de la vida humana y el orden social. También es obvio que desde el comienzo de su existencia, un ser humano participa en el complejo proceso de adquirir las reglas de la comunicación (Watzlawick, 1991) de tal forma que es una de las dimensiones fundamentales de cualquier sistema y especialmente relevante para el sistema familiar por la proximidad y la larga interacción del proceso, así como por su impacto en el desarrollo infantil (Gimeno, 1999). La funcionalidad de la familia depende en gran medida de los patrones de comunicación que se establecen entre sus miembros y aunque el patrón y el estilo son básicamente formales, también son reflejo de factores internos: pensamientos, actitudes e intenciones.

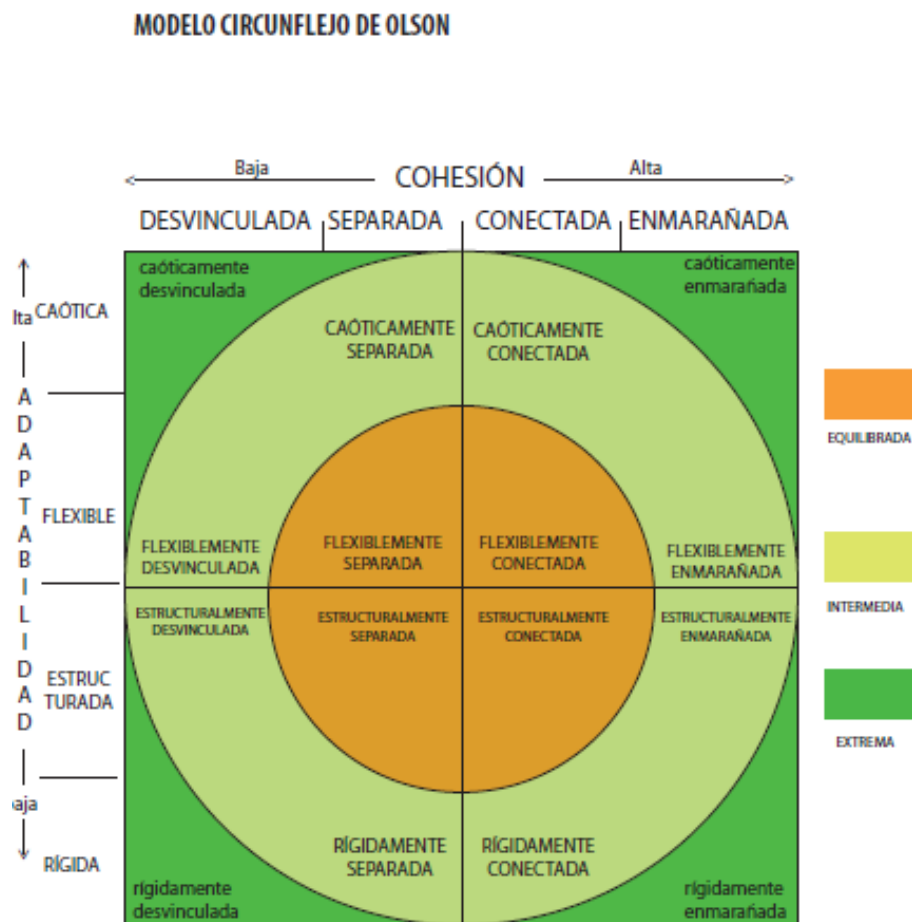
Gimeno (1999) señala que conocer a la familia es en gran medida conocer su proceso de comunicación

porque la funcionalidad de la familia guarda relación directa con la existencia, vías y estilos de comunicación adecuados, los que facilitan la proximidad de los miembros de la familia y crean el sentido de pertenencia. El desarrollo individual personal, cognitivo, afectivo y social dependen en forma directa de la existencia de buenos modelos de comunicación, así los patrones de comunicación especialmente los lingüísticos actúan como vías de control externo, al mismo tiempo que como autocontrol. La comunicación es una capacidad que puede aprenderse con ayuda externa (Satir 1991 en Gimeno ,1999), lo que supone que la modificación del estilo de comunicación familiar incide en la estructura de la familia.

Respecto a la relación entre estilos de comunicación y competencia familiar, el Modelo Circunflejo de Olson (López, 2003) considera la comunicación como un proceso de interacción familiar directamente relacionado con la competencia familiar, pues su Modelo se estructura

según dos dimensiones: la cohesión y la adaptabilidad como se puede ver en la Figura No. 2 .

Figura No. 2



El Modelo Circunflejo de Olson fue desarrollado por David Olson, Candyce Russel y Douglas Sprenkle en 1979. (Ferreira,R. 2003) Teniendo como base este modelo teórico se desarrolló en 1980 la escala FACES (Family Adaptability and Cohesion Evaluation Scales) la que permite clasificar a las familias en 16 tipos específicos o en tres grupos más generales que corresponden a familias balanceadas, de rango medio y familias extremas. Lo anterior se realiza a través de la aplicación del FACES que se ha desarrollado para evaluar las dos dimensiones que maneja este Modelo, que son cohesión y adaptabilidad familiar. En la versión IV de FACES ya se maneja comunicación.

Gimeno (1999) señala que la cohesión se refiere al nivel de proximidad que guardan los miembros de la familia entre sí, a la existencia de un todo compartido, al deseo de estar próximos, de formar una unidad. Es esta una de las dimensiones a observar para discriminar a las familias funcionales. Este autor, Olson, sigue diciendo Gimeno (1999) es uno de los autores que más ha contribuido al estudio empírico de la cohesión familiar. Para él existirían hasta cuatro niveles de cohesión familiar que definirían ordenadamente, partiendo del nivel de menor cohesión al de máxima. El primer nivel es el de la cohesión desvinculada, que sería el nivel mínimo, la cohesión separada sería de nivel bajo o moderado, seguida de la familia de cohesión moderada alta, a la que denomina conectada y reservando para el nivel más alto de cohesión el de enmarañada.

Los dos niveles centrales serían los ideales, en cuanto que son capaces de armonizar la autonomía personal con la proximidad y conexión con los otros u son por ello mismo, los más viables. En cambio los niveles extremos se consideran problemáticos. En la familia enmarañada hay un exceso de identificación con la familia y un sentimiento de lealtad tan exacerbado que los miembros tienen problemas de individuación, de desarrollo de su propia identidad personal. Mientras que en la familia desvinculada, el compromiso y apego de las personas respecto a su familia es tan bajo que cada cual desarrolla sus propios planes, sin tener en cuenta para nada a los demás.

Diferencias entre habilidades de comunicación positiva entre las que se encuentran la escucha reflexiva, la empatía y los comentarios de apoyo, alcanzan niveles distintos en las familias funcionales y en las que no lo son. Se trata de habilidades que capacitan a las parejas a compartir sus necesidades y preferencias y a adaptarse al cambio y que en realidad favorecen tanto la cohesión como la adaptabilidad. Como habilidades de comunicación negativa tendríamos el doble vínculo, el doble mensaje y las críticas, que producen el efecto contrario y negativo en el proceso familiar, es decir fomentan el distanciamiento y el rechazo, no invitan a compartir experiencias ni sentimientos y generan incompreensión entre los implicados facilitando la desestructuración (Gimeno,1999)

Ahora bien, según Watzlawick (1991) existen cinco axiomas en su Teoría de la Comunicación Humana.

1. No existe la *No Comunicación*.
2. Toda comunicación tiene un *nivel de contenido* y un *nivel de relación*, de tal manera que el último clasifica al primero, y es, por tanto, una metacomunicación
3. La naturaleza de una relación depende de la graduación que los participantes hagan de las secuencias comunicacionales entre ellos: tanto el emisor como el receptor de la comunicación estructuran el flujo de la comunicación de diferente forma y, así, interpretan su propio comportamiento como mera reacción ante el del otro, se establece así una Bidireccionalidad en la comunicación.
4. La comunicación humana implica dos modalidades: la digital y la analógica: la comunicación no implica simplemente las palabras habladas (comunicación digital: *lo que se dice*); también es importante la comunicación no verbal (o comunicación analógica: *cómo se dice*).
5. Los intercambios comunicacionales pueden ser tanto simétricos como complementar

2.8 México y sus Familias

Este trabajo pretende estar contextualizado en lo que es la familia mexicana. Una semblanza de esta Institución describirá cuales han sido las fases por las que ha transitado a lo largo de diferentes épocas. También se abordará la respuesta del Gobierno Mexicano al compromiso internacional derivado de la V Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, organizada por la ONU, que se realizó en el Cairo, Egipto en 1994.

2.8.1 A través de la Historia

La familia en el México Prehispánico

Aunque en sentido estricto, es impreciso hablar todavía de *la familia mexicana*, se conocen por códigos y manuscritos algunas características de la vida familiar anteriores a la Conquista.

Asumiendo lo que dicen los historiadores se sabe que, por lo general, los grupos indígenas de todo el centro del país eran polígamos, lo mismo en Jalisco, Michoacán, la Mixteca, y algunas tribus de Tamaulipas y Sinaloa. Otros grupos en cambio, eran monógamos, como por ejemplo los chichimecas, los de Nuevo México y muy especialmente los mayas y los toltecas. (González ,1996). Estos últimos consideraban que el matrimonio se celebraba para toda la vida. Los padres de familia al aconsejar a sus hijas les decían: "mira hija, que no te juntes con otros, sino con solo aquel que te demandó, persevera con él hasta que se muera, no lo dejes aunque él te quiera dejar, aunque sea pobrecito labrador u oficial o algún hombre común de bajo linaje, aun que no tenga que comer, no lo menosprecies, no lo dejes" (Ballesteros, 1964 en González ,1996, p. 20) De acuerdo a las primeras costumbres de los grupos indígenas de México, puede creerse que la poligamia no existió y que los principios morales no la autorizaban, pues en todas sus leyendas y sobretodo en su Teogonía siempre se ve que los dioses tenían una sola mujer. En la historia de los mexicanos, mediante sus pinturas se narra que el dios Camaxtli perdió el venado que cayó del cielo y era causante de todos sus

triumfos guerreros, porque mantuvo relaciones con una pariente de Tezcatlipoca.

Cuando la pareja tenía problemas en su matrimonio, los jueces procuraban que se contentaran, reprendiendo fuertemente al que ellos creían culpable. Así mismo, le recordaban a la pareja que, al contraer matrimonio, habían estado de acuerdo, si seguían con dificultades podían separarse y volverse a casar. La edad para casarse era los 20 años, pues antes se consideraba negativo para su desarrollo. El matrimonio entre hermanos, ascendientes y descendientes, al igual que el adulterio, eran penados con la muerte.

Ballesteros (1964, citado por González, 1996) menciona que la familia entre los aztecas era

un núcleo eficaz y activo de la vida social, que desempeñaba real y positivamente su rol en la sociedad. El respeto filial y el amor paterno encontraron amplio campo de acción en sus costumbres y el hogar era un centro de educación en el que se formaba el carácter de los hijos, aprovechando todo acontecimiento para ilustrar su conciencia por medio de discursos y pláticas con los que se pretendía grabar en el corazón de los niños las máximas de moral y las normas de conducta.

Las relaciones familiares se entendían no solo entre padres e hijos, sino que abarcaban a los tíos y demás parientes, quienes a medida que envejecían acusaban mayor influencia dentro de la vida familiar. La educación en el hogar tenía dos finalidades distintas, señala Ballesteros (1964, citado por González, 1966) una era enseñanza para el trabajo y la otra se refería a la formación del carácter, por medio de pláticas morales.

La familia en el México Colonial

La conquista española del territorio mexicano significó el enfrentamiento de dos culturas radicalmente diferentes. Un hermoso poema de Netzahualcóyotl (Brenner citada por Bartra, 2002) dice:

"Yo vi, como mexicano, como nuestro señorío iba a ser destruido.

Yo, bañado en lágrimas, advertí que teníamos que agacharnos y ser aniquilados

Que no me encolerice el que la grandeza de México esté a punto de ser destruida

Las humeantes estrellas se alzan contra esto; aquel que ama las flores está a punto de perecer

Aquel que amo nuestros libros gimió, lloró por la llegada de lo que aniquila”

Poco a poco, a través de la enseñanza de la religión católica los sacerdotes españoles modificaron las costumbres de los mexicanos prehispánicos. Aunque no se conformó un solo tipo de familia, la mezcla de las razas y la clase social de cada grupo, produjeron una diversidad de familias en cuanto a categoría, privilegios y organización. En las familias formadas por españoles continentales, el Padre era la máxima autoridad siempre y cuando no se apartara de las normas religiosas.

El criollo siempre tuvo ante sus ojos a un padre fuerte, que lo impulsa a defenderse y a identificarse con los privilegios obtenidos, no solo lo lanza a ser lo que él ha sido, sino a identificarse con lo que para el conquistador constituía el galardón de la hidalguía y del buen vivir. El padre criollo siempre se enorgullece de su hijo y trata de darle aquello de lo que careció. Ropa, lujo, comodidades, son técnicas mediante las cuales repara la historia de sus frustraciones. A la mujer se le exige fidelidad, pero abiertamente se acepta la infidelidad del esposo, este frecuentemente tuvo dos casas, aquella donde nacieron sus hijos, criollos, en donde había una mujer valuada y unos hijos producto del amor y de la necesidad de perpetuarse y otra, con una mujer indígena, a la cual consideraba haberle hecho un favor, los hijos de este hogar eran prácticamente inexistentes para el padre criollo.

En cuanto a la familia mestiza, cuyo nacimiento es producto de una difícil situación, Ramírez (1975, citado por González 1996) dice que en la imagen que el niño mestizo se forma la relación familiar es muy peculiar, por una parte el padre mantiene poco contacto con él, le niega las identificaciones masculinas a las que el niño aspira. Cuando el niño trata de manifestar hostilidad y deseos de identificación con el

padre, éste lo reprime con violencia y con mágico y pretendido principio de autoridad.

El anhelo del niño mestizo por ser fuerte y grande como su padre, corre paralelo con la hostilidad reprimida que para él tiene (González, 1996) Al crecer este mestizo no encuentra acomodo. Si por razones genéticas y económicas continua en su posición de mestizo, acusará un conflicto permanente ya que no pertenece a un mundo indígena

en el cual habría cierta seguridad y posibilidad de obtener identificaciones primarias, tampoco se le da cabida en el mundo criollo, hacia el cual aspira profundamente. Cuando grande, tratará a su esposa siguiendo la pauta creada en la contemplación del padre, aun cuando la esposa sea tan mestiza como él, se habrá hecho a la idea de la superioridad substancial en una educación inconsciente "El mexicano, tanto criollo como mestizo, se encuentra ante el conflicto agudo de identificaciones múltiples y complejas, víctima de contradicciones de signo opuesto que necesariamente dejarán insatisfecha una forma de su personalidad (Ramírez 1975, citado por González, 1996) .

En las familias criollas y mestizas, el padre educaba a los hijos. La Madre se encargaba del cuidado del hogar, preparaba los alimentos y realizaba las tareas domesticas. Las responsabilidades de los hijos dependían de su edad y sexo. El mayor recibía la mayoría de los bienes de la familia, el titulo y la responsabilidad de velar por el sustento y honor de la familia. Todos los hijos menores debían respetar y obedecer al hermano mayor. Los hijos recibían la educación en su propia familia, al casarse una pareja, las familias se unían para trabajar. Se organizaban empresas familiares (minería, comercio o agricultura) La familia de la esposa daba la dote con el que se acrecentaban las posesiones de la nueva familia. Por influencia de la religión católica, se sancionaban las relaciones fuera del matrimonio. Los hombres de la clase gobernante hicieron menos evidente su relación con varias mujeres y abandonaron la responsabilidad de mantener a los hijos de esas uniones. A las clases no privilegiadas, quienes solo tenían una esposa a la que podían mantener, les fue permitido elegirla, cambiando así la costumbre de que la familia y la sociedad lo decidieran. (González, 1996).

La Familia mexicana en el Siglo XIX

En este Siglo, la mayoría de las familias vivían en comunidades rurales con una población menor de 500 habitantes:

La agricultura era la principal actividad económica de estas familias, en las que participaban los niños menores, quienes también cuidaban las aves de corral. Las mujeres, al igual que sus antecesoras, hacían la ropa, molían maíz, preparaban la comida y cuidaban a los hijos. El hombre seguía siendo la autoridad en la familia y el principal sostén de la misma. Un cambio muy importante se gesta en este siglo. En 1844 hubo por primera vez en México un grupo de Hermanas de la Caridad que manejaban hospitales y cuidaban a los enfermos. Estas mujeres aprendieron a leer y escribir y otras se formaron como maestras (Conevyt, 2010).

La familia mexicana en el Siglo XX

Durante este siglo y particularmente en sus últimas décadas, se dieron importantes cambios en las familias.

La Sociedad ya no reconoce a los padres el derecho a disponer del futuro de sus hijos, como lo hacía en el pasado, por ejemplo en la elección de pareja. Las ideas modernas de educación han convencido a mucha gente de que los niños y los jóvenes tienen derechos que deben respetarse. La educación obligatoria en las escuelas ha reforzado algunos valores familiares y ha modificado otros. Como consecuencia, algunas relaciones entre las personas han variado: en las familias donde la autoridad del padre es menos rígida que en el pasado, se le presenta la oportunidad de relacionarse con sus hijos y con su mujer de otro modo: a través del diálogo, el acuerdo y la tolerancia.

La madre ha adquirido más poder de decisión en la familia, pero también ha aumentado sus responsabilidades dentro y fuera del hogar, ya que el trabajo doméstico sigue siendo, en términos generales, una tarea femenina. La incorporación de la mujer al trabajo ha forzado cambios en la familia; la mayor participación de los hijos y en ocasiones del esposo, en los trabajos del hogar ha puesto en tela de juicio los tradicionales roles asignados a hombres y mujeres, así como las actitudes de sumisión y dominio. (Conevyt, 2010).

2.8.2 De frente al Compromiso Internacional

Desde el Siglo XX, pero con mayor fuerza en este siglo, uno de los principales fenómenos que se viven a nivel mundial, es la Globalización. México se encuentra inmerso en ese conglomerado político y económico que señala caminos. En este caso, nuestro País al pertenecer a la Organización de Naciones Unidas no puede substraerse a las Políticas que se dictan en ese Organismo, mismas que no únicamente marcan lineamientos sino que aportan importantes apoyos económicos para el desarrollo de todos los países miembros.

En este sentido, nuestro País se comprometió a cumplir los lineamientos que se acordaron en la **V Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo**, que se celebró en El Cairo, Egipto, en septiembre de 1994. Esta ha venido siendo organizada, cada diez años, a partir de 1954 por el Fondo de Población de las Naciones Unidas y la División de Población del Departamento de Información Económica y Social y Análisis de Políticas, de las Naciones Unidas, y el producto final fue un Programa de Acción sobre Población y Desarrollo, a cubrirse en 20 años.

El primer Informe de este Programa, fue presentado oficialmente en Marzo del 2004 por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) en el se pone de manifiesto la centralidad de la familia en el debate sobre población y desarrollo (el subrayado es de la autora de este trabajo) así como en el diseño de políticas, estableciendo que

la familia es la unidad básica de la sociedad y, por consiguiente, tiene derecho a recibir protección y apoyos amplios". En este sentido, el programa reconoce el papel de la familia como unidad elemental para asegurar el bienestar del individuo y como intermediaria en su relación con el contexto socioeconómico más amplio (Conapo, 2004).

Los siguientes párrafos son un extracto de los contenidos de ese primer informe, que presentan en primer lugar una visión general de la realidad mexicana, en relación al tema que ocupa y enseguida, la respuesta del Gobierno Mexicano al Programa.

La Realidad Mexicana

En México, como en muchos otros países en vías de desarrollo, el adecuado desempeño de las funciones de la familia a menudo se ve obstaculizado por diversas vulnerabilidades de origen social, lo que deja a sus miembros en condiciones severas de indefensión e inseguridad, al tiempo que constituye un factor decisivo en la transmisión intergeneracional de la pobreza. Los cambios sociodemográficos que ha venido experimentando México, al articularse o entrecruzarse en el contexto hogareño con algunas de estas vulnerabilidades, tienen el potencial de reducir de manera significativa la capacidad de los hogares para prevenir riesgos o enfrentar situaciones adversas.

En este contexto, las políticas sociales y de población se han dirigido a contribuir al fortalecimiento de las familias y las personas que se encuentran en ese tipo de situaciones. Para lograr que el desarrollo sea, efectivamente, un bien al que todas las personas tienen derecho, es indispensable apoyar y proteger a las familias, sobre todo a las que se encuentran en contextos de riesgo o vulnerabilidad social. En este sentido, México ha venido desarrollando acciones para contribuir a ampliar las capacidades y oportunidades de los hogares y apoyarlos, tanto a desplegar estrategias de formación del capital humano en las distintas etapas del curso de vida de sus integrantes, como de acumulación y movilización de activos, con el fin de que estén en mejores posibilidades de cristalizar los proyectos que tienen razones para valorar y alcanzar su desarrollo integral; a aliviar las presiones y cargas que se derivan de modificaciones en la estructura del curso de vida, en las pautas de formación y disolución familiar y en los arreglos residenciales; a proteger y apoyar a los hogares en situación de pobreza o bien a aquellos donde se combinan varios tipos de vulnerabilidad; a promover una más justa distribución de obligaciones y responsabilidades entre hombres y mujeres; y a propiciar relaciones familiares basadas en el respeto y la solidaridad de sus miembros, lo que exige avanzar en la erradicación de todas las formas de violencia que a menudo tienen lugar en ese ámbito, así como promover la importancia de la unión y el fortalecimiento de la familia (Conapo, 2004).

La familia mexicana: Transición demográfica y perfil Sociodemográfico.

El impacto de la transición demográfica

La transición demográfica ha contribuido a modificar el escenario en el cual se forman y desenvuelven las familias y los individuos, provocando importantes cambios en el tamaño y composición de los hogares, en la estructura del curso de vida y en las relaciones de género e intergeneracionales al interior de las unidades domésticas. El aumento de la esperanza de vida ha ocasionado una ampliación del "tiempo familiar" propiciando que, a menudo, en los hogares convivan personas que pertenecen a tres o hasta cuatro generaciones.

Este mismo hecho ha propiciado una ampliación del marco de certidumbre de las personas y ha favorecido actitudes y prácticas de previsión y planeación de los eventos del curso de vida. Por otra parte, las transformaciones en las pautas reproductivas han contribuido a modificar las cargas y responsabilidades asociadas a la formación familiar y a reducir el número de años dedicado a la crianza y cuidado de los hijos, creando las condiciones para que las personas, en particular las mujeres, se propongan otras metas en sus vidas vinculadas con su desarrollo personal.

Estas transformaciones, sin embargo, han tenido lugar de manera desigual en los distintos grupos sociales y regiones del país. Además de los cambios en la mortalidad y la fecundidad, las transformaciones en la intensidad y calendario de las pautas de nupcialidad y de disolución conyugal (viudez, separación o divorcio) también han contribuido a transformar la estructura del curso de vida. La evidencia disponible indica que el índice de rupturas conyugales se ha incrementado entre las mujeres de las generaciones más recientes, entre las que se casan a edad temprana y entre quienes transitan por los primeros años del matrimonio. En este proceso, la viudez ha cedido su lugar a la separación y el divorcio como modalidades predominantes de disolución conyugal. Estas tendencias inciden en las trayectorias de vida de cónyuges e hijos, dando lugar a formas de vida más complejas y a una gama de arreglos familiares más amplios, entre los que destacan la formación de arreglos residenciales de personas que viven solas o bien de hogares monoparentales (Conapo, 2004)

Número, tamaño y composición de los hogares

El término hogar aporta criterios operativos para analizar la dinámica sociodemográfica de las familias, ya que hace referencia al conjunto de individuos que comparten «un mismo techo y un mismo fuego», lo que en la práctica permite incluir a los individuos corresidentes que comparten alimentos, gastos y el consumo dentro del ámbito doméstico.

La información estadística permite elaborar una caracterización de las familias cercana a la realidad. Sin embargo, esta información no deja de ser limitada, ya que no capta el conjunto de relaciones que se establecen con los miembros de la familia que no residen en el mismo hogar. En este apartado se utilizarán indistintamente los términos *hogar* y *familia*, así como *unidades domésticas*. En las últimas décadas los hogares mexicanos han venido delineando un nuevo perfil, de manera que, en la actualidad, es posible distinguir cinco grandes tendencias a las que se dirigen: la reducción de su tamaño, la coexistencia de diversos tipos de arreglos residenciales, el aumento de la proporción de unidades domésticas encabezadas por mujeres, el “envejecimiento” de los hogares y una responsabilidad económica más equilibrada entre hombres y mujeres” (Conapo, 2004).

Los efectos de la inercia demográfica han ocasionado un incremento acelerado del número de personas en edades productivas y reproductivas. Como consecuencia, el número de hogares se ha incrementado notablemente durante las últimas décadas, al pasar de 6.8 millones en 1960 a 16.22 en 1990 y a 22.7 en 2000 (CONAPO, 2001b). Los hogares mexicanos, además, han experimentado la reducción de su tamaño promedio. En 1976, cuatro de cada diez hogares del país era pequeño o mediano (es decir, formado por cuatro individuos o menos) condición que, en el año 2000, abarcaba a casi seis de cada diez unidades domésticas. En concordancia, la proporción que representan los hogares grandes (cinco o más miembros) dentro del total de hogares del país, ha perdido peso al pasar de 60.2 a 40.5 por ciento en ese período (CONAPO, 2001 y 2003b).

Durante las últimas décadas los hogares mexicanos han experimentado cambios en su composición, de manera que los arreglos familiares se han diversificado. Aún cuando el tipo de hogar más común en el país sigue siendo el nuclear, los hogares no

familiares —en particular, los unipersonales— han ganado peso gradualmente, además los arreglos familiares nucleares han experimentado ciertas transformaciones (véase el Cuadro No. 1). Entre 1976 y 2000 los arreglos familiares del tipo nuclear han pasado de 71 a 68.3 por ciento del total de hogares y, dentro de ellos, los conformados por la pareja con hijos solteros (tipo nuclear conyugal) representan la organización familiar predominante (82% en 1976 y 75.4% en 2000) aunque ha ido descendiendo paulatinamente (véase el cuadro No. 2)

Cuadro No. 1
Distribución de hogares según composición del parentesco, 1976-2000

TIPO DE HOGAR	EMF	END	ENFES	ENADID	ENPF	ENADID	Censo
	1976	1982	1987	1992	1995	1997	2000
Familiares	95.2	96.1	95.1	93.8	94.1	93.1	92.9
Nuclear	71	68.8	68.4	68.4	68.4	67.4	68.3
Padres sin hijos	6.1	5.5	6.4	6.4	7.1	6.9	7.6
Pareja con hijos solteros	58.1	56.3	55.2	55	52.8	52.6	51.5
Jefe con hijos solteros	6.8	7	6.8	7	8.5	7.9	9.2
Extenso	22.7	26.5	25.5	24.4	24.7	24.4	23
Pareja sin hijos y otros parientes	1.4	1.8	1.6	3.3	3.8	3.3	1.5
Pareja con hijos solteros y otros parientes	13.3	17.1	16.1	12.6	13.7	11.7	12
Jefe con hijos solteros y otros parientes	5.2	5.1	4.6	3.9	3.7	4.3	6.3
Jefe con otros parientes	2.8	2.5	3.2	4.6	3.5	5.1	3.2
Compuesto	1.5	0.8	1.2	1	1	1.3	1.6
Pareja sin hijos y otros no parientes	0.2	0.1	0.2	0.2	0.3	0.2	0.2
Pareja con hijos solteros y otros no parientes	1	0.5	0.7	0.6	0.6	0.7	1
Jefe con hijos solteros y otros no parientes	0.3	0.2	0.3	0.2	0.1	0.2	0.3
Jefe con otros parientes y no parientes						0.2	0.1
No familiares	4.8	3.9	4.9	6.1	5.9	7	6.9
Unipersonales	4.2	3.5	4.3	5.5	5.4	6.6	6.5
Corresidentes	0.6	0.4	0.6	0.6	0.5	0.4	0.4
Total	100	100	100	99.9	100	100	100

Cuadro No. 2
Distribución de hogares nucleares según tipo, 1976-2000

Tipo de hogar nuclear	EMF 1976	END 1982	ENFES 1987	ENADID 1992	ENPF 1995	ENADID 1997	Censo 2000
Pareja sin hijos	8.6	8	9.4	9.4	10.4	10.2	11.1
Pareja con hijos							
solteros	81.8	81.8	80.7	80.4	77.2	78	75.4
Jefe con hijos solteros	9.6	10.2	9.9	10.2	12.4	11.7	13.5
Total	100	100	100	100	100	100	100

A la par, la proporción de hogares nucleares que sólo cuentan con uno de los miembros de la pareja (nucleares monoparentales) ha ido incrementándose ligera pero sistemáticamente, al igual que la de aquellos que se componen de la pareja sin hijos (nucleares estrictos) (Conapo 2004).

El peso relativo de los arreglos residenciales extensos (integrados por un hogar nuclear, con uno o ambos miembros de la pareja, y una o más personas emparentadas con el jefe) dentro del total de unidades domésticas, se ha mantenido prácticamente igual durante las últimas décadas. Sin embargo, una tipología más desagregada permite observar que, dentro de este tipo de hogares, predominan los arreglos donde conviven la pareja con hijos y otros parientes, aunque haya ido perdiendo peso, en favor de aquellos integrados por el jefe con hijos solteros y otros parientes (Véase el Cuadro No. 1)

En la actualidad, los hogares no familiares son más comunes en la sociedad que hace poco más de dos décadas. En 1976 este tipo de arreglos comprendía 4.8% del total de hogares del país, mientras para 2000 había alcanzado casi 7%. Este incremento se debe a que los hogares formados por una persona (hogares unipersonales), han aumentado su peso relativo de 4.2% del total de unidades domésticas del país en 1976 a 6.5 % en 2000 (Véase Cuadro No 1) (Conapo, 2004).

Estructura por edad y composición generacional

Los cambios en la dinámica demográfica también han modificado la estructura por edad de los hogares, que ahora suelen tener más frecuentemente adultos mayores entre sus miembros, al tiempo que ha descendido la proporción de aquellos que tienen niños pequeños o en edad escolar. En 1992, 40.6 % de los hogares del país tenía al menos un niño menor de 5 años. Sin embargo, para 1997 esta proporción había descendido a 37.4 % (CONAPO, 2001). Por otro lado, el aumento en la esperanza de vida ha propiciado que se incremente la presencia de adultos mayores en los hogares y permite la posibilidad de interacción de varias generaciones en la misma familia. Entre 1992 y 2000 se elevó de 16.6 a casi 18 % la proporción de hogares donde hay, al menos, una persona de 65 años o más (CONAPO, 2001 y 2001b). De hecho, en el año 2000, 5.4% de los hogares mexicanos estaba compuesto exclusivamente por mayores de 60 años y 19 % tenía como jefe un adulto mayor, según datos del Censo del 2000 (CONAPO, 2000).

Como resultado del avance en la transición demográfica, ha venido disminuyendo de manera significativa en los últimos dos decenios el número de personas en edades dependientes (menores de 15 y de 60 o más años) respecto al de integrantes en edades laborales (15-59 años) dentro de los hogares; mientras en 1994 había, en promedio, una persona en edad laboral por cada 0.75 en edades dependientes, la misma relación descendió a una por cada 0.63 en el año 2000 (Conapo, 2003).

Ser jefe de un hogar supone que sus miembros reconocen, sobre la base de una estructura de relaciones jerárquicas, a la persona más importante de la familia, es decir, aquella que está presente regularmente en el hogar y que es, además, la persona con mayor autoridad en la toma de decisiones o el principal soporte económico. En México, los hogares encabezados por mujeres se han incrementado rápidamente en el último cuarto de siglo, al pasar de poco menos de uno de cada ocho en 1976 a más de uno de cada cinco en 2000 (CONAPO, 2001). En 2000 el número de unidades domésticas encabezadas por mujeres ascendía a 4.6 millones, cuando en 1990 sumaba 2.8 millones (CONAPO, 2001b). Entre las principales tendencias demográficas que explican este fenómeno destacan la viudez femenina como resultado de una mayor sobrevivencia y esperanza de vida de las mujeres; el aumento de la separación y el

divorcio; el incremento en la proporción de madres solteras; y los patrones migratorios de hombres y mujeres, particularmente el desplazamiento de mujeres jóvenes a áreas urbanas. Como en otros países latinoamericanos que han experimentado este cambio, la jefatura femenina es un fenómeno fundamentalmente urbano, ya que en estos contextos residen ocho de cada diez jefas, que se concentra en etapas tardías del ciclo vital, observándose la mayor proporción de jefas de hogar a partir de los 65 años (24%)(véase el Cuadro No 3)

Cuadro No. 3
Distribución de hogares por característica seleccionadas según sexo del jefe, 1997-2000

	Jefe de hogar			
	Hombre		Mujer	
	1997	200	1997	2000
Grupos de edad				
15-24	7	7.1	4.1	5.2
25-34	25.2	25.8	12.7	14.7
34-44	26	26.1	19.4	21.1
45-54	18.3	18.1	20	19.5
55-64	12.4	11.6	19.8	16.9
65 +	11.1	10.7	24	22.2
Estado civil				
Unido	13.8	15.4	5.8	6.5
Casado	77.6	76	13.2	18.5
Separado/divorciado	2.2	2	27.6	24.6
Viudo	2.7	2.6	39.9	35.8
Soltero	3.7	3.8	13.5	14.5
Nivel de escolaridad				
Sin escolaridad	11.3	9.3	23.3	16.6
Primaria incompleta	25.7	22.6	28.4	25.9
Primaria completa	19.2	23.7	19.2	22.1
Secundaria o más	43.8	44.5	29.2	35.5
Lugar de residencia				
Urbana	75.3	75.5	81.9	81
Rural	24.7	24.5	18.1	19
Total	81	79.4	19	20.6

De hecho, en 2000, 39% de las jefas tenía 55 o más años, pero esta proporción es menor a la observada tres años antes — 1997— cuando ascendía a 43.8 % (CONAPO, 2003b y 2001) lo que puede sugerir que la condición de jefa de hogar está progresivamente separándose de la viudez que sobreviene a edades tardías. No obstante, ser jefa de hogar en México sigue asociándose, en la mayoría de los casos, a la ausencia del cónyuge. De acuerdo con datos del año 2000, 75% de las jefas de hogar no tenían una relación, el resto del porcentaje se distribuía en viudas, separadas o divorciadas o solteras (CONAPO, 2000). El perfil de escolaridad de los jefes de hogar muestra algunas modificaciones recientes. Entre 1997 y 2000, la proporción de hogares encabezados por un hombre sin escolaridad alguna o con primaria incompleta descendió de 37 a 32% del total de hogares con jefatura masculina; para los hogares con jefatura femenina este cambio fue 51.6 a 42.5 % (CONAPO, 2003b y 2001). Cabe destacar, además, que la brecha de escolaridad que separa a los hombres jefes de hogar de las mujeres que cumplen ese mismo rol, ha ido acortándose.

Mientras en 1997 sólo 29% de las jefas de hogar contaban con estudios de secundaria o más, casi 44% de los jefes estaban en la misma situación. En el año 2000, estas proporciones ascendieron a 35.5 y 44.5 % respectivamente (CONAPO, 2003b y 2001).

Organización familiar y estrategias de los hogares

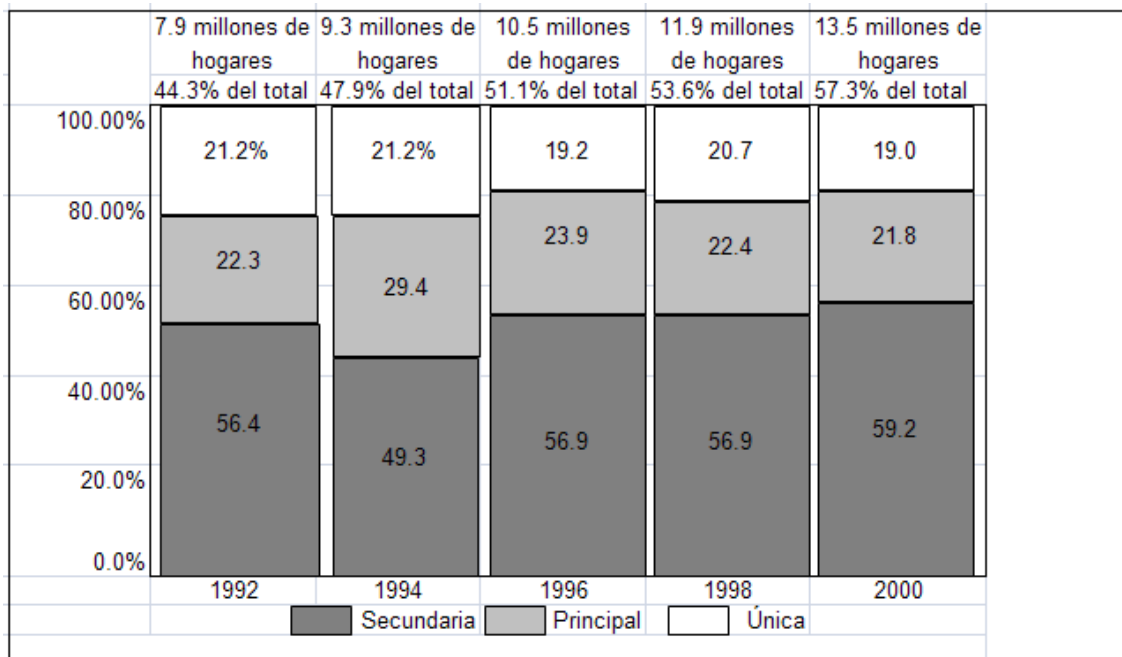
A pesar de que a lo largo de los últimos veinte años no ha habido cambios drásticos en la composición de la familia mexicana, sí han ocurrido cambios en cuanto a su organización interna, esencialmente como respuesta a las modificaciones en el patrón de participación laboral de sus miembros. Dentro del contexto de deterioro del ingreso y el envejecimiento de los hogares, las familias han desarrollado diversas estrategias tales como el aumento en el número promedio de perceptores de ingreso: el número medio de miembros por hogar que trabajan aumentó de 1.53 en 1977 a 1.79 en 1998 (CONAPO, 2001b).

El despliegue de esta estrategia se vio facilitado por el hecho de que, conforme ha avanzado la transición demográfica y madurado la estructura por edad, una proporción creciente de las unidades domésticas dispone de un mayor número de personas en edad de trabajar. Este aumento se refleja, principalmente, en la rápida

incorporación de la mujer a la fuerza de trabajo. Las tres últimas décadas han presenciado el aumento notable del número de hogares que cuentan con la contribución económica de las mujeres. De hecho, en el año 2000, poco más de uno de cada diez hogares mexicanos tenía a una o más mujeres como únicas receptoras de ingreso, proporción que se ha mantenido estable durante la última década. (El subrayado es de la autora del trabajo).

Como consecuencia de la creciente participación de la mujer en la actividad económica extra-doméstica, en el año 2000, más de la mitad de los hogares mexicanos (13.5 millones, 53.7% del total) recibía contribuciones económicas de uno o más de sus integrantes del sexo femenino —ya sea como única perceptora, como perceptora principal o como perceptora secundaria— mientras a inicios de la década de los noventa poco más de cuatro de cada diez hogares (7.9 millones) presentaban esta característica (véase Gráfica No. 1)

Grafica No. 1
Distribución porcentual de los hogares con contribución femenina al ingreso según tipo de contribución, 1992-2000

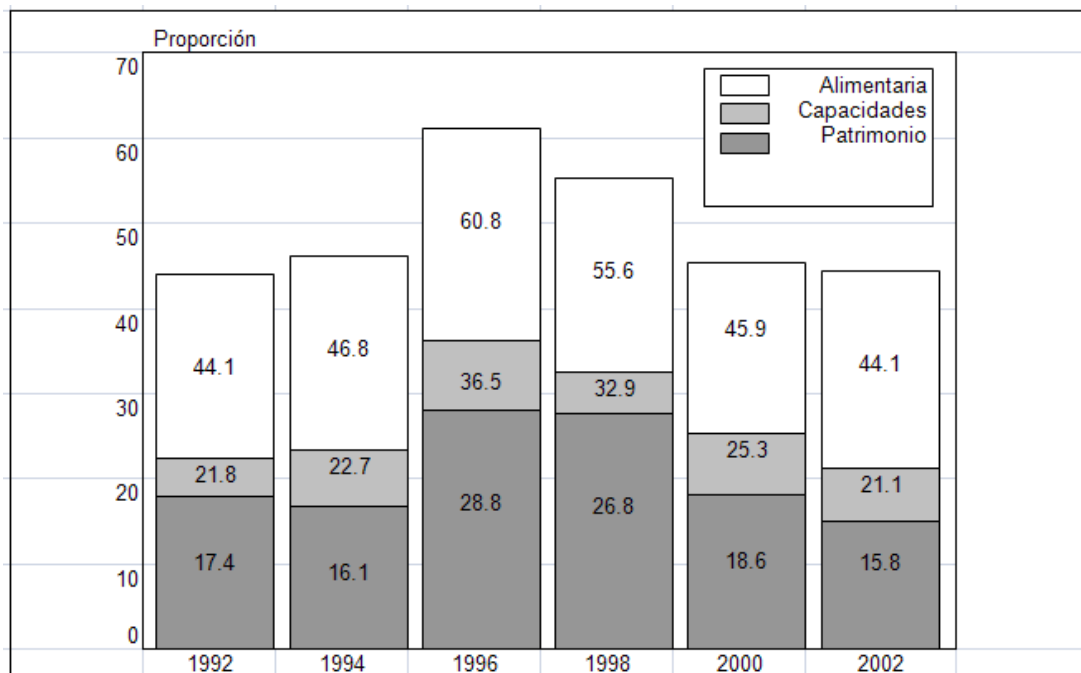


Condiciones de los hogares

En México se advierte la persistencia de un número significativo de hogares cuyos miembros viven en condiciones sumamente adversas, con ingresos inferiores a los mínimos indispensables para tener acceso a los satisfactores necesarios para el desarrollo de las capacidades básicas de subsistencia.

Desde la óptica económica, México experimentó dos etapas durante el período de 1994-2002, cuyas tendencias afectaron la incidencia y severidad de la pobreza en el país (véase grafica No. 2).

Gráfica No. 2
Proporción de hogares pobres según tipo de pobreza, 1992-2000

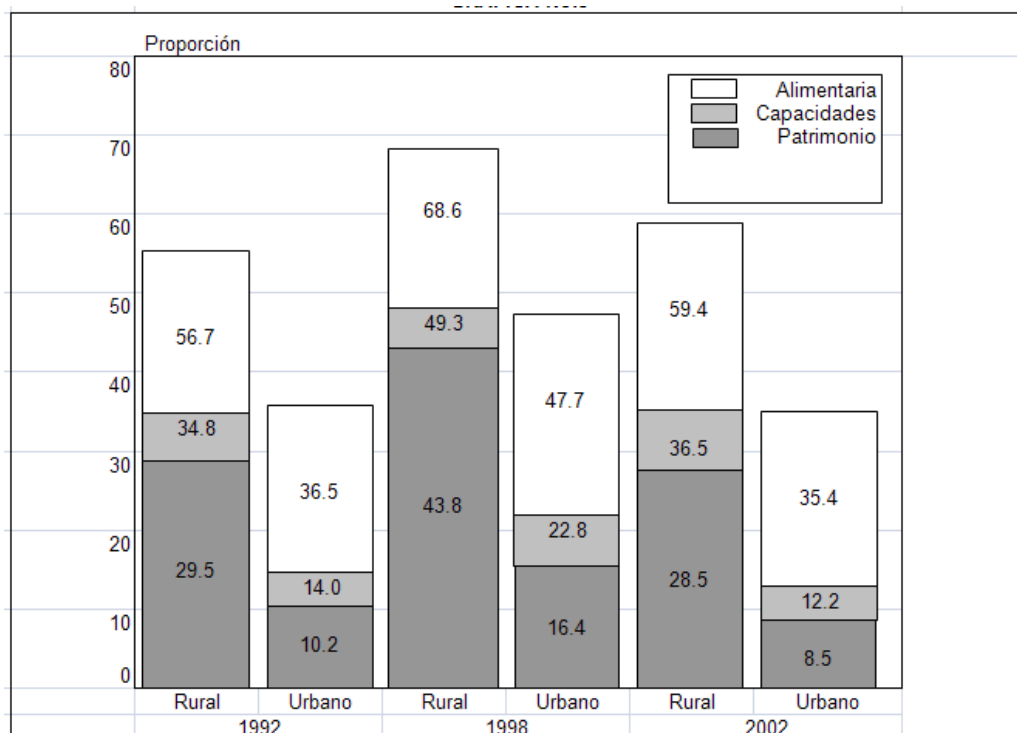


En 1994, 16.1% de los hogares (3.1 millones) contaba con un ingreso menor al que se considera necesario para cubrir las necesidades básicas de alimentación, en 1998 esta proporción alcanzó 26.8% (casi 6 millones de hogares) y se redujo en 2002 a 15.8% de los hogares del país (3.9). Para esos mismos años 22.7% (4.4), 32.9 % (7(5.2), respectivamente, padecía pobreza de capacidades, es decir,

tenía un ingreso por persona menor al necesario para cubrir el patrón de consumo básico de alimentación, salud y educación.

Durante este período la pobreza de patrimonio, que se refiere a las condiciones en que el ingreso por persona es inferior al requerido para cubrir las necesidades de alimentación básica, vestido, calzado, vivienda, salud, transporte público, educación y otros bienes, afectó a 46.8% de los hogares de México (9.1) en 1994; a 55.6% (12.3) en 1998 y a 44.1% (10.8) en 2002 (CONAPO, 2002 y 2003.3). La reducción de la pobreza en el período 1994-2002, particularmente la pobreza alimentaria, fue más rápida en las zonas rurales que en las urbanas. (véase gráfica No 3)

Gráfica No. 3
Proporción de hogares pobre según tipo de pobreza y lugar de residencia, 1992-2000.



Entre 1994 y 2002, la proporción de hogares pobres alimentarios pasó de 7.2 a 8.5% en las zonas urbanas, y de 30 a 28.5% en las

rurales (CONAPO, 2002 y 2003). Ello supone que, mientras en 1994 el porcentaje de hogares pobres rurales era 4.2 veces superior al observado en contextos urbanos, en 2002 la relación descendió a 3.4 veces. En el año 2000, los hogares pobres (pobreza alimentaria) estaban integrados, en promedio, por 5.4 miembros y tenían 1.3 miembros en edades dependientes por cada miembro en edades productivas, mientras en los hogares no pobres vivían 3.9 personas y había menos de un integrante dependiente por cada productivo.

Asimismo, 24% de las personas de 15 o más años de los hogares pobres era analfabeta (en contraste con 6.4% en los no pobres) y dichas unidades domésticas tendían a tener una presencia mucho mayor de niños menores de 12 años —prácticamente el doble que en los hogares no pobres—. En los hogares pobres los arreglos residenciales de tipo extenso tenían, para el año 2000, una presencia más acentuada que en los no pobres, y los de tipo unipersonal eran claramente minoritarios (CONAPO, 2002) Por último, cabe mencionar que la situación de algunos hogares es particularmente riesgosa desde el punto de vista socioeconómico al combinarse en ellos varios tipos de vulnerabilidades. Ellos son las unidades domésticas encabezadas por mujeres que tienen entre sus miembros niños dependientes (de las cuales, alrededor de 1.2 millones carecen de ingresos suficientes); los hogares encabezados por adolescentes y jóvenes (de los cuales alrededor de medio millón cuenta con muy escasos recursos); y los hogares formados sólo por adultos mayores (de ellos, alrededor de 650 mil viven con ingresos muy reducidos); (CONAPO, 2001b).

Dinámica interna de los hogares

El maltrato por acción u omisión intencional contra algún miembro del hogar es frecuente al interior de las familias mexicanas. A pesar de que no se cuenta con datos a nivel nacional, estadísticas regionales sugieren que es un fenómeno extendido. Por ejemplo, la Encuesta sobre Violencia Intrafamiliar de 1999 (conapo, 2001) señala que en 30% de los hogares del Área Metropolitana de la Ciudad de México alguno de sus miembros ha estado expuesto a actos de violencia doméstica. Los estudios sobre el tema coinciden en que en la mayoría de los casos los agresores son hombres. Según la encuesta antes citada, en casi 50% de los casos las agresiones provenían del jefe de

familia y en 44.9% de los hogares las hijas e hijos eran las víctimas principales del maltrato.

La violencia doméstica está asociada con el estrato socioeconómico y el estatus laboral de la mujer. Los datos para el Área Metropolitana de la Ciudad de México, ilustran la gran diferencia en la incidencia de actos de violencia según el nivel de escolaridad del jefe (véase cuadro No. 4).

Cuadro No. 4
Porcentaje de hogares que han experimentado actos de violencia doméstica, por tipo de violencia, en el área metropolitana de la Ciudad de México, según escolaridad del Jefe, 1999

Escolaridad	Violencia emocional	Violencia física	Violencia sexual
Sin instrucción	39.2	44.8	59.6
Primaria	29.4	31	16
Media	14.2	12.3	17
Media superior	15.7	10.2	7.4
Educación Superior	1.5	1.7	0

Casi 60 % de los hogares donde el jefe no tiene instrucción se tuvo información de actos de violencia sexual, lo que contrasta con la virtual inexistencia de casos similares cuando el jefe tiene una educación mayor. Cabe señalar finalmente que, según información del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), sólo 14% de los hogares donde se registran casos de violencia en la Ciudad de México solicitan ayuda institucional (Conapo, 2004).

Respuesta del Gobierno Mexicano

Hasta aquí, la visión compendiada de la realidad mexicana. A continuación se presenta una síntesis de la respuesta del Gobierno Mexicano al compromiso adquirido en 1994, derivado de la *V Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo*.

El Programa Nacional de Población (PNP) 2008-2012 reconoce como uno de sus principales desafíos atender las necesidades y potencialidades que derivan de las transformaciones sociodemográficas en la estructura y organización familiar, en consecuencia se ha trazado como estrategia acrecentar las oportunidades de las familias y sus miembros a lo largo del curso de vida a través de acciones multisectoriales del Gobierno Federal. (Conapo, 2004) Esta respuesta contempla el hecho, de que uno de los cambios recientes que ha experimentado la sociedad mexicana ha sido la creciente participación de mujeres madres de familia en el mercado de trabajo (Conapo, 2004). Las condiciones de vida de los menores cuyas madres trabajan dependerán en gran medida del acceso que las primeras tengan a redes que faciliten el cuidado de sus hijos. En apoyo a los hogares en esta situación se desarrollaron programas de *Atención a los Niños de Madres Trabajadoras*, orientados a proveer de servicios de educación, alimentación, salud y actividades recreativas a hijos de madres trabajadoras. Al cierre del primer semestre de 2001 se atendió a un total de 63 089 menores. También en apoyo a los hogares con jefatura femenina y en el marco del programa *Hábitat* de la SEDESOL en 2003 se integraron mil *Casas de Atención Infantil* en beneficio de 14 mil mujeres jefas de familia y sus hijos. Mediante el *Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas* se apoya a la población jornalera y a sus familias, contribuyendo a mejorar sus condiciones de vida y de trabajo a través de acciones y proyectos de educación, salud, alimentación, trabajo y respeto a sus derechos. El programa brinda especial atención a los niños migrantes o hijos de migrantes. En el trienio 2001-2003 se beneficiaron con las acciones del programa más de dos millones de personas.

Con la finalidad de apoyar a la población trabajadora, el ISSSTE proporciona el Servicio de Estancias para el Bienestar y Desarrollo Infantil, para beneficio de los hijos desde los 60 días de nacidos y hasta los 6 años de edad, de las madres trabajadoras, padres

trabajadores viudos o divorciados que tengan la custodia legal y de los tutores que así lo acrediten. De esta forma, se proporciona atención profesional en los estratos de lactantes, maternales y preescolares, cubriendo los aspectos de alimentación, educación y asistencia en un ambiente que favorece un desarrollo armónico.

Para atender la educación de los menores, el ISSSTE cuenta con el *Programa Integral Educativo* (PIE) que constituye el eje rector de todas las actividades educativas realizadas en las estancias. Este programa consta de tres componentes que se plasman en los Subprogramas "Pedagógico"; "Capacitación, Actualización y Asesoría al Personal"; y "Orientación y Apoyo a Padres de Familia"; cuyas premisas fundamentales se orientan respectivamente hacia el desarrollo, formación y atención del niño; capacitación y rescate de la autoestima del trabajador como agente educador; y el papel de los padres en la educación de sus hijos, todo ello enfocado a la formación integral del niño.

El DIF ha puesto énfasis en la asistencia y protección de los niños, así como en la integración de sus familias, diseñando y promoviendo los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC). La operación de estos centros se sustenta en el hecho de generar espacios de protección temporal a niños menores de 5 años 11 meses de edad, hijos de madres trabajadoras y jefas de familia, que carecen de los servicios asistenciales y educativos para el cuidado y formación integral de sus hijos, los cuales frecuentemente, están en situación de abandono temporal, debido a la necesidad de incorporarse al mercado laboral para contribuir al ingreso familiar (Conapo, 2004). En el marco de esta acción el DIF selecciona y capacita las Orientadoras Comunitarias que son quienes imparten la asistencia preescolar. Actualmente se cuenta con una cobertura de 65 405 niñas y niños de edades entre 2 años y 5 años 11 meses, en 1 866 Centros ubicados en 23 entidades.

Entre 1994 y 2003 ha habido valiosas experiencias de colaboración entre las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y las Instituciones Gubernamentales para el diseño, ejecución y seguimiento de las políticas y programas de gobierno destinadas a fortalecer a las familias (Conapo,2004).

Estos casos, documentados por el Foro Nacional de Mujeres y Políticas Públicas, representan sólo algunos ejemplos de colaboración:

Seguimiento de las leyes contra la violencia intrafamiliar: proyecto entre la Asociación Mexicana Contra la Violencia hacia las Mujeres (COVAC) y la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal.

Programa Trans-fronterizo Línea en Crisis para casos de violencia doméstica, desarrollada entre la Casa de la mujer "El lugar de la tía Juana" y el DIF de Tijuana, Baja California.

Reapertura de la Agencia Especializada en Delitos Sexuales y del orden Familiar: proceso de interlocución exitosa entre el Colectivo Feminista "Encuentro de Mujeres" y la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Querétaro.

Proyecto Prevención y Atención Integral a Madres Adolescentes (PAIMA) desarrollado entre el Centro de Apoyo a la Mujer "Griselda Álvarez" (CAM) y el DIF del Estado de Colima.

Capacitación a representantes de Comités de Barrio en Violencia hacia las mujeres: colaboración entre el CAM y el Ayuntamiento de la ciudad de Colima.

La Región Norte del Foro Nacional de Mujeres y Políticas de Población, que comprende los Estados de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila y Sonora, colaboró en la elaboración de la Ley contra la violencia intrafamiliar en cada Estado de la región y en la creación de Agencias Especializadas del Ministerio Público en Delitos Sexuales y Violencia Intrafamiliar. En esta misma región se elaboró un diagnóstico de la situación de pobreza y marginalidad de las mujeres y su ubicación en el mercado laboral de la región y con base en ello se elaboró una propuesta de reformas a la Ley Federal del Trabajo.

El aporte más significativo fue la creación en 1999 de la Norma Oficial para la Atención de la Violencia Intrafamiliar, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* en Marzo de 2000, que constituyó un claro ejemplo de trabajo interdisciplinario y de participación con distintas organizaciones de la sociedad civil que trabajan el tema de la violencia. Por su parte, la Fundación Mexicana para la Planeación Familiar (MEXFAM), llevó a cabo las siguientes iniciativas:

Programa Nutricional de dotación de leche a menores de 12 años. En este programa las promotoras comunitarias son una pieza clave, ya

que ellas cuentan con el equipo necesario para llevar con exactitud el control de talla y peso de los menores.

Campañas nacionales y estatales de vacunación. En éstas, las promotoras comunitarias apoyan como vacunadoras y en innumerables ocasiones ofrecen sus casas para que se ponga ahí el puesto de vacunación de su comunidad, ya que su domicilio es ubicado como un puesto de salud permanente.

Los elementos presentados en este *Primer Informe de la Ejecución del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (Conapo, 2004)* muestran que son múltiples y diversas las acciones emprendidas. Debe reconocerse, sin embargo, que muchos de los programas enunciados no han sido diseñados para enfocarse directa y específicamente a la familia. Otros tienen diversos y muy variados objetivos y sólo realizan acciones de carácter colateral de apoyo a la economía familiar. Algunos más buscan objetivos precisos en el ámbito familiar, aunque a menudo no cuentan con recursos suficientes y, por lo tanto, su cobertura es limitada, las acciones se realizan de manera aislada o se aplican de manera desigual. Es frecuente advertir que el quehacer institucional en este ámbito requiere un mayor aprovechamiento de las sinergias y las áreas de refuerzo recíproco entre los programas. De igual manera, se requiere redoblar esfuerzos para que las diversas medidas y programas consideren a la familia como un todo, en lugar de abordarla de manera fragmentada. La sociedad necesita de la familia y la familia requiere de ciertas condiciones sociales que le permitan cumplir con sus funciones de protección, desarrollo de sus miembros, transmisión cultural y socialización. Todo ello alude a la necesidad de avanzar en el diseño e instrumentación de una política social desde una perspectiva familiar que contribuya a articular, de manera explícita y mediante un enfoque integral, las diferentes políticas y programas con incidencia en el plano familiar, como son las de combate a la pobreza, las acciones compensatorias de los ingresos familiares, las de formación de capital humano, las de atención a los grupos vulnerables, y las que promueven la integración familiar, entre otras. Un esfuerzo de esta naturaleza es, sin duda, una condición indispensable e inaplazable para potenciar la acción pública en este campo y para enfrentar más firme y decididamente las

manifestaciones y síntomas de precariedad, vulnerabilidad, desintegración y exclusión que amenazan a millones de familias mexicanas (Conapo, 2004). México avanza hacia la consolidación de relaciones democráticas participativas en torno a la red familiar (Conapo, 2004) El ejercicio de esta opción constituye la mejor vía para el fortalecimiento de las instituciones y el desarrollo pleno de las personas y las familias. Sus efectos también alcanzan la dinámica y relaciones familiares porque se sustenta en el respeto y la aceptación de la diversidad y porque potencia la creatividad, la autenticidad y las capacidades de todos sus miembros. Por esta vía, la sociedad recibe de las familias fundadas en valores democráticos un inapreciable aporte para el desarrollo y la estabilidad social.

II. METODOLOGIA

1.- Planteamiento del problema

Hoy en día muchas familias se ven obligadas a dejar a sus hijos menores en una Guardería, pues tanto la madre como el padre de familia trabajan. Este hecho posiblemente ha ocasionado que el funcionamiento de las familias tenga que ajustarse, lo que pudiera implicar un riesgo en la dinámica familiar.

El interés de este trabajo se enfoca a tratar de determinar si las familias que usan los servicios de una guardería, son o no funcionales, pues de ello depende en gran parte la conducta de los miembros de la familia y particularmente de los menores que asisten a la guardería, ya que ésta sería la única forma en que _de resultar afectados por su medio ambiente familiar_ podrían manifestar ésta.

En nuestro País, al parecer, son escasas las investigaciones que estudian el funcionamiento familiar de los usuarios de las Guarderías o Estancias Infantiles, ya que la mayoría de los estudios que se han hecho sobre funcionamiento familiar, han sido con otro tipo de poblaciones, por ejemplo: adolescentes deprimidos, satisfacción laboral en mujeres, familias con un hijo prematuro, por lo que tener información sobre el Funcionamiento Familiar de la población de una guardería, podría coadyuvar a que se implementaran acciones para apoyar a su Población, ya que existen numerosos Programas Gubernamentales para tratar de optimizar las condiciones de vida familiares, lo que ha originado un *boom* en el número de Guarderías o Estancias Infantiles

2.-Objetivos

Objetivo General

Evaluar la percepción del Funcionamiento Familiar de los usuarios de la Guardería del Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana

Objetivos Específicos

Identificar la percepción de funcionalidad de los usuarios de la Guardería del Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana, en cada una de las siguientes áreas: Resolución de Problemas, Comunicación, Involucramiento Afectivo, Respuestas Afectivas y Control de conducta.

Correlacionar los resultados obtenidos en las diferentes áreas con los datos sociodemográficos de los participantes

3. Método

Cuantitativo

4. Variables

Las variables que se manejan en esta Investigación son: Resolución de Problemas, Comunicación, Roles, Involucramiento afectivo, Respuestas afectivas y Control de conducta.

Resolución de problemas. Es la habilidad para mantener un funcionamiento familiar efectivo. **Comunicación.** Es el intercambio de información en la familia, en las áreas instrumental y afectiva. **Roles.** Patrones de conducta asignados a cada miembro de la familia, son instrumentales y afectivos. **Involucramiento afectivo.** Grado en que la familia muestra interés por cada uno de sus miembros **Respuesta afectiva.** Habilidad de la familia para responder adecuadamente a sus miembros. **Control de conducta.** Patrones que adopta una familia para manejar el comportamiento al interior de la familia y al exterior de la misma (Atri, en Velasco 2006).

5. Muestra

Al Universo conformado por 206 familias, que llevan a sus hijos a la Guardería del SPUM, se les aplicó el Instrumento de Evaluación (EFF)

de Atri Zetune (2001), mismo que fue resuelto por alguno de sus integrantes. Se obtuvieron resultados de 89 familias.

Es importante señalar, que para facilitar el manejo de la información se utiliza el término **familia** cuando se trata de la información obtenida en los cuestionarios, independientemente de quien lo haya contestado, aunque se solicitó que lo hiciera el padre, la madre o un miembro mayor de edad integrante de la misma.

6. Diseño de la Investigación

Se realizó una investigación de corte transversal, descriptiva, no probabilística, con un enfoque cuantitativo.

7. Instrumento de Evaluación

Se utilizó el *Cuestionario de Evaluación del Funcionamiento Familiar (EFF) de Raquel Atri y Zetune (2001)* que evalúa la percepción que un miembro de la familia tiene acerca de su funcionamiento familiar.

El Modelo McMaster de Funcionamiento Familiar (MMFF) (Atri, en Velasco.Luna,2006) en el que se basó este cuestionario

es un marco teórico que estudia el funcionamiento familiar, sin pretender cubrir todos los aspectos de éste, pero identificando un gran número de dimensiones que han resultado ser de utilidad en la evaluación de las familias en tratamiento. El Modelo de Funcionamiento Familiar de McMaster proporciona una descripción clara de lo que es una *familia normal*, por medio de seis dimensiones: resolución de problemas, comunicación, roles, involucramiento afectivo, respuestas afectivas y control de la conducta.

La primera versión del Cuestionario generó un banco de 200 reactivos con base en su marco teórico, se realizó una primera selección de reactivos, utilizando como criterio la claridad y pertinencia con la escala y quedaron 151 reactivos. Estos se repartieron a 20 expertos para efectuar la validación por jueces, quienes eligieron los 10 reactivos más significativos de cada una de las seis dimensiones, los cuales se repartieron aleatoriamente para formular el cuestionario final. Para obtener la validez del instrumento se realizó un análisis de

sus componentes principales con dos métodos de rotación de los ejes: el de solución Varimax y el de rotación oblicua.

La Teoría del McMaster había planteado seis constructos, sin embargo, al efectuarse el análisis de componentes principales surgieron también seis factores pero a diferencia del Modelo McMaster, el resultado hace notar la imposibilidad de separar o discriminar los constructos propuestos originalmente.

Se optó, (Atri en Velasco, 2006) por denominar al primer factor *involucramiento afectivo funcional* con 17 reactivos. En él todos los reactivos tienen que ver con aspectos positivos en el nivel afectivo del funcionamiento familiar. Representa el grado en que la familia muestra interés y valora a cada miembro de la familia y denota la habilidad para responder con una amplia gama de emociones, así como la capacidad de proporcionar cuidados, afecto y bienestar.

El segundo factor incluye 11 reactivos que tienen que ver con aspectos negativos del funcionamiento familiar, sobretodo a nivel afectivo. Implica una sobrecarga en algún miembro de la familia que lo convierte en receptor de los aspectos negativos de la familia. Este factor se denomina *involucramiento afectivo disfuncional*.

El tercer factor, agrupo cuatro reactivos y tiene que ver con aspectos negativos de la comunicación verbal y no verbal. Se enfoca a una marcada dificultad en el intercambio de información en el área afectiva. Este factor se denomina *Patrones de comunicación disfuncionales*.

El cuarto factor, *patrones de comunicación funcionales*, está formado por tres reactivos que se refieren a aspectos positivos de la comunicación en el intercambio de información en el área instrumental.

El quinto factor, *Resolución de Problemas*, reúne tres reactivos y engloba áreas de resolución de problema, control de conducta y roles. Es la habilidad de la familia de mantener un funcionamiento familiar efectivo en las áreas instrumentales.

El sexto y último factor, solo incluyo dos reactivos ambos del área de control de la conducta. Se refiere a los patrones que adopta una familia para manejar el comportamiento. Se denomina *Patrones de control de conducta*.

El Cuestionario de Evaluación del Funcionamiento Familiar (EFF) es del tipo Likert y utiliza cinco opciones para valorar cada reactivo:

- (1) Totalmente en desacuerdo
- (2) En desacuerdo
- (3) Indiferente
- (4) De acuerdo
- (5) Totalmente de acuerdo

Una vez obtenidos los factores empíricos, se procedió a obtener el índice de consistencia interna. Se obtuvieron alfas de Cronbach que para el factor uno de de 0.92, para el factor dos de 0.87, para el factor tres, 0.50, para el factor cuatro de 0.61, para el factor cinco de 0.45 y para el factor seis, 0.53. El Alfa general del instrumento fue de 0.92. Para obtener la calificación de cada cuestionario, es necesario seleccionar los reactivos pertenecientes a cada factor, sumar la calificación de los puntajes dados por el sujeto, comparar el puntaje obtenido con el punto de corte y compararlos con los puntajes mínimo y máximo de cada factor. Para obtener el puntaje máximo se multiplica el número total de los reactivos por cinco y para obtener el puntaje mínimo se multiplica por uno. El punto de corte, se obtiene multiplicando el total de reactivos de cada factor por tres.

8. Análisis estadístico de los datos

Se llevó a cabo a través del programa SPSS, *Statistical Package for the Social Sciences*, versión para Windows 7 (2008) en él se analizaron datos sociodemográficos, se obtuvieron las frecuencias y porcentajes correspondientes a las familias que contestaron el Cuestionario de Evaluación del Funcionamiento Familiar (EFF) de Atri y Zetune, (2001).

9. Procedimiento

Al iniciar los trámites para realizar esta Investigación, la Dirección de la Guardería del SPUM ofreció apoyo logístico al Equipo de Investigación, integrado por la autora de este trabajo y dos alumnas Pasantes de Psicología de la Universidad Michoacana, ofreciendo facilitar también un espacio para realizar las entrevistas en las

instalaciones de la Guardería que se localiza en la Colonia Rectores de la Ciudad de Morelia, Mich,

Como parte del trámite administrativo, hubo necesidad de obtener la autorización de la Coordinación de Guarderías del Instituto Mexicano del Seguro Social, en las Oficinas Centrales del DF, tramite que se llevó varios meses y cuando ésta fue autorizada, la Dirección de la Guardería del SPUM había sido renovada, lo que originó que se perdieran los apoyos ofrecidos por la anterior administración.

Como primer paso, la administración de la Guardería proporcionó un listado de los menores que ocupaban cada sala, pero al solicitar que fueran citados para la entrevista, no fue posible recibir el apoyo anteriormente ofrecido, por lo que se inició la aplicación del cuestionario en condiciones muy difíciles, ya que el Equipo de Investigación invitaba a los Padres que acudían por sus hijos a la hora de la salida, a que accedieran a ser entrevistados obteniendo una muy baja respuesta.

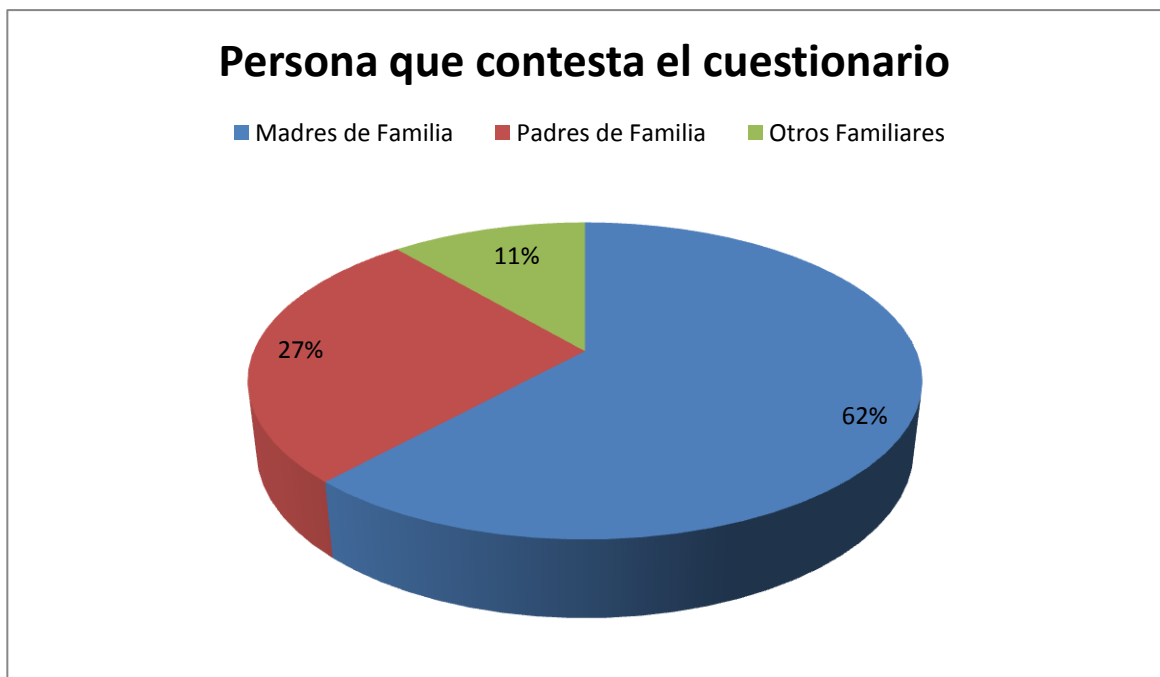
Ante las dificultades que se estaban presentando se tomó la decisión de modificar el procedimiento de aplicación del cuestionario y dado que el mismo fue diseñado para ser autoaplicable, se optó por enviar el mismo a la totalidad de las familias. Así, se enviaron 206 cuestionarios a un número igual de familias, que en ese momento formaban el Universo de la Guardería del SPUM, e igualmente, atendiendo a los lineamientos éticos que rigen trabajos de este tipo, se les hizo llegar la solicitud de colaboración, asegurando la confidencialidad de la misma. (Anexo 3)

III. RESULTADOS

De los 89 Cuestionarios de Evaluación del Funcionamiento Familiar de Atri y Zetune, recuperados y resueltos, las Madres de Familia contestaron 55 cuestionarios (61.79%) , los Padres de Familia 24 (26.96%) y otros miembros de la familia los restantes 10 cuestionarios (11.23%)

Grafica No. 4

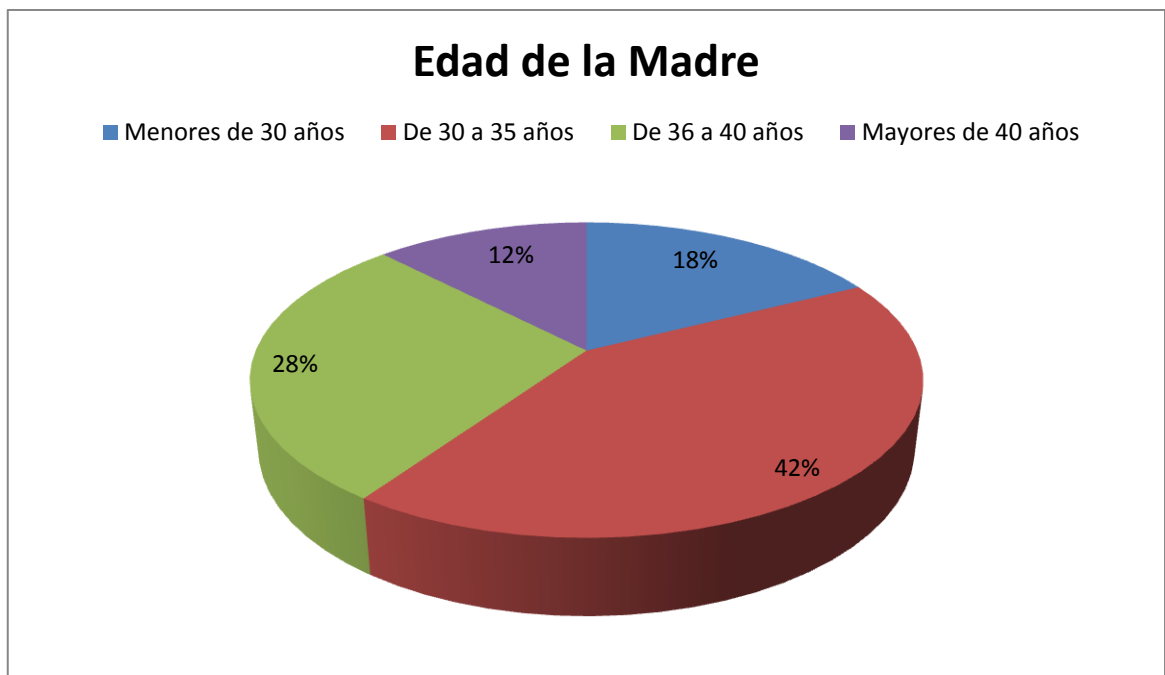
Persona que contesta el cuestionario de Evaluación del Funcionamiento Familiar de Atri Zetune



Las Madres de Familia tienen las siguientes **edades:**

Menores de 30 años	10	17.54%
De 30 a 35 años	24	42.10%
De 36 a 40 años	14	28.07%
Mayores de 40 años	7	12.28%

Grafica No. 5
Edad de la Madre

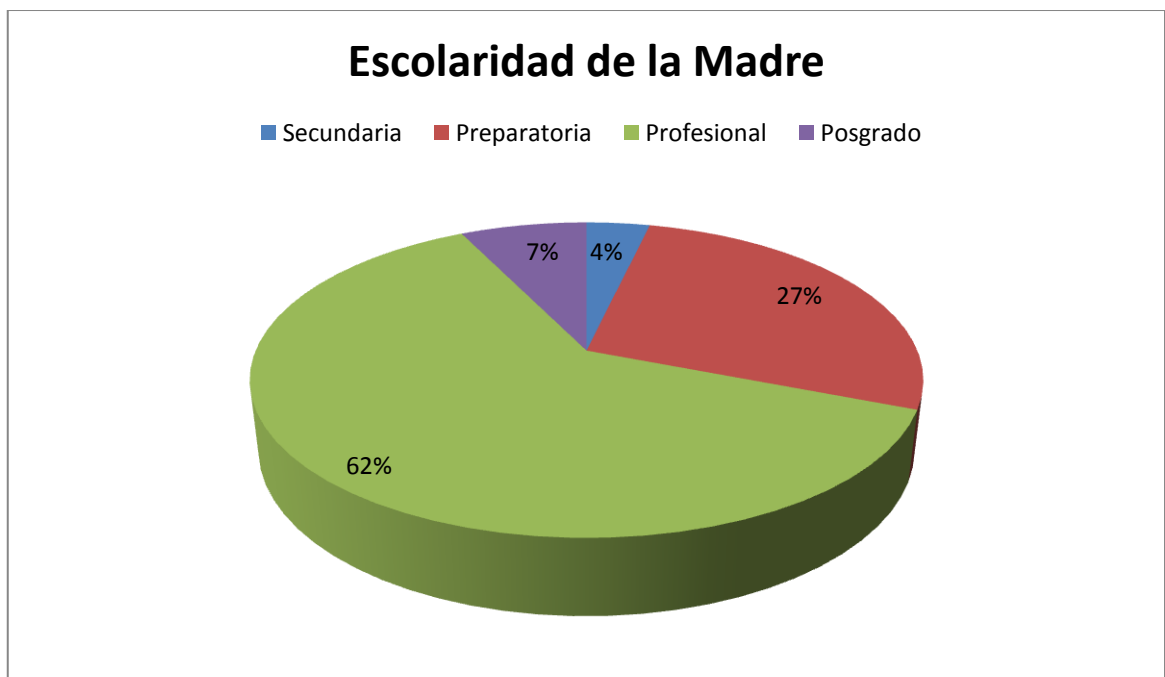


Las Madres de Familia tienen la siguiente **escolaridad**:

Secundaria	2	3.63%
Prepa	15	27.27 %
Profesional	34	61.81 %
Posgrado	4	7.27%

Grafica No. 6

Escolaridad de la Madre

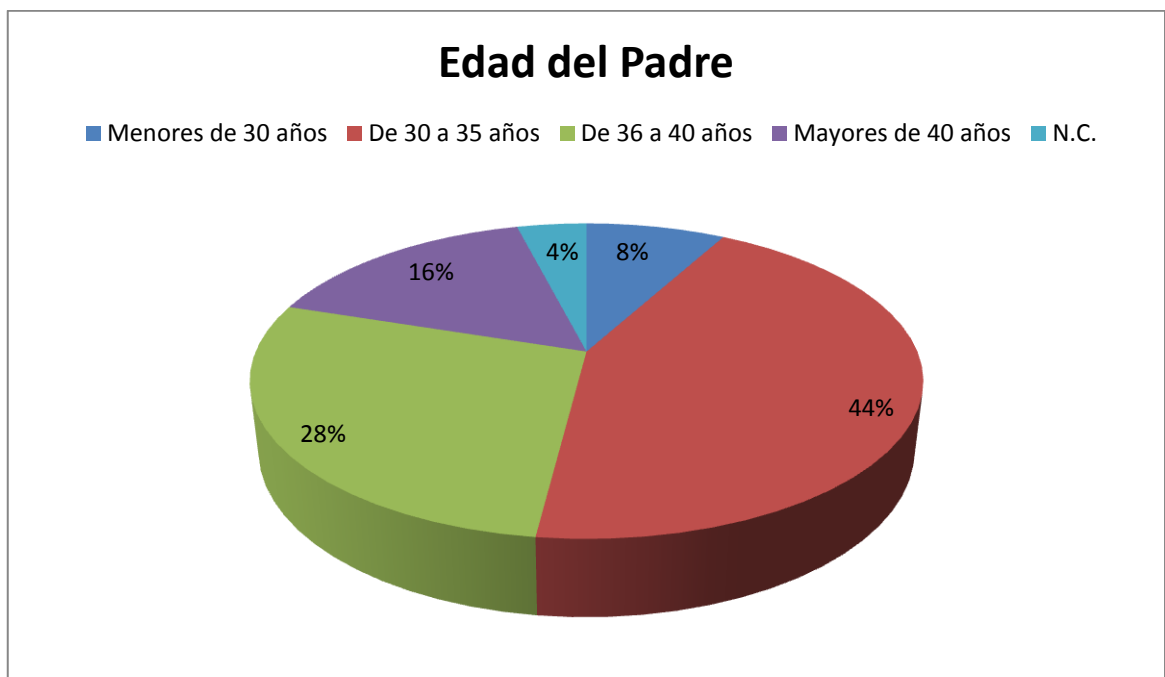


Los padres de Familia, tienen las siguientes **edades**

Menores de 30 años	2	8.33%
De 30 a 35 años	10	41.66%
De 36 a 40 años	7	29.17%
Mayores de 40	4	16.66%
N.C	1	4.16%

Grafica No. 7

Edad del Padre



Los Padres de Familia tienen la siguiente **escolaridad**

Prepa	5	20.83%
Profesional	15	62.5%
Posgrado	4	16.66%

Grafica No.8

Escolaridad del Padre

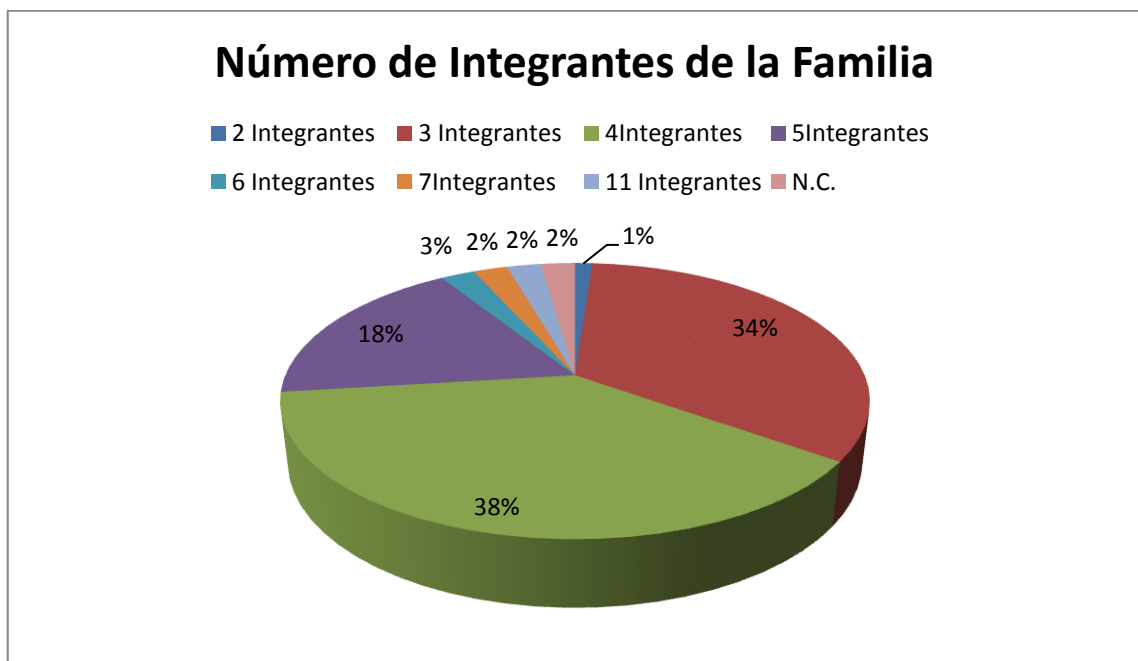


Las familias tienen el siguiente **número de integrantes**:

2 integrantes	1	1.12%
3 integrantes	30	33.70%
4 integrantes	34	38.20%
5 integrantes	16	17.97%
6 integrantes	2	2.24%
7 integrantes	2	2.24%
11 integrantes	2	2.24%
N.C.	2	2.24%

Grafica No. 9

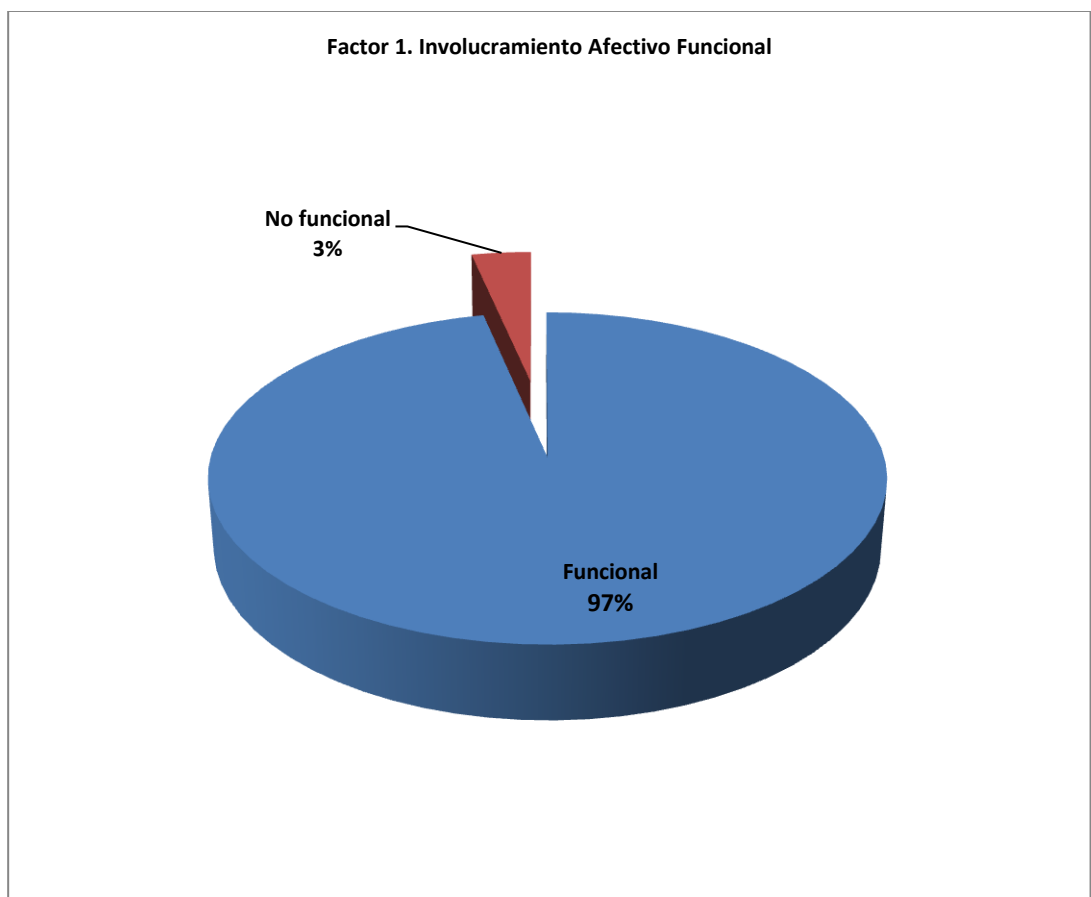
Número de Integrantes de la Familia



El análisis de los Cuestionarios de Evaluación del Funcionamiento Familiar, arroja los siguientes resultados: En relación al Factor No. 1, *Involucramiento Afectivo Funcional*, el 97 % es funcional, lo que indica que este porcentaje de la muestra considera que en su familia existe habilidad para responder con una gama de emociones positivas y tener la capacidad de proporcionar cuidados, afecto y bienestar a la familia.

Grafica No. 10

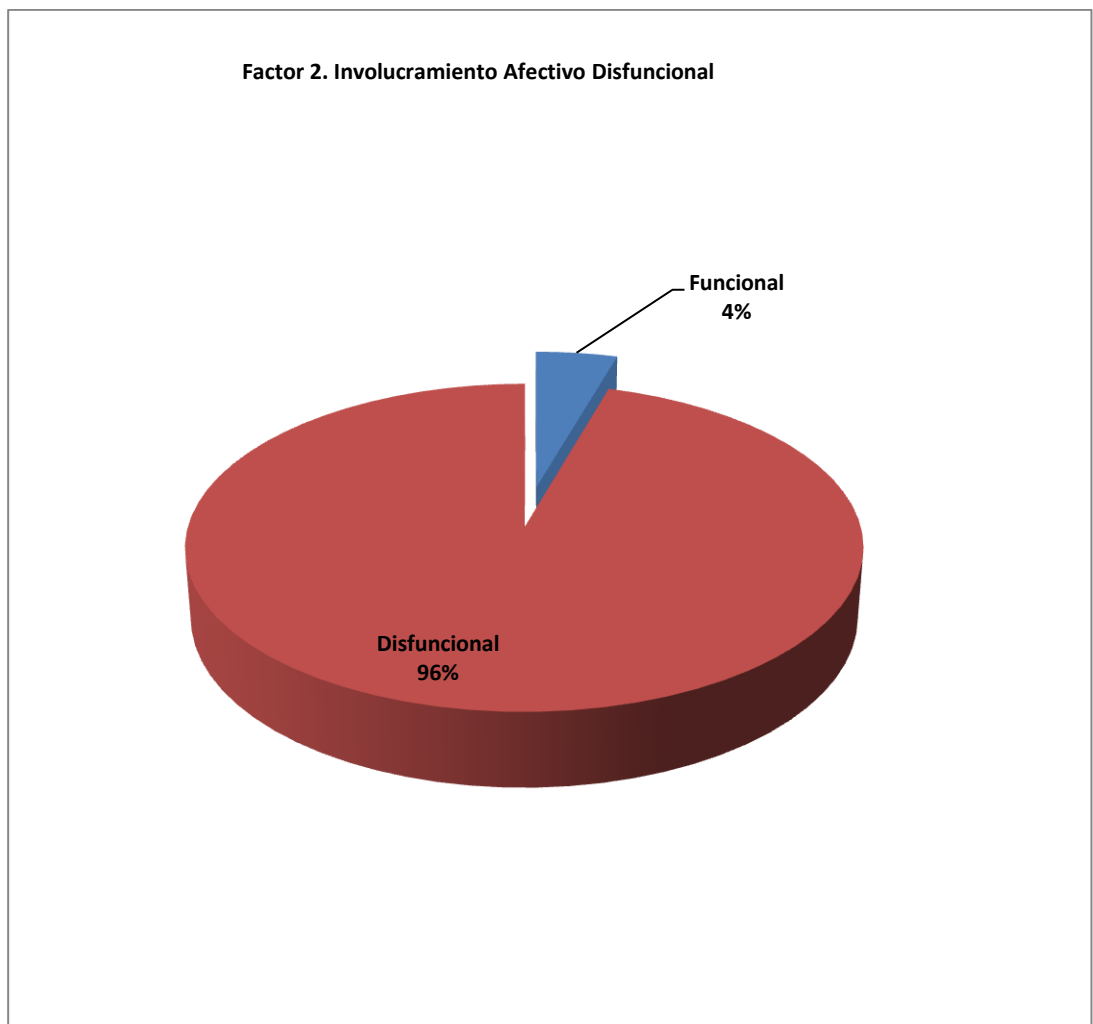
Factor 1. Involucramiento Afectivo Funcional



Al analizar el Factor No 2, *Involucramiento Afectivo Disfuncional*, se observa el 95.50% como disfuncional, pues implica una sobrecarga negativa en algún miembro de la familia.

Grafica No. 11

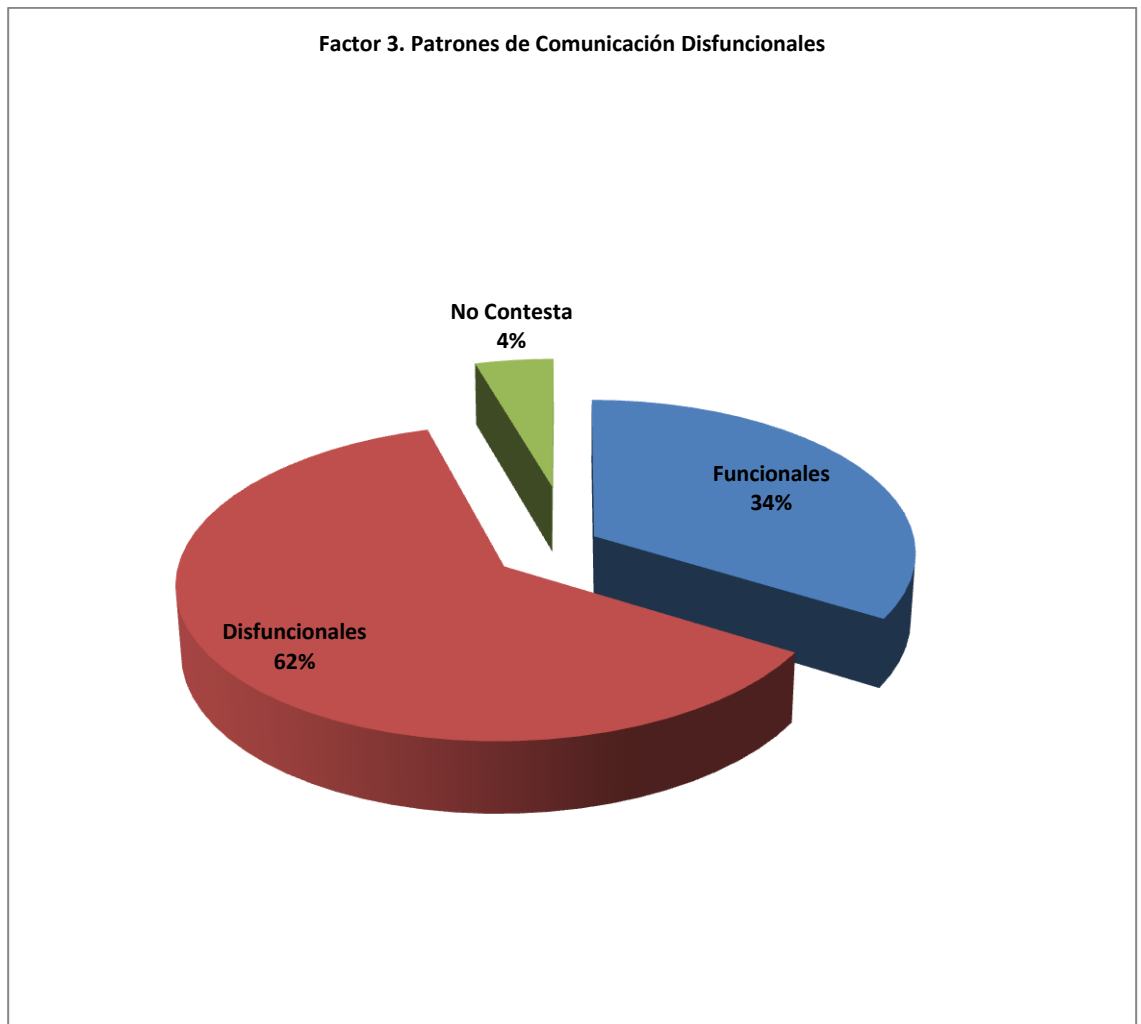
Factor 2. Involucramiento Afectivo Disfuncional



Con relación al Factor No. 3, *Patrones de Comunicación disfuncionales*, el 61.79% reporta tener dificultad en las áreas de comunicación afectiva que se refiere a emociones

Grafica No. 12

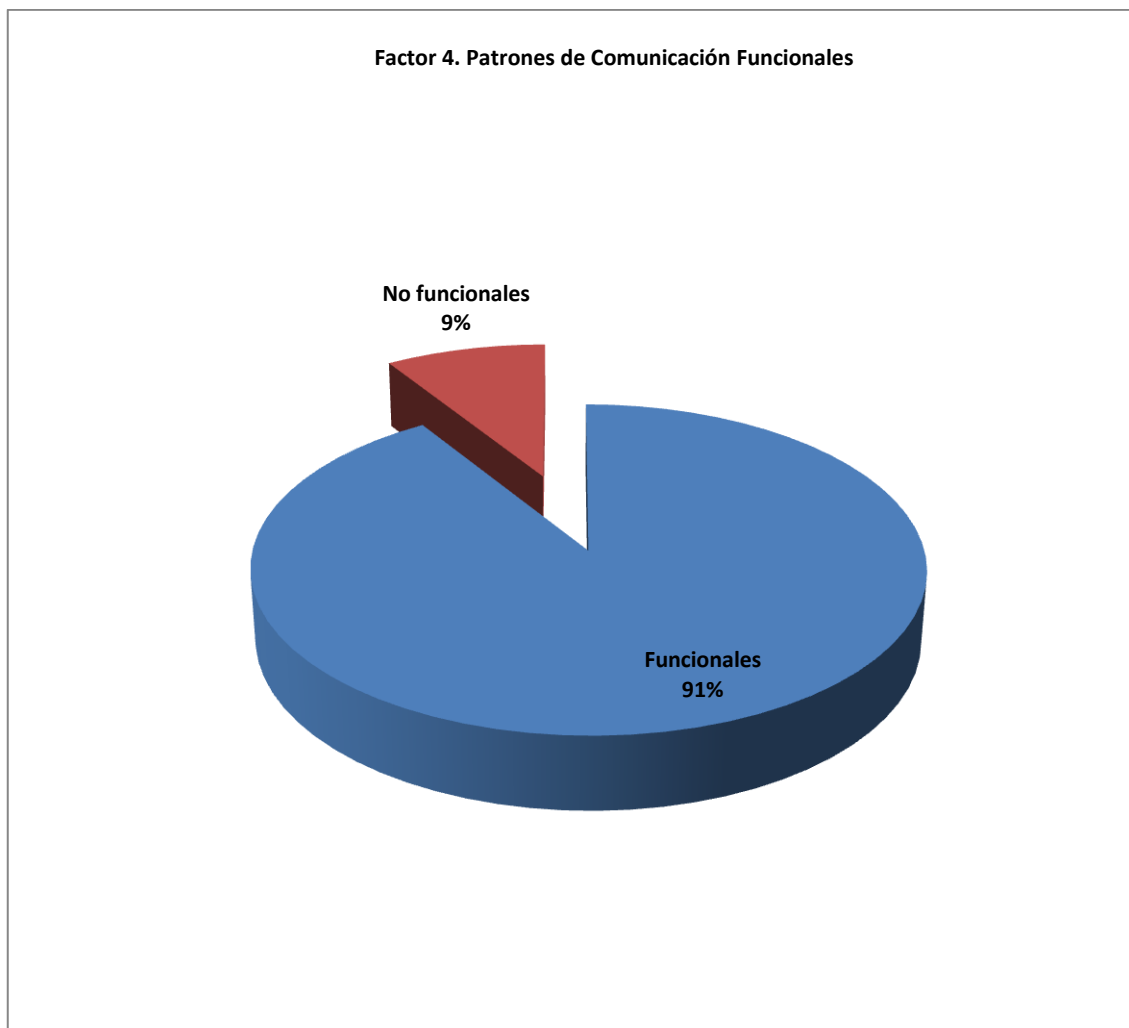
Factor 3. Patrones de Comunicación Disfuncionales



En el Factor No. 4, *Patrones de Comunicación Funcionales*, el 91.01% de la muestra reporta ser funcional en el área de la Comunicación, en lo que se refiere al área instrumental o económica

Grafica No. 13

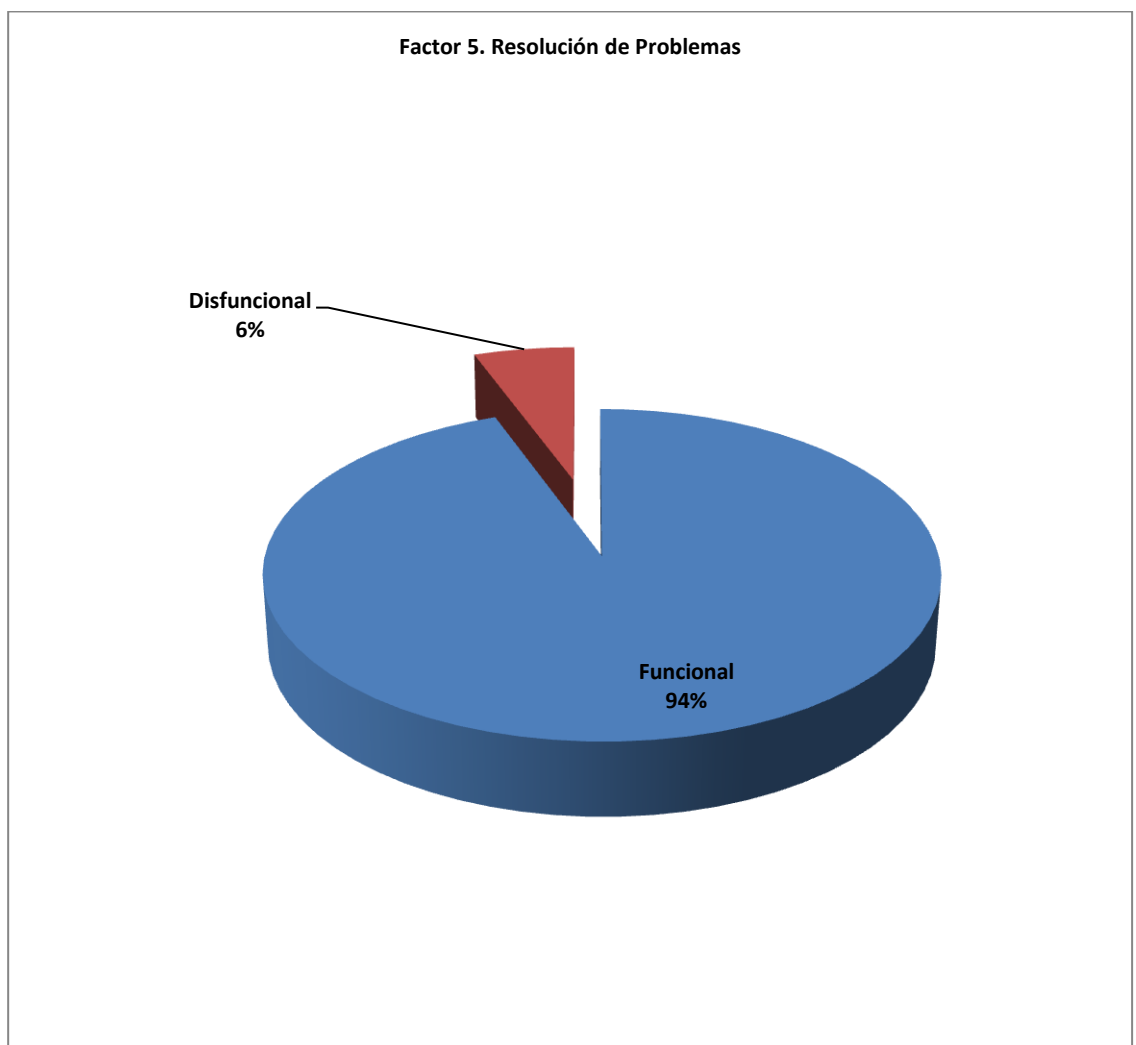
Factor 4. Patrones de Comunicación Funcionales



En el Factor No 5, *Resolución de problemas*, el 94.38% de las familias son capaces de mantener un funcionamiento familiar efectivo en las áreas instrumentales o económicas

Grafica No. 14

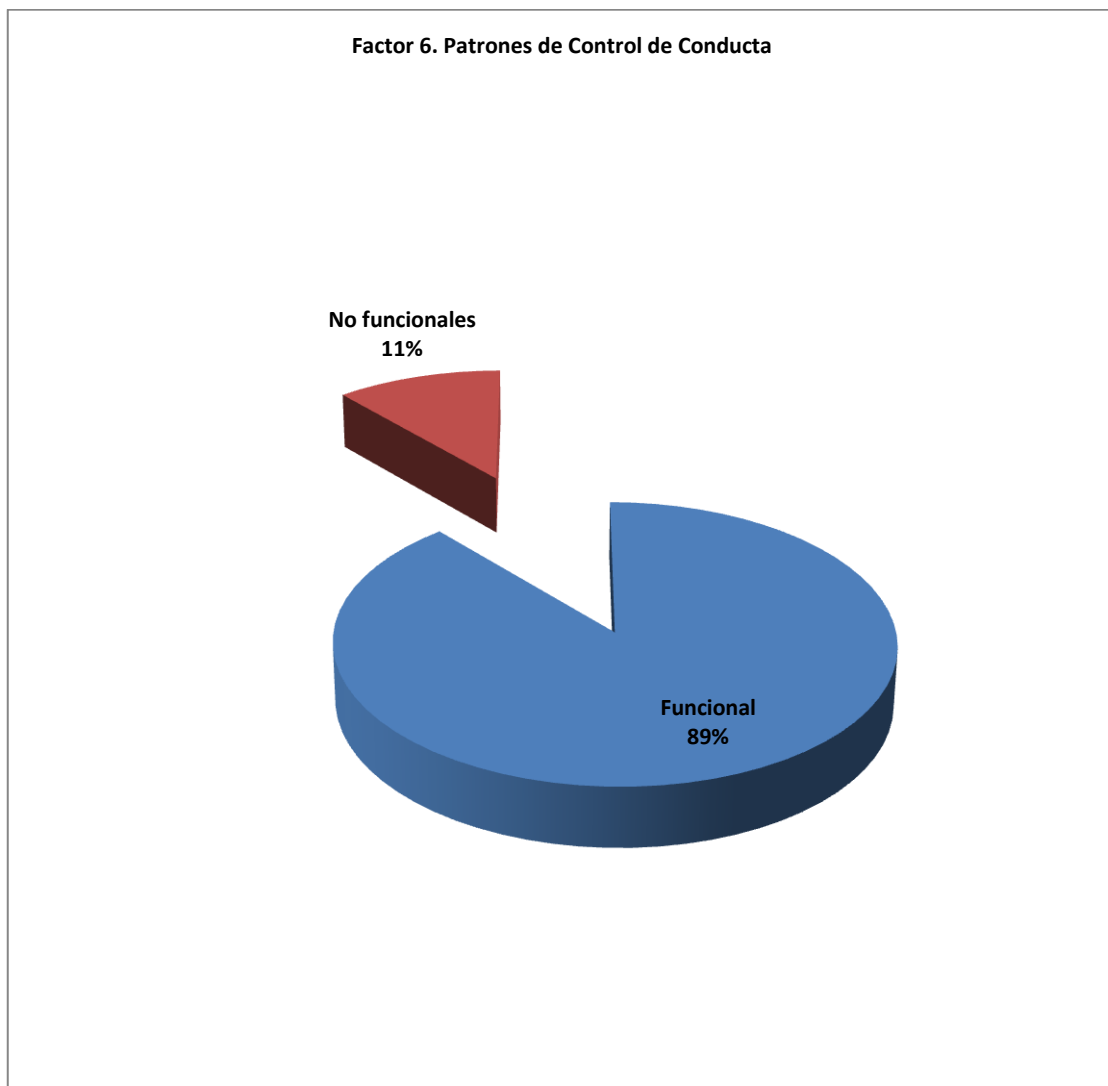
Factor 5. Resolución de Problemas



En el análisis del factor No 6, *Patrones de Control de Conducta*, un 88.76% de las familias son funcionales.

Grafica No. 15

Factor 6. Patrones de Control de Conducta



Originalmente, el diseño de este trabajo no contempló la posibilidad de correlacionar los datos que se obtuvieron de los cuestionarios.

Sin embargo, al estar analizando los mismos, surgió el interés de conocer si existía una correlación entre diversos factores. Las primeras correlaciones realizadas, que se pueden consultar en los Anexos (gráficas 16 a la 27) mostraban información interesante, pero relacionaban exclusivamente la variable de escolaridad con cada una de las áreas del Cuestionario de Atri y Zetune. ¿Serendipity?

De tal manera que se procedieron a establecer formalmente las correlaciones entre todas las variables de la Investigación y con el Coeficiente de Relación de Pearson, se obtuvieron los datos que llevaron a obtener las Correlaciones entre éstas, a través del *Statistical Package for the Social Sciences*, SPSS versión para Windows 7 (2008)

Estadísticos

	entrevistado	edad	escolaridad	integrantes	involucramiento afectivo funcional	involucramiento afectivo disfuncional	comunicación afectiva	comunicación instrumental	resolución de problemas	control conductual
N Válidos	89	89	89	89	89	89	89	89	89	89
Perdidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Media	1.52	2.52	2.85	3.13	1.03	1.96	1.64	1.09	1.07	1.11
Moda	1	2	3	3	1	2	2	1	1	1
Mínimo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Máximo	4	5	5	8	2	2	2	2	2	2

entrevistado

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos mama	55	61.8	61.8	61.8
papa	24	27.0	27.0	88.8
otro	8	9.0	9.0	97.8
no contesto	2	2.2	2.2	100.0
Total	89	100.0	100.0	

edad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos menos de 30	13	14.6	14.6	14.6
31-35	37	41.6	41.6	56.2
36-40	23	25.8	25.8	82.0
mas de 40	12	13.5	13.5	95.5
no contesto	4	4.5	4.5	100.0
Total	89	100.0	100.0	

escolaridad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos secundaria	2	2.2	2.2	2.2
preparatoria	23	25.8	25.8	28.1
profesional	53	59.6	59.6	87.6
posgrado	8	9.0	9.0	96.6
no contesto	3	3.4	3.4	100.0
Total	89	100.0	100.0	

integrantes

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos 2	1	1.1	1.1	1.1
3	30	33.7	33.7	34.8
4	34	38.2	38.2	73.0
5	16	18.0	18.0	91.0
6	2	2.2	2.2	93.3
7	2	2.2	2.2	95.5
7	2	2.2	2.2	97.8
11	2	2.2	2.2	100.0
Total	89	100.0	100.0	

involucramiento afectivo funcional

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos funcional	86	96.6	96.6	96.6
disfuncional	3	3.4	3.4	100.0
Total	89	100.0	100.0	

involucramiento afectivo disfuncional

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos funcional	4	4.5	4.5	4.5
disfuncional	85	95.5	95.5	100.0
Total	89	100.0	100.0	

comunicación afectiva

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos funcional	32	36.0	36.0	36.0
disfuncional	57	64.0	64.0	100.0
Total	89	100.0	100.0	

comunicación instrumental

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos funcional	81	91.0	91.0	91.0
disfuncional	8	9.0	9.0	100.0
Total	89	100.0	100.0	

resolución de problemas

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos funcional	83	93.3	93.3	93.3
disfuncional	6	6.7	6.7	100.0
Total	89	100.0	100.0	

control conductual

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos funcional	79	88.8	88.8	88.8
disfuncional	10	11.2	11.2	100.0
Total	89	100.0	100.0	

Correlaciones											
		entrevistado	edad	escolaridad	integrantes	involucramiento afectivo funcional	Involucramiento afectivo disfuncional	comunicación afectiva	comunicación instrumental	resolución de problemas	control conductual
entrevistado	Correlación de Pearson	1	.004	.040	-.103	.155	-.264*	.135	.019	.155	.022
	Sig. (bilateral)		.971	.716	.346	.151	.014	.214	.858	.153	.839
	N	87	85	86	85	87	87	87	87	87	87
edad	Correlación de Pearson	.004	1	.093	.327**	-.239*	.224	.145	-.085	-.165	-.067
	Sig. (bilateral)	.971		.397	.002	.028	.039	.185	.441	.132	.541
	N	85	85	85	84	85	85	85	85	85	85
escolaridad	Correlación de Pearson	.040	.093	1	-.084	-.189	.034	.234*	-.030	.008	.059
	Sig. (bilateral)	.716	.397		.445	.081	.759	.030	.782	.940	.589
	N	86	85	86	85	86	86	86	86	86	86
integrantes	Correlación de Pearson	-.103	.327	-.084	1	.008	-.217	.023	-.028	.019	-.015

	Sig. (bilateral)	.346	.002	.445		.941	.046	.834	.799	.865	.893
	N	85	84	85	85	85	85	85	85	85	85
involucramiento afectivo funcional	Correlación de Pearson	.155	-.239*	-.189	.008	1	-.560**	-.120	.594**	.446**	.131
	Sig. (bilateral)	.151	.028	.081	.941		.000	.265	.000	.000	.222
	N	87	85	86	85	89	89	89	89	89	89
involucramiento afectivo disfuncional	Correlación de Pearson	-.264*	.224	.034	-.217	-.560**	1	.177	-.311**	-.374**	-.095
	Sig. (bilateral)	.014	.039	.759	.046	.000		.098	.003	.000	.378
	N	87	85	86	85	89	89	89	89	89	89
comunicación afectiva	Correlación de Pearson	.135	.145	.234*	.023	-.120	.177	1	-.174	-.079	.192
	Sig. (bilateral)	.214	.185	.030	.834	.265	.098		.103	.464	.071
	N	87	85	86	85	89	89	89	89	89	89
comunicación instrumental	Correlación de Pearson	.019	-.085	-.030	-.028	.594**	-.311**	-.174	1	.542**	.013
	Sig. (bilateral)	.858	.441	.782	.799	.000	.003	.103		.000	.907
	N	87	85	86	85	89	89	89	89	89	89
resolución de problemas	Correlación de Pearson	.155	-.165	.008	.019	.446**	-.374**	-.079	.542**	1	.046
	Sig. (bilateral)	.153	.132	.940	.865	.000	.000	.464	.000		.667
	N	87	85	86	85	89	89	89	89	89	89
control conductual	Correlación de Pearson	.022	-.067	.059	-.015	.131	-.095	.192	.013	.046	1
	Sig. (bilateral)	.839	.541	.589	.893	.222	.378	.071	.907	.667	
	N	87	85	86	85	89	89	89	89	89	89

Correlaciones

	edad	escolaridad	integrantes	involucramiento afectivo funcional	involucramiento afectivo disfuncional	comunicación instrumental
integrantes	.327* .002 84					
involucramiento afectivo disfuncional	.224 .039 85		-.217* .046 85	-.560** .000 89		
comunicación afectiva		.234 .030 86				
comunicación instrumental				.594** .000 89	-.311** .003 89	
resolución de problemas				.446** .000 89	-.374** .000 89	.542** .000 89

IV DISCUSION

Antes de iniciar la Discusión de los Resultados, es necesario señalar que cuando se habla de *familia o familias*, se está haciendo referencia a la persona que contestó el cuestionario, el que fue diseñado para conocer la percepción de un miembro de la familia al respecto de la funcionalidad de la misma.

En base a los datos sociodemográficos obtenidos del análisis de la muestra de la Investigación, se conoce que el mayor porcentaje de las familias del estudio realizado se encuentra en lo que Estrada (2003) señala como la etapa de los hijos. En estas familias la mayoría de los progenitores, cuyas edades están entre los 30 y los 35 años, han formado familias pequeñas, de 3 o 4 integrantes, lo que hace suponer que los programas de Planificación Familiar han dado resultado. Al respecto de la educación de las mujeres, es interesante que el mayor porcentaje de las madres del estudio (63%) sean profesionistas, lo que parece indicar la búsqueda de un mejor futuro tanto personal como familiar y un cambio en el paradigma de las mujeres mexicanas, tal y como lo señala Álvarez (1987) en su estudio sobre la tipología de la familia mexicana. Los padres que participaron en el estudio, son en su mayoría también profesionistas, lo que va de acuerdo con lo que también señala el mismo autor. De tal forma que en estas familias, es de suponer que el uso de la Guardería es fundamental para su funcionamiento.

En la discusión de los factores que integran las seis áreas de Funcionamiento Familiar: Resolución de problemas, Comunicación, Roles, Involucramiento afectivo, Respuestas afectivas y Control de la conducta, del Modelo de Funcionamiento Familiar de McMaster en que está fundamentado el Cuestionario de Atri Zetune (1987,2001), se observaron las siguientes características:

En el área *Involucramiento Afectivo Funcional* o Factor No. 1 del Cuestionario de Atri y Zetune, el mayor porcentaje de las familias, (97%) reportan que cumplen con lo que Ackerman (1988) menciona al hablar de las funciones de la familia, pues una de estas es facilitar la unión social, que es el establecimiento de una matriz de lazos afectivos en las relaciones familiares, que permite a sus miembros el

despliegue de la orientación personal ligada a la identidad personal, ya que este vínculo de identidad proporciona la integridad y fuerza psíquica para enfrentar nuevas experiencias y considerando que los pequeños que se atienden en la Guardería están iniciando ese camino, es fundamental que este les sea lo más sólido posible.

En cambio, en el Factor No.2 *Involucramiento afectivo disfuncional*, que pretende detectar los aspectos negativos a nivel afectivo, el 95% de las familias no cumple con lo que Ackerman (1988) señala, pues las familias reportan datos de una sobrecarga en algún miembro de la familia que lo podría convertir en lo que se denomina coloquialmente como "chivo expiatorio" que implica convertirlo en receptor de los aspectos negativos de la familia, lo que sería limitar el sano desarrollo de los menores, si no se atiende y propone a sus familias una solución.

Los factores 3 y 4 del Cuestionario de Atri y Zetune, 2001, se refieren al área de *Comunicación*. El primero, el factor No.3, analiza la funcionalidad de la familia en cuanto a la *Comunicación en el Área Afectiva*, que se refiere a los problemas relacionados con sentimientos y el segundo, el Factor 4, la *Comunicación en el Área Instrumental* que hace referencia a problemas mecánicos como comida, vestido, etc. Gimeno (1999) señala que la funcionalidad de la familia depende en gran medida de los patrones de comunicación que se establecen entre sus miembros y aunque el patrón y el estilo son básicamente formales, Gimeno señala que son reflejo de factores internos: pensamientos, actitudes e intenciones. Resalta por lo anterior, que de las familias que participaron en el estudio, el 62% reportan ser disfuncionales en el Factor *de Comunicación Afectiva* y el 91% se autodenominan funcionales en el área de la *Comunicación Instrumental*, lo que hace suponer que estas familias no tienen problema en determinar quien paga qué o quien hace qué cosa, pero si en comunicarse afectivamente. Aquí podríamos señalar que la alta correlación que muestra la variable escolaridad con este factor, vendría a fortalecer la idea de una atención más directa en esta área, fundamentalmente a nivel individual, ya que los resultados sugieren que existe cierto alejamiento de la expresión de la afectividad en cuanto más preparación académica se tiene.

Minuchin (1977) menciona que la Estructura familiar determina la forma en que interactúan los miembros de la familia, a través de pautas transaccionales, las que regulan la vida de los miembros de la familia y son mantenidas por dos sistemas de coacción. El primero es genérico e implica las reglas universales que gobiernan la organización familiar y el segundo es idiosincrático e implica las expectativas mutuas de los diversos miembros de la familia, que deberán ser capaces de adaptarse cuando las circunstancias cambian. En base a lo anterior, al encontrar que en un 94% de los casos estudiados, la familia es reportada como funcional en lo que se refiere al Factor 5 *Resolución de Problemas*, se puede inferir que el área instrumental abarcada por este Factor no representa conflicto, lo que llevaría a creer que resulta mas sencillo, para estas familias, determinar y acordar actividades de carácter instrumental que llegar a acuerdos sobre el control de la conducta de sus integrantes, pues así se observa en el Factor 6 *Control de Conducta*, donde la funcionalidad de las familias desciende al 89%.

Los resultados obtenidos en este trabajo, ampliamente sugieren diseñar Programas para los Padres de Familia que coadyuven a disminuir los efectos de una mala comunicación al interior de sus familias y que al mismo tiempo proporcionen a las autoridades de la Guardería, información sobre la existencia de áreas de conflicto en las familias de los menores, problemas que pudieran afectar, no solo la estancia de los niños sino su sano y equilibrado desarrollo.

A modo de conclusión

Para concluir este trabajo, se pueden señalar los siguientes puntos, que si bien no descartan el resto de la problemática detectada, si llaman la atención y sugieren continuar realizando otros estudios que pudieran aportar mayor información al respecto.

La primera de las áreas que se analiza a través del Cuestionario, es la de **Involucramiento Afectivo**. En ella se abarcan dos sectores del mismo: uno positivo, que se refiere a medir el grado en que la familia muestra interés y valora a cada miembro de la

familia y el segundo, que detecta cuales son las cargas afectivas de índole negativa, que podrían sobrecargar a un miembro de la misma. En el análisis de los cuestionarios aplicados, destaca que el primero es reportado como presente en el 92% de las familias, pero el segundo también es reportado presente en un 95%. Parecería existir contradicción en estos resultados, pero no es así, porque están midiendo rasgos diferentes en la misma familia. De lo anterior, consideramos que sería importante ahondar en lo que estas familias detectan como Involucramiento Afectivo de índole negativo, pues quienes podrían ser más vulnerables a sus efectos, serían los menores de edad. Otro dato que también apoya la sugerencia de ahondar en el tema, es la correlación existente entre este rubro y la escolaridad de los participantes.

La segunda área abordada en el Cuestionario, es la de **Comunicación**. En ella, se manejan dos segmentos de la comunicación, el primero se refiere a la comunicación de afectos y el segundo a la comunicación en el área instrumental. Llama mucho la atención, que en el segmento de **comunicación afectiva**, el 62% de las familias que contestaron el cuestionario, lo reportan como inexistente o sea, disfuncional y que el análisis de Pearson señala una alta correlación entre este y la escolaridad de los participantes. En opuesto, los resultados obtenidos en el segmento de la **comunicación instrumental**, la funcionalidad reportada es del 91%.

La tercera y última área que se maneja en el cuestionario, se refiere a **Organización Familiar** (aunque no se le llama de esta forma) e incluye resolución de problemas, control de conducta y roles. Las familias reportan buenos niveles de funcionalidad en la parte que los mide, pues reportan respectivamente un 94% y un 89% de funcionalidad.

Con respecto al cuestionario elegido para este trabajo, parece tener algunas limitantes pues, aunque un buen porcentaje de quienes

lo contestaron son profesionistas, los ítems les parecían confusos ya que así lo reportaron.

Otros datos rescatados de la información, se refieren a que predominaron en la muestra las familias con pocos integrantes. Lo que hace suponer que se debe a que son familias jóvenes, recién constituidas o que el trabajar ambos integrantes de la pareja han considerado que tener pocos hijos es lo mejor.

En relación a la población, existió una baja respuesta por parte de los padres y madres de familia de la Guardería, pues solo se recuperaron el 43.20% de los cuestionarios enviados. Lo anterior pudiera ser atribuible a varios factores. Posiblemente algunos de ellos tengan que ver con la dificultad de tomar conciencia de la problemática familiar, o la poca importancia que se le dio a la investigación. Las Madres de Familia participaron en mayor porcentaje que los Padres, lo que posiblemente se debe a que las mujeres parecen estar más cerca, afectivamente, de la dinámica de su familia.

Por ultimo....

Un punto que mucho llamó la atención, es la correlación existente entre la escolaridad de padres y madres de familia y la percepción de su funcionalidad. Lo anterior hace temer que se estén descuidando las relaciones y el óptimo funcionamiento de la familia, por atender otro tipo de necesidades de la familia y/o personales, ya que en el caso que nos ocupa, la atención a los menores por parte de la Guardería viene a desplazar, de alguna manera, parte de las funciones que debe realizar la pareja progenitora, lo que nos hace plantear la siguiente reflexión:

¿Que precio se está pagando por llevar a los niños a una Guardería?

REFERENCIAS

Ackerman, N.W. (1988). *Diagnóstico y tratamiento de las relaciones familiares. Psicodinamismos de la vida familiar*. Argentina: Hormé.

Álvarez, A. et al (1987). *Como somos los mexicanos*. México, Centro de Estudios Educativos, AC.

Andolfi, M. (2003). *El Coloquio relacional*. España: Paidós.

Andolfi, M. (2003). *Manual de Psicología Relacional. La dimensión familiar*. Colombia: Corporación Andolfi González, Accademia di Psicoterapia della Famiglia

Atri y Zetune, R. (1987). *Confiabilidad y Validez del Cuestionario de Evaluación del Funcionamiento Familiar (EFF)*. (Tesis de Maestría en Psicología). México. Universidad de las Américas. Localizable en la Biblioteca de la Universidad de las Américas

Atri y Z.R (2006). Cuestionario de Evaluación del Funcionamiento Familiar (EFF). En Velasco C. M. y Luna P, R. (Comp.) *Instrumentos de evaluación en terapia familiar y de pareja (pp.1-27)*. México: Pax México.

Bachofen, J.J. (1861) *Derecho Materno*. disponible en <http://www.filosofia.org/enc/ros/bachof.htm>

Ballesteros citado en González N, J.J., Cortés D,Y.E. y Padilla V, Ma,T. (1996) *La imagen paterna y salud mental del mexicano*. México: Instituto de Investigación en Psicología Clínica y Social, A.C., Universidad Autónoma de Guerrero

Bartra, R. (2004). *Anatomía del mexicano*. México: Plaza y Janés.

Camargo Vallejo, M.L.L. (1965) *Estudio Sociopedagógico del Centro Regional de Educación Fundamental para el Desarrollo de la Comunidad en América Latina*. (Tesis de Licenciatura en Pedagogía). UNAM. Localizable en la Biblioteca del CREFAL, Pátzcuaro, Mich.

CONAPO. (2004) *Primer Informe de la Ejecución del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo*. México: CONAPO.

Clarke-Stewart, A. (1984). *Guarderías y cuidado infantil*. Madrid: Morata.

Davis, F. (2003). *La comunicación no verbal*. España: Alianza Editorial.

Díaz-Guerrero, R. (2003). *Psicología del Mexicano*. México: Trillas.

Engels, F. (2002). *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. México: Quinto Sol.

Estrada, L. (2003). *El ciclo vital de la familia*. México: Grijalbo.

Ferreira, R. A.M. (2003) *Sistema de Interacción familiar asociado a la autoestima de menores en situación de abandono moral o prostitución*. Tesis de Doctorado en Psicología. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima. Perú. Disponible en http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/tesis/salud/ferreira_ra/t_completo.pdf

Gimeno, A. (1999). *La Familia: el desafío de la diversidad*. España: Ariel

González N, J.J., Cortés D,Y.E. y Padilla V, Ma,T. (1996) *La imagen paterna y salud mental del mexicano*. México: Instituto de Investigación en Psicología Clínica y Social, A.C., Universidad Autónoma de Guerrero

Hernández S. R, Fernández, C.C, y Baptista L.P. (1991). *Metodología de la Investigación* (3ª. Edición). México: Mc Graw Hill

König, R. (1994). *La familia en nuestro tiempo*. España: Siglo XXI.

Laing, R.D. (1994). *El cuestionamiento de la familia*. México: Paidós.

López L. S. (2003) *Familia, Evaluación e Intervención*. Madrid: CCS

Minuchin, S. (1977). *Familias y Terapia Familiar*. México: Gedisa.

Minuchin, S. y Fishman, H. (2002). *Técnicas de terapia familiar*. España: Paidós.

- Morgan, Lewis, H. disponible en
http://es.wikipedia.org/wiki/Lewis_Henry_Morgan
- Ramírez, S. (1977). *El mexicano, psicología de sus motivaciones* (16ª Ed.) . México: Grijalbo.
- Robles, M. A.L. (2003). Formas y expresiones de la familia. En Eguiluz, L. (Comp.), *Dinámica de la Familia. Un enfoque psicológico sistémico* (pp.19-33).México: Pax México.
- Roudinesco, E. (2003). *La familia en desorden*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Vargas, M. J.E. y González, Z.C. (2009) *Escuela para padres: el funcionamiento familiar*. México. Centro Regional de Investigación en Psicología, Volumen 3, Número 1, 2009 Pág. 19-22.
Disponible
http://www.conductitlan.net/44_funcionamiento_familiar.pdf
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_issuetoc&pid=0864-031919990003&lng=es&nrm=iso
- Velasco, M.L. y Luna, M. R. (2006). *Instrumentos de evaluación en terapia familiar y de pareja*. México: Pax México
- Watzlawick, P. y Bavelas, J.B. y Jackson, D. (1991). *Teoría de la Comunicación Humana*. España: Herder.

Web consultadas

<http://www.asnagu.com.mx>

<http://www.conapo.gob.mx>

<http://www.conductitlan.net>

<http://www.conevyt.org.mx>

<http://www.iisd.ca/cairo.html>

<http://www.imss.gob.mx>

<http://www.issste.gob.mx>

<http://www.sedesol.gob.mx>

Índice de Cuadros, Figuras, Gráficas y Tablas

Cuadros:	PAG.
Cuadro No. 1 Distribución de hogares según composición del parentesco, 1976-2000	64
Cuadro No. 2 Distribución de hogares nucleares según tipo, 1976-2000	65
Cuadro No. 3 Distribución de hogares por característica seleccionadas según sexo del jefe, 1997-2000	67
Cuadro No. 4 Porcentaje de hogares que han experimentado actos de violencia domestica, por tipo de violencia, en el área metropolitana de la Ciudad de México, según escolaridad del Jefe, 1999	73
Figuras:	PAG.
Figura No 1 Teoría Sistémica de la Familia	32
Figura No. 2 Modelo Circunflejo de Olsen	52

Gráficas:	PAG.
Gráfica No. 1 Distribución porcentual de los hogares con contribución femenina al ingreso según tipo de contribución, 1992-2000	69
Gráfica No. 2 Proporción de hogares pobres según tipo de pobreza, 1992-2000	70
Gráfica No. 3 Proporción de hogares pobre según tipo de pobreza y lugar de residencia, 1992-2000.	71
Gráfica No. 4 Persona que contesta el Cuestionario de Evaluación del Funcionamiento Familiar de Atri y Zetune	85
Gráfica No. 5 Edad de la Madre	86
Gráfica No. 6 Escolaridad de la Madre	87
Gráfica No. 7 Edad del Padre	88

Gráfica No.8

Escolaridad del Padre 89

Gráfica No. 9

Número de Integrantes de la Familia 90

Gráfica No. 10

Factor 1. Involucramiento Afectivo Funcional 91

Gráfica No. 11

Factor 2. Involucramiento Afectivo Disfuncional 92

Gráfica No. 12

Factor 3. Patrones de Comunicación Disfuncionales 93

Gráfica No. 13

Factor 4. Patrones de Comunicación Funcionales 94

Gráfica No. 14

Factor 5. Resolución de Problemas 95

Gráfica No. 15

Factor 6. Patrones de Control de Conducta 96

Gráfica No. 16

Madres. Involucramiento Afectivo Funcional 128

Gráfica No. 17.

Madres. Involucramiento Afectivo Disfuncional 128

Gráfica No. 18

Madres. Comunicación afectiva Disfuncional. 129

Gráfica 19.

Madres. Comunicación instrumental funcional 129

Gráfica No. 20

Madres. Resolución de Problemas .Funcional 130

Gráfica No. 21

Madres. Control de Conducta Funcional 130

Gráfica No 22

Padres. Involucramiento Afectivo Funcional 131

Gráfica No. 23

Padres. Involucramiento Afectivo Disfuncional 131

Gráfica No. 24	
Padres. Comunicación afectiva Disfuncional.	132
Gráfica 25	
Padres. Comunicación instrumental funcional	132
Gráfica No.26	
Padres. Resolución de Problemas .Funcional	133
Gráfica No. 27	
Padres. Control de Conducta Funcional	133

Tablas:	PAG.
Tabla No 1	
Distribución de las Estancias Infantiles la Red Sedesol	14
Tabla No. 2	
Relación de Guarderías del IMSS en México.2008.	21
Tabla No. 3	
Distribución de la Población Infantil en la Guardería del SPUM. Julio 2010	25

ANEXOS

Anexo 1.

**Oficio de Autorización del Departamento de Guarderías,
Delegación Regional Michoacán del IMSS.**

Anexo 2.

Invitación / Autorización a los Padres de Familia de la Guardería del SPUM

Morelia, Mich. Junio del 2010

Estimado Padre / Madre de Familia:

Solicitamos su colaboración para formar parte de una Investigación que se está realizando sobre las Familias Michoacanas. En el cuestionario que se utilizará, se le harán algunas sencillas preguntas sobre su familia actual.

Los datos que obtengamos en esta Investigación, serán utilizados en la presentación de la Tesis necesaria ante la Universidad Vasco de Quiroga de esta Ciudad, para la obtención del Grado de Maestría en Psicoterapia Familiar.

Las respuestas e información que se obtengan serán manejadas con absoluta confidencialidad, por lo que le pedimos su autorización firmando la presente.

Es nuestra responsabilidad, como seguidores de la obra de Don Vasco de Quiroga, poner nuestros conocimientos al servicio de quienes los requieran, con el máximo de seriedad y competencia, de esta forma si Usted desea conocer los resultados de su cuestionario, estamos en la mejor disposición de hacerlo

Por su colaboración, mil gracias...

Mtra. Leticia Camargo Vallejo

Candidato a Maestría en Psicoterapia Familiar

Coordinadora del Equipo de Investigación

Familia _____

Nombre y firma _____

¿Desea conocer los resultados de su entrevista? (SI) (NO)

Aplicador _____

Fecha de aplicación _____ No. de control _____

Anexo 3.

Cuestionario de Evaluación del Funcionamiento Familiar (EFF) de Raquel Atri y Zetune (2001)

Cuestionario de Evaluación del Funcionamiento Familiar

Familia _____ No. integrantes _____

Persona entrevistada _____

Relación _____ Edad _____ Sexo: (F) (M)

Escolaridad: (Primaria) (Secundaria) (Preparatoria) (Profesional)

.....
 INSTRUCCIONES: Lee cuidadosamente cada una de las oraciones que se te presentan y marca con una X la respuesta que más se acerca a tu forma de pensar.

- 1. Totalmente en desacuerdo
- 2. En desacuerdo
- 3. Indiferente
- 4. De acuerdo
- 5. Totalmente de acuerdo

1. Mi familia me escucha	1	2	3	4	5
2. Si tengo dificultades, mi familia estará en la mejor disposición de ayudarme	1	2	3	4	5
3. En mi familia ocultamos lo que nos pasa	1	2	3	4	5
4. En mi familia tratamos de resolver los problemas entre todos	1	2	3	4	5
5. No nos atrevemos a llorar frente a los demás miembros de la familia	1	2	3	4	5
6. Raras veces platico con la familia sobre lo que me pasa	1	2	3	4	5
7. Cuando se me presenta algún problema, me paraliza	1	2	3	4	5
8. En mi familia acostumbramos discutir nuestros problemas	1	2	3	4	5
9. Mi familia es flexible en cuanto a las normas	1	2	3	4	5

10. Mi familia me ayuda desinteresadamente	1	2	3	4	5
11. En mi familia expresamos abiertamente nuestras emociones	1	2	3	4	5
12. Me siento parte de mi familia	1	2	3	4	5
13. Cuando me enojo con algún miembro de mi familia, se lo digo	1	2	3	4	5
14. Mi familia es indiferente a mis necesidades afectivas	1	2	3	4	5
15. Las tareas que me corresponden sobrepasan mi capacidad para cumplirlas	1	2	3	4	5
16. Cuando tengo algún problema, se lo platico a mi familia	1	2	3	4	5
17. En mi familia, nos ponemos de acuerdo para repartir los quehaceres de la casa	1	2	3	4	5
18. En mi familia expresamos abiertamente nuestro cariño	1	2	3	4	5
19. Me siento apoyado/a por mi familia	1	2	3	4	5
20. En casa acostumbramos expresar nuestras ideas	1	2	3	4	5
21. Me duele ver sufrir a otro miembro de mi familia	1	2	3	4	5
22. Me avergüenza mostrar mis emociones frente a mi familia	1	2	3	4	5
23. Si falla una decisión, intentamos una alternativa	1	2	3	4	5
24. En mi familia hablamos con franqueza	1	2	3	4	5
25. En mi casa mis opiniones no son tomadas en cuenta	1	2	3	4	5
26. Las normas familiares están bien definidas	1	2	3	4	5
27. En mi familia no expresamos abiertamente los problemas	1	2	3	4	5
28. En mi familia, si una regla no se puede cumplir, la modificamos	1	2	3	4	5
29. Somos una familia cariñosa	1	2	3	4	5
30. En casa no tenemos un horario para comer	1	2	3	4	5
31. Cuando no se cumple una regla en mi casa, sabemos cuales son las consecuencias	1	2	3	4	5
32. Mi familia no respeta mi vida privada	1	2	3	4	5

33. Si estoy enfermo, mi familia me atiende	1	2	3	4	5
34. En mi casa cada quien se guarda sus problemas	1	2	3	4	5
35. En mi casa, nos decimos las cosas abiertamente	1	2	3	4	5
36. En mi casa logramos resolver los problemas cotidianos	1	2	3	4	5
37. Existe confusión acerca de lo que debemos hacer cada uno de nosotros, dentro de la familia	1	2	3	4	5
38. En mi familia expresamos la ternura que sentimos	1	2	3	4	5
39. Me molesta que mi familia me cuente sus problemas	1	2	3	4	5
40. En mi casa respetamos nuestras reglas de conducta	1	2	3	4	5

Familia _____

¿Desea conocer los resultados de esta Entrevista? (SI) (NO)

Aplicador _____ Fecha de aplicación _____

Numero de control _____

OBSERVACIONES DE LA APLICACIÓN

Anexo 4.

Reporte de resultados a los Padres de Familia de la Guardería del SPUM

Estimado Padre / Madre de Familia...

Hace unos días tuvo a bien contestar un cuestionario sobre funcionamiento familiar, el que está siendo utilizado para la elaboración de mi Tesis de Grado en la Universidad Vasco de Quiroga (UVAQ)

Me comprometí a hacerle llegar a usted los resultados de su participación, por lo que me permito comunicarle que obtuvo el siguiente puntaje:

Factor 1. Involucramiento afectivo funcional ()

Factor 2. Involucramiento afectivo disfuncional ()

Factor 3. Patrones de comunicación disfuncionales ()

Factor 4. Patrones de comunicación funcionales ()

Factor 5. Resolución de problemas. ()

Factor 6. Patrones de control de conducta ()

Igualmente hago llegar a Ud. la información pertinente sobre el mismo.

Atentamente

Morelia, Mich. Septiembre del 2010

Mtra. Leticia Camargo Vallejo

Candidato a Maestría en Psicoterapia Familiar, por la UVAQ

Cuestionario de Evaluación del Funcionamiento Familiar

El Cuestionario fue elaborado por la Dra. Raquel Atri y Zetune, se encuentra debidamente validado para la población de nuestro País. En el Cuestionario se califican 6 factores, que en su conjunto nos permiten conocer qué tan funcional es, desde su punto de vista, su familia.

El primer factor se denomina *Involucramiento afectivo funcional* y representa el grado en que la familia muestra interés y valora a cada miembro de la misma, denota la habilidad para responder con una amplia gama de emociones así como la capacidad de proporcionar cuidados afecto y bienestar.

El segundo factor, *Involucramiento afectivo disfuncional*, detecta aspectos negativos en el funcionamiento familiar, sobretodo en el nivel afectivo. Indica una sobrecarga en algún miembro de la familia, que lo convierte en receptor de los aspectos negativos de la misma.

El tercer factor, llamado *Patrones de comunicación disfuncionales*, analiza aspectos negativos en la comunicación tanto a nivel verbal como en el no verbal. Se enfoca a detectar el grado de dificultad en el intercambio de información en el área afectiva.

Los *Patrones de comunicación funcionales*, forman el cuarto factor y abarca los aspectos positivos de la comunicación, se refiere al intercambio de información verbal principalmente en el área instrumental.

El quinto factor, engloba áreas de resolución de problemas, roles y control de conducta y se denomina *Resolución de problemas*. Revela que la familia es capaz de ponerse de acuerdo y que tiene una buena organización familiar, por lo que se infiere que pueden resolver los problemas instrumentales que se les presentan.

Por último, el sexto factor se refiere a los patrones de conducta que adopta una familia y se denomina *Patrones de control de conducta*

Los valores para determinar la **funcionalidad** de su familia están dados en los siguientes términos: En cada Factor se señala un *punto de corte*, si el puntaje alcanzado está por encima, indica el nivel que se alcanza. Se señalan también los valores *máximo* y *mínimo* que se pueden obtener.

Factor 1. Involucramiento afectivo funcional

Punto de Corte 51

Máximo 85

Mínimo 17

Factor 2. Involucramiento afectivo disfuncional

Punto de corte 33

Máximo 55

Mínimo 11

Factor 3. Patrones de comunicación disfuncionales

Punto de corte 12

Máximo 20

Mínimo 4

Factor 4. Patrones de comunicación funcionales

Punto de corte 9

Máximo 9

Mínimo 3

Factor 5. Resolución de problemas

Punto de corte 9

Máximo 9

Mínimo 3

Factor 6. *Patrones de control de conducta*

Punto de corte 6

Máximo 10

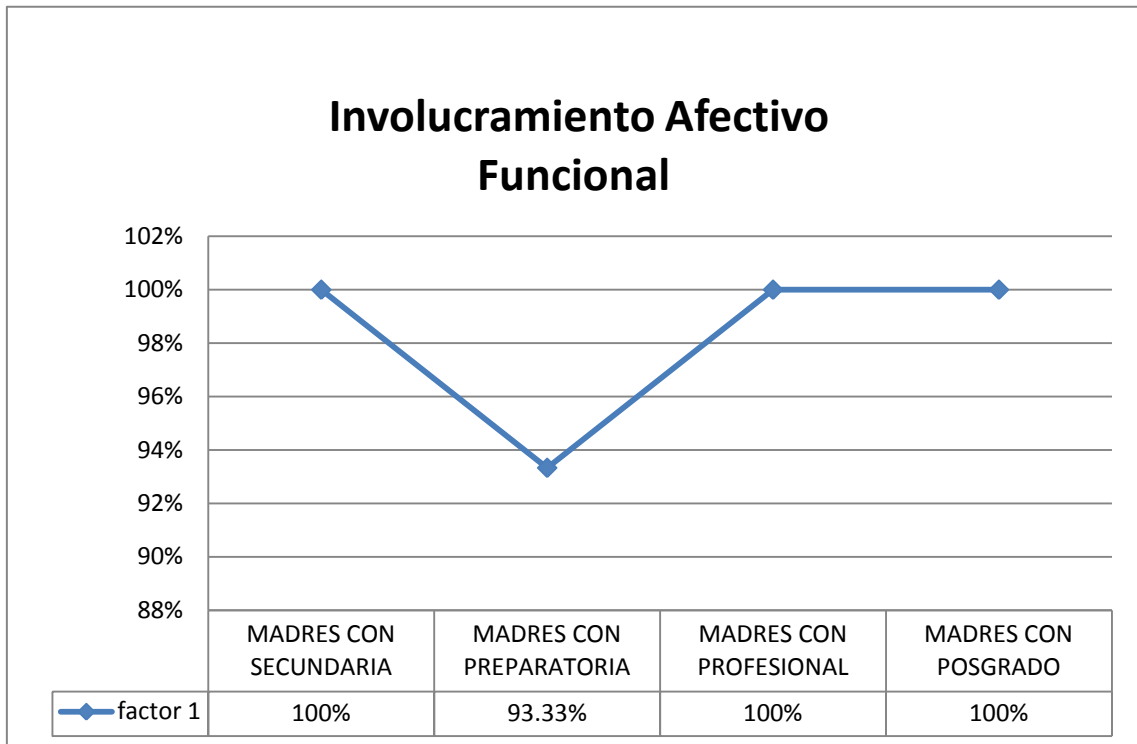
Mínimo 2

Notas:

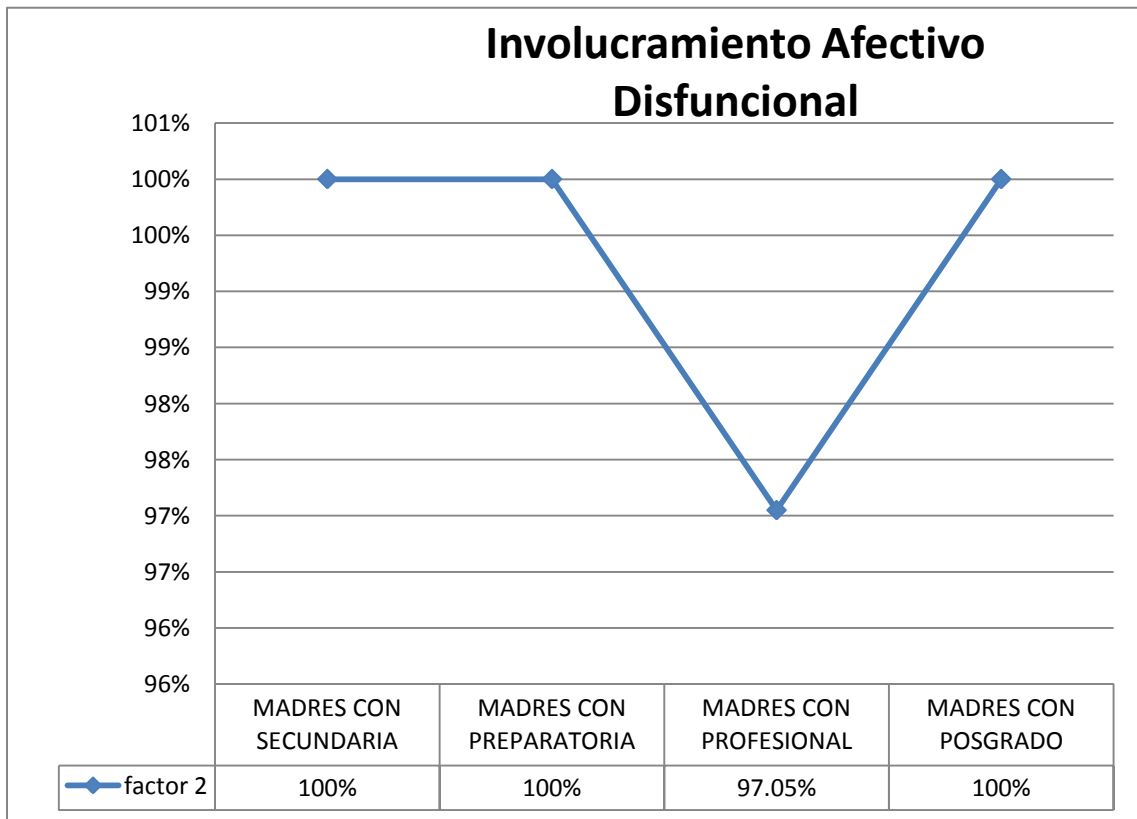
El Área instrumental se refiere a aspectos de la vida diaria: sustento económico, alimento, ropa, casa, transportación, etc.

El Área afectiva está relacionada con los aspectos emotivos: coraje, depresión, amor, etc.

ANEXO 5. Gráfica No.16

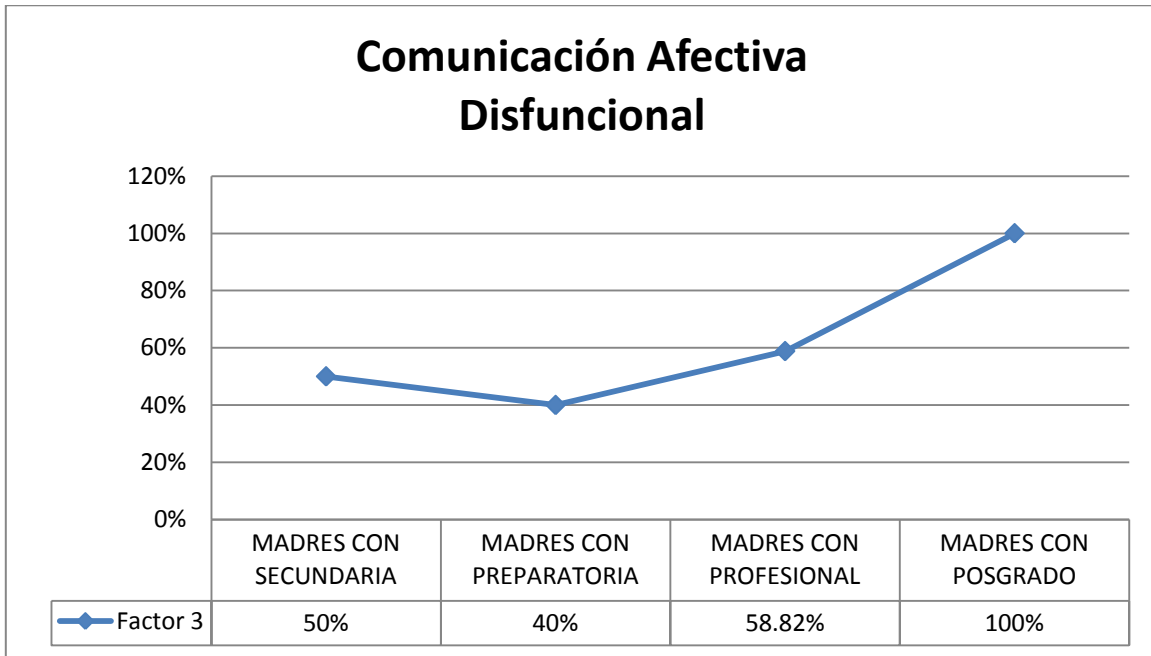


Gráfica No. 17



ANEXO 6.

Gráfica No. 18

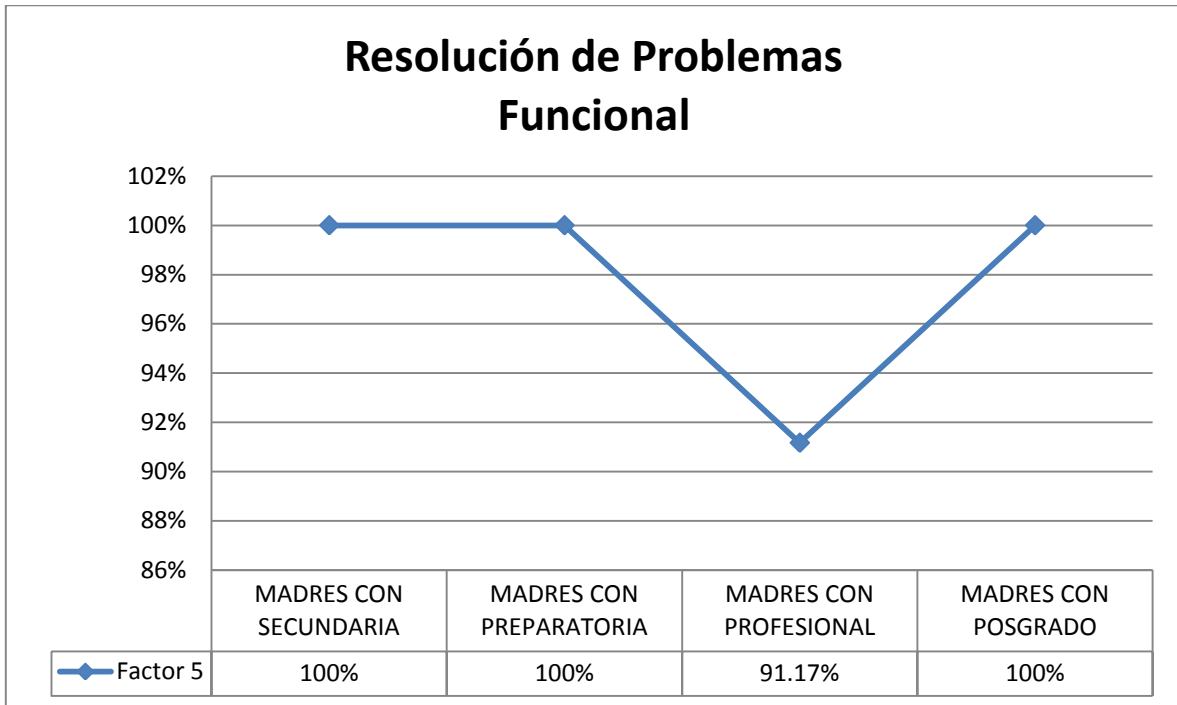


Gráfica No. 19

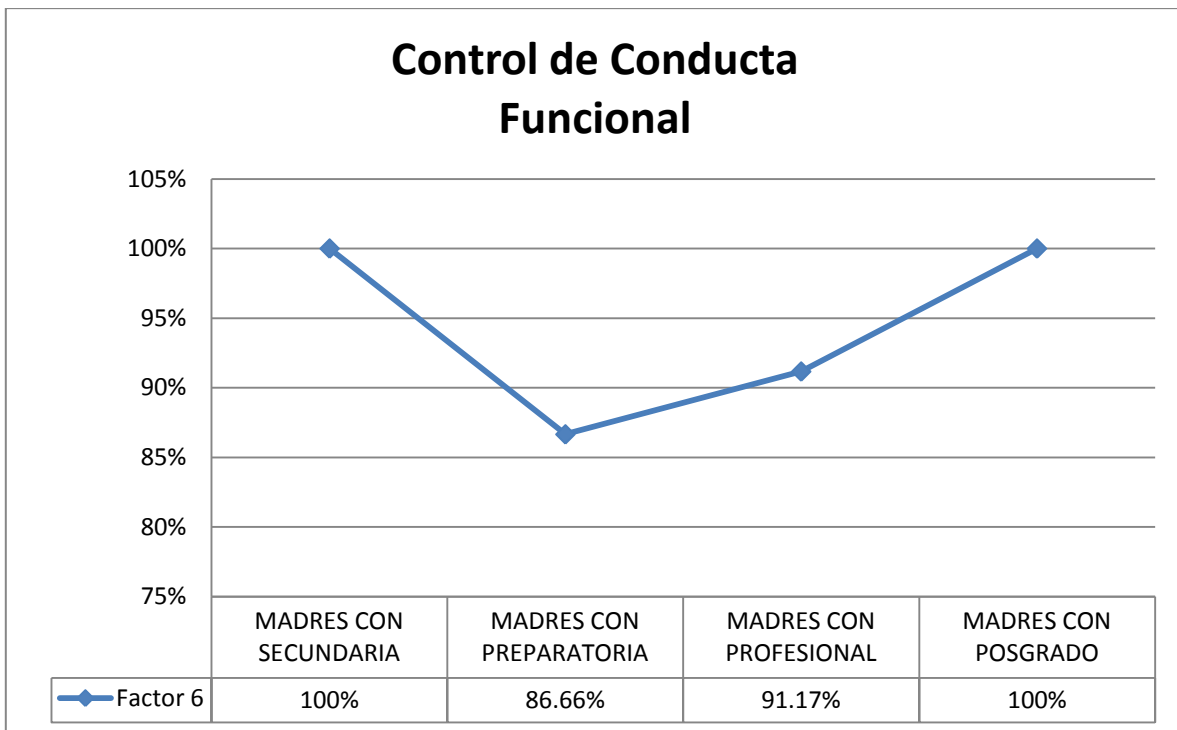


ANEXO 7.

Gráfica No. 20

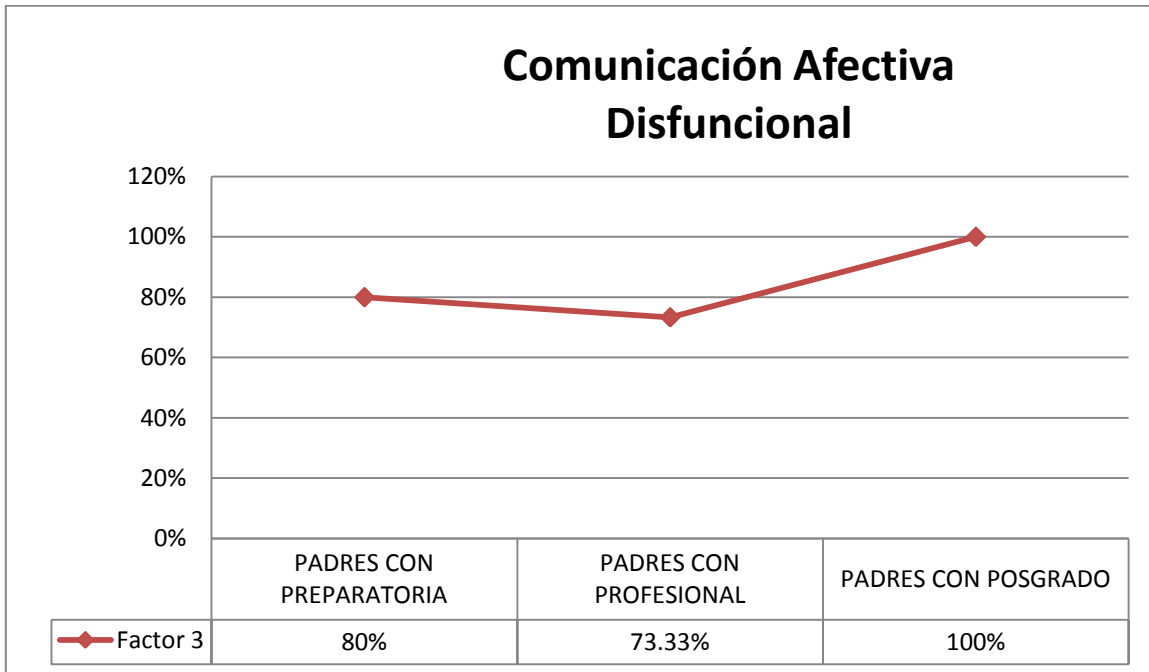


Gráfica No. 21

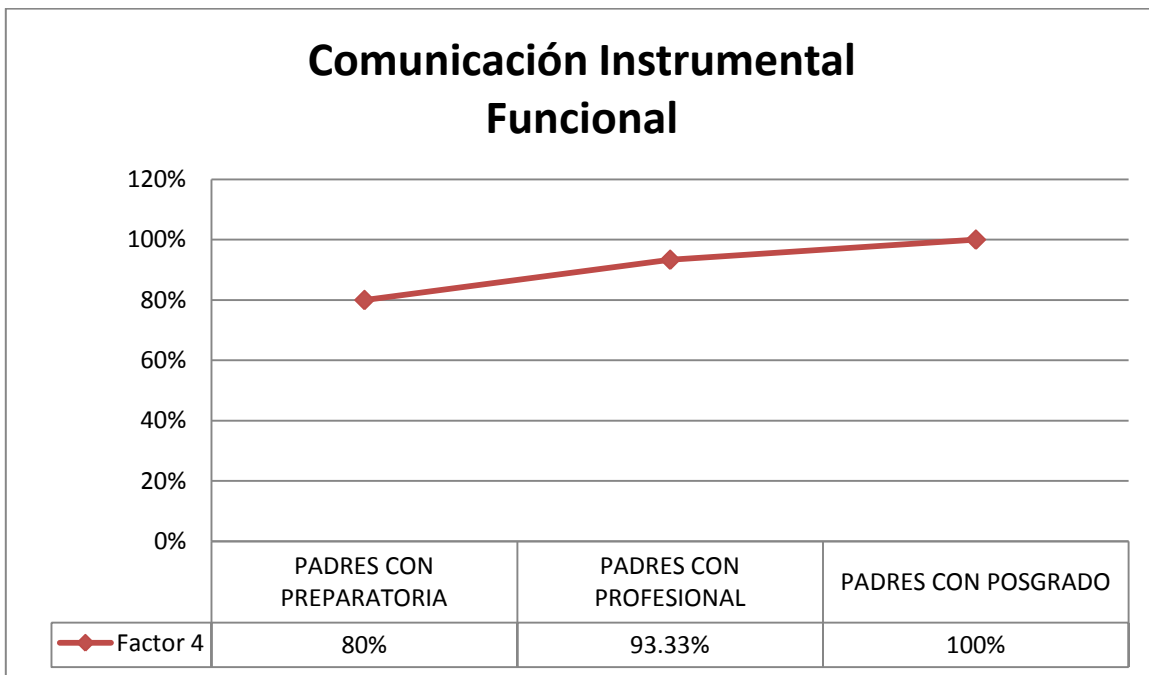


ANEXO 9.

Gráfica No. 24

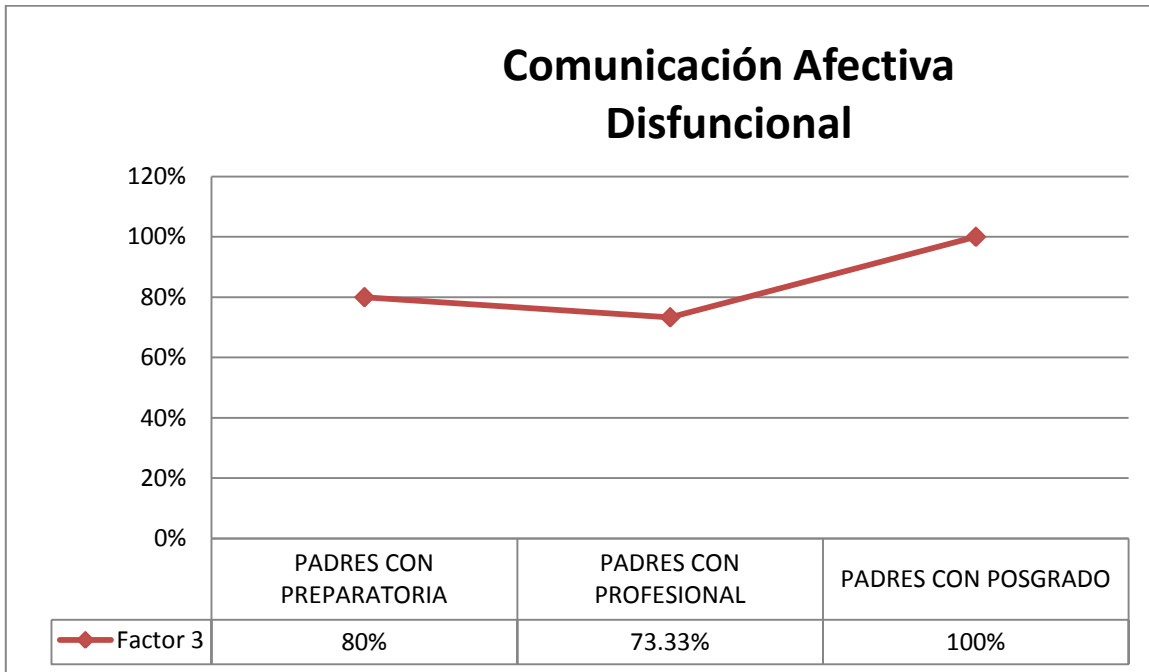


Gráfica No. 25

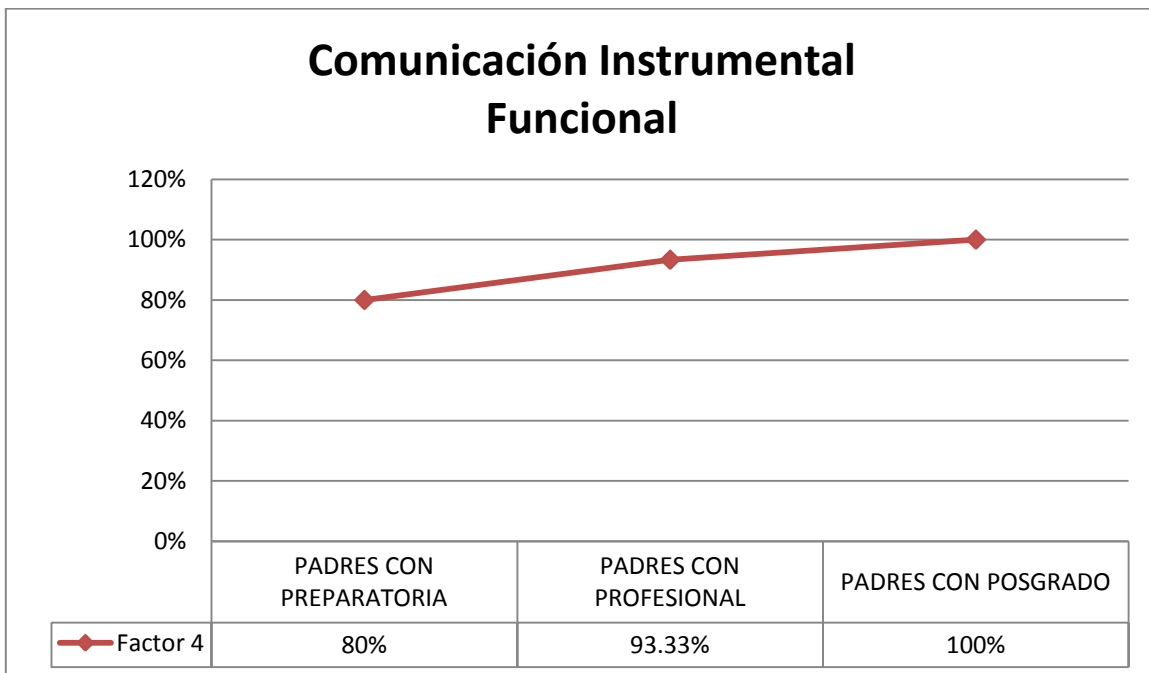


ANEXO 9.

Gráfica No. 24

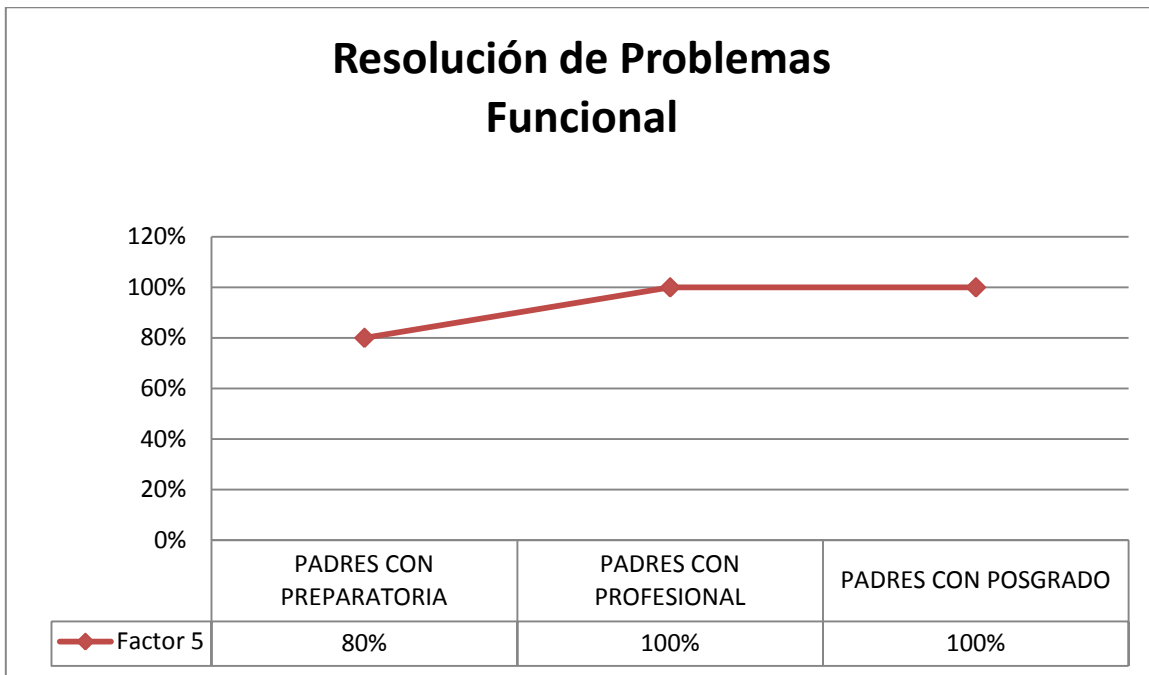


Gráfica No. 25



ANEXO 10.

Gráfica No. 26



Gráfica No. 27

